



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica Dinámica**

Relaciones Objetales de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal

(Trabajo de Licenciatura presentado ante la escuela de Psicología, como requisito parcial para optar al título de licenciado(a) en Psicología)

Tutora:

Yubiza Zarate

Autoras:

Margareth Acevedo¹

Aysbel González²

Caracas, Enero de 2013

Para correspondencia con relación al presente trabajo comunicarse a la siguiente dirección:

¹ Margareth Acevedo: margareth_acevedo@hotmail.com

² Aysbel González: aysbel.gonzalez@gmail.com

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre y a sus trasnochos. Por ser esa figura acompañante, en todo este arduo y satisfactorio recorrido. Por sus palabras de apoyo en los momentos más difíciles, por sus meriendas nocturnas que me mantenían despierta, por su cariño, comprensión y amor incondicional. A mi hermana Jany, mi hermano Joaquín, a mi niño Jhoamir, a Chiki, los quiero mucho.

A la Prof. Yubiza Zarate por brindarme las herramientas y el interés por el psicoanálisis, y por hacerme pensar sobre la complejidad de la naturaleza humana, por sus recomendaciones y aportes, sus correcciones oportunas, su comunicación inmediata, y por estar presente en todo el proceso de la tesis. Muchas Gracias por expandir nuestros límites de conocimientos, por darnos a entender la importancia de la ética, la creatividad, y la exigencia en todo trabajo realizado.

A las profesoras Rosa Di Doménico, Giovanna Paván que nos ofrecieron en todo momento su apoyo, comprensión y colaboración. Al profesor Antonio Pignatiello, por ofrecernos una visión cualitativa a fenómenos psicoanalíticos, por abrirnos diversas formas de pensar aquello que ya fue pensado, por sus recomendaciones y aportes que fueron de gran valor para esta tesis. A la Profesora María de la E. y Al Profesor Santoro por ser fuentes de inspiración, apoyo y cariño.

A Víctor Hugo por abrirnos las puertas de SEPINAMI, brindarnos su apoyo y colaboración en todo momento para la realización de esta investigación. Igualmente al Señor Leopoldo, y a todos los que nos brindaron su ayuda en SEPINAMI. Gracias a los jóvenes que participaron en este estudio, nos abrieron un mundo de experiencias, y compartieron con nosotros el relato de sus vidas.

A Simón por sus palabras de apoyo cuando más lo necesitaba, por sus muchas colaboraciones y aportes a la tesis, por estar presente en los momentos más difíciles. A mis queridos amigos Oriana y Paúl que me brindaron su apoyo, colaboración, y risas en muchos momentos. A Leisa por ser una gran amiga. A mis amigas Marisela, Elis y Yohana, por su confianza en mí, su lealtad, compañerismo, por ser compañeras de toda una vida. Las amo.

Margareth Acevedo

Ningún camino puede ser transitado a solas, es por ello que dedico unas líneas en agradecimiento:

A Dios, contigo todo, sin ti nada.

A mi mami, por el apoyo incondicional, no solo hoy sino siempre, por enseñarme que nunca es suficiente y que el cielo es el límite. A mi hermana Patricia, por su fidelidad y preocupación, por nunca decir No. A mi papá, quien cuando está, está, con una escucha atenta y alentadora.

Gracias por la confianza que siempre han tenido en mí.

A mis tías Gladys, Evelyn y Lisett, quienes han sido parte activa en mi formación personal y académica.

A la Profe. Yubiza, quien nos ha acompañado de forma constante, siempre buscando la excelencia e incentivándonos a dar más... Gracias por creer en el proyecto, fue un honor.

A Margareth, compañera, quien me enseñó que en la divergencia se puede producir excelencia.

A Luisa Lezama, por enseñarme a cuestionarme todo lo que sé y a buscar el camino del entendimiento. A Eduardo, por ser él, un padre académico. A María de la E., quien es una madre, siempre cuidando de nosotros. A Alexis, un profesor y asesor estupendo.

A las profesoras Rosa y Giovanna, por creer en nuestra investigación.

A Víctor Hugo, un caballero, quien nos apoyó desde el primer momento, con un consejo siempre oportuno. Al Señor Leopoldo, por abrirnos las puertas de SEPINAMI. A los participantes que se estuvieron abiertos a mostrar su vida.

A mis familia académica: Oriana, Phoebe, Paúl, Leisa y José, por compartir su sabiduría, por los chistes, por estar, en las risas y en los llantos. A mis amigos: Antonio, Hiran, Adriana y Oscar, por escuchar y alentarme cuando más lo necesitaba.

A todos Gracias...Aysbel González

DEDICATORIA

Se la dedico principalmente... a mi madre, quien me ha ayudado de diferentes formas, y quien ha estado en cada paso de mi vida, guiándome y acompañándome.

A todos los jóvenes en conflicto con la ley penal, porque detrás de todo acto, siempre hay un sentido, y detrás de cada sentido, la comprensión...

Margareth Acevedo

Se lo dedico a mi mamá, papá y hermana, el esfuerzo fue de todos, valió la pena...

A la investigación, porque nunca nada está totalmente dicho, el reto está en siempre buscar más.

A los jóvenes en conflicto con la ley penal, aquellos que hoy están pensando en cometer un delito. Todos desde nuestro mundo podemos aportar nuestro granito de arena, yo ya hago mi parte.

Aysbel González

Relaciones Objetales de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal

Margareth Acevedo
margareth_acevedo@hotmail.com

Aysbel González
aysbel.gonzalez@gmail.com

Universidad Central de Venezuela
Escuela de Psicología

Resumen

Actualmente en Venezuela se evidencian altos índices de violencia delincencial, siendo los jóvenes, los principales autores. Este fenómeno se encuentra relacionado con elementos sociales, familiares, e individuales; el joven se encuentra inmerso en un mundo de relaciones interpersonales que configuran dinámicas intrapsíquicas, y que a su vez éstas, conforman un modo de interacción con el otro, por tal motivo es de interés para esta investigación comprender las relaciones objetales, en el modo de percibir e interrelacionarse del joven en conflicto con la ley penal, con su mundo objetal interno y externo. Para ello se enmarcó esta investigación desde un abordaje cualitativo y fenomenológico, explorando desde su discurso y sus experiencias las relaciones objetales en sus dimensiones consciente, inconsciente e intersubjetivo. Se utilizó una Entrevista a profundidad, el Test de Relaciones Objetales de Phillipson, una Autobiografía y la Observación participante. Los participantes fueron 13 jóvenes provenientes del Estado Miranda, que se encontraban privados de libertad, de género masculino, con edades comprendidas entre 17 y 18 años, quienes cometieron diferentes tipos de delitos (homicidio, robo agravado, actos lascivos). Se desarrollaron categorías de análisis ligadas a la formación personal, la institución como motor de cambio conductual más no estructural; contexto socio-cultural; características del discurso; modo de funcionamiento; dinámica familiar; relaciones narcisistas con el otro; rechazo a la norma y su relación las figuras de autoridad. Se identificó primitivos mecanismos defensivos, estrategias de afrontamiento evitativas, imágenes objetales severas y persecutorias, elementos esquizoparanoides, fantasías de destrucción y daño hacia el objeto. En este sentido la constitución de las relaciones objetales se encuentra conformada a partir de las construcciones subjetivas del joven, como también de las interacciones con las figuras significativas, siendo el aspecto intersubjetivo, el elemento primordial en el cual se recomienda la intervención y el trabajo terapéutico.

Palabras Claves: Adolescencia, Jóvenes en conflicto con la ley penal, Relaciones Objetales, Psicoanálisis, Violencia Delincencial.

Object Relations Youth in Conflict with the Penal Law

Margareth Acevedo
margareth_acevedo@hotmail.com

Aysbel González
aysbel.gonzalez@gmail.com

The Central University of Venezuela
School of Psychology

Abstract

Currently in Venezuela are high rates evidenced of violent crime, being young, the main perpetrators. This phenomenon is related to the social, family and individuals, the young man is immersed in a world of relationships that shape intrapsychic dynamics, and they in turn make up a mode of interaction with the other, for that reason is interesting for this research to understand object relations, in how the young perceive and interact the conflict with the law, with its internal and external object world. This research was framed from a qualitative and phenomenological browsing from your speech and object relations experiences in dimensions conscious, unconscious, intersubjective. We used a depth interview, the Test of Phillipson Object Relations, an autobiography and participant observation. Participants were 13 young people from the state of Miranda, who were prisoners, male, aged between 17 and 18 years old, who committed different types of crimes (murder, aggravated robbery, lewdness). Categories of analysis were developed related to staff training, the institution as a driver of behavior change but not structural socio-cultural characteristics of discourse mode, family dynamics, narcissistic relationships with other; rejection of the standard and their relationship authority figures. We identified primitive mechanisms defense, avoidant coping strategies, severe and fantasies persecutory object images, elements schizo-paranoid, fantasies of destruction and damage to the object. In this regard the establishment of object relations is formed from the subjective youth's constructions, as well as interactions with the significant figures, being the intersubjective aspect, the primary factor which recommends intervention and therapeutic work.

Keywords: Adolescence, Youth in conflict with the law, Object Relations, Psychoanalysis, criminal violence.

Índice de Contenido

INTRODUCCIÓN	1
I. ÁREA PROBLEMÁTICA	4
II. MARCO REFERENCIAL	13
2.1. Relaciones Objetales	13
2.1.1. Contextualización de las Relaciones Objetales	13
2.1.2. La Dimensión Interpersonal de las Relaciones Objetales.....	16
2.1.3. Relaciones tempranas en la configuración de las relaciones objetales	18
2.1.4. Posición Esquizo-paranoide y Depresiva	20
2.1.5. Relaciones Objetales y Criminalidad.....	24
2.2. El Joven en Conflicto con la Ley Penal.....	28
2.2.1. La Adolescencia.....	28
2.2.2. El Adolescente: entre la violencia y la transgresión	30
2.2.3. Personalidad Impulsiva o de Acción	32
2.3. La Dinámica familiar del Joven en Conflicto con la Ley Penal.....	35
2.3.1. La violencia familiar	36
2.3.2. Figura materna y paterna deficitaria	37
III. OBJETIVOS	40
3.1. Objetivo General	40
3.2. Objetivos Específicos:	40
IV. MARCO METODOLÓGICO	41
4.1. Una Mirada Cualitativa de las Relaciones Objetales	41
4.2. Estrategia de Abordaje: <i>Fenomenológica</i>	43
4.3. Dimensión de Estudio	44
4.4. Procedimiento.....	45
4.4.1. Fase de Familiarización	45
4.4.2. Fase de Preparación/ Prueba Piloto	46
4.4.3. Fase de Recolección de Datos	48
4.4.3. Fase de Análisis de Datos	50

4.5. Contexto y Participantes.....	51
4.6 Recolección de la Información.....	55
4.6.1. Entrevista en Profundidad.....	55
4.6.2. Autobiografía.....	58
4.6.3. Test de Relaciones Objetales de Phillipson (T.R.O.)	58
4.6.4. Observación Participante	61
4.7. Análisis de la Información	62
4.7.1. Análisis de las Entrevistas a Profundidad.....	62
4.7.2. Análisis de la Autobiografía	65
4.7.3. Análisis del Test de relaciones Objetales de Phillipson	65
4.7.4. Análisis de Observación Participante	67
V. ANÁLISIS DE RESULTADOS	69
5.1. Análisis de la Entrevista a Profundidad.....	69
5.1.1. Análisis Formal de la Entrevista a Profundidad.....	69
5.1.2. Análisis Comprensivo de la Entrevista a Profundidad.....	84
5.2. Análisis de La Autobiografía.....	126
5.2.1. Análisis Formal de la Autobiografía.....	126
5.2.2. Análisis Comprensivo de la Autobiografía.....	130
5.3. Análisis del Test de Relaciones objetales (T.R.O.).....	135
5.3.1. Análisis Formal del T.R.O.....	135
5.3.2. Análisis Comprensivo del T.R.O.....	137
5.4. Análisis de la Observación Participante.....	140
VI. DISCUSIÓN.....	151
VII. CONCLUSIÓN.....	167
VIII. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES.....	172
IX. REFERENCIAS.....	175
X. ANEXOS.....	181

Índice de Figuras y Tablas

<i>Figura 1. Modelo Ecológico para Comprender la Violencia</i>	9
<i>Tabla 1. Descripción de los Participantes</i>	55
<i>Tabla 2. Descripción de los aspectos a evaluar en cada lámina del T.R.O.</i>	61
<i>Tabla 3. Datos de las Observación Participante</i>	141

Descripción de los Anexos

Anexo 1. Modelo de Entrevista al Informante Clave
Anexo 2. Dinámica de Presentación
Anexo 3. Presentación General de la Investigación
Anexo 4. Cartas de Autorización
Anexo 5. Consentimiento Informado
Anexo 6. Modelo de Entrevista a Profundidad
Anexo 7. Análisis Individual de los protocolos del T. R. O.
Anexo 8. Glosario de Términos

INTRODUCCIÓN

“Que los jóvenes modifiquen la sociedad y enseñen a los adultos a ver el mundo en forma renovada. Pero donde existe el desafío de un joven en crecimiento, que haya un adulto para encararlo. Y no es obligatorio que ello resulte agradable. En la fantasía inconsciente éstas son cuestiones de vida o muerte”.

D. Winnicott

Muchos países latinoamericanos han reflejado un fenómeno que ha venido en aumento: altos índices de criminalidad y el uso de la violencia delincencial que han venido creciendo durante los últimos años. El problema radica en que tales cuestiones alteran la seguridad y tranquilidad de toda la población, manifestándose un clima de desconfianza dentro de las interacciones sociales. Siendo la criminalidad una manifestación no solo de aquel individuo que violenta y altera la seguridad social, sino también de un conjunto que ha naturalizado y legitimado tales mecanismos violentos de acción contra el otro. Cifras presentadas para el cierre del año 2012, por el Observatorio Venezolano de Violencia (2012), reporta que hubo un incremento generalizado de la violencia en Venezuela, encontrando variaciones en su modalidad, en su magnitud y en la extensión territorial.

¿Quiénes han sido los protagonistas de éste fenómeno en desarrollo? Pues datos actuales, revelan que son los jóvenes, masculinos en su mayoría, quienes cometen con frecuencia tales actos delictivos. De acuerdo a datos reportados por Gabaldón (2003), los hechos más frecuentes por los cuales han sido procesados estos jóvenes son, en orden decreciente, el robo (27%), la tenencia de drogas (23%) y el homicidio (22%), siendo el porte ilícito de armas mencionado en sólo 4% de los casos. Tales cifras han ido en aumento, lo que ha permitido reformar las disposiciones legales en torno a la responsabilidad penal de los menores de edad, quienes son definidos como Jóvenes en conflicto con la ley, de acuerdo a la Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes (2007).

Algunos autores han planteado la existencia de una personalidad criminal, otros, lo han asociado a carencias afectivas y familiares. Factores, que resultan innumerables

para describirlos en estas cortas líneas; sin embargo, para la clínica, es de interés comprender algunos procesos psíquicos que participan en ese actuar delictivo, uno de ellos es denominado “Relaciones Objetales”... ¿Porque resulta de interés éste concepto, en su mayoría ligado a concepciones psicoanalíticas para la comprensión del joven que infringe la ley?, quizás porque diversas investigaciones anteriores y actuales, han coincidido en un eje fundamental para éstos muchachos: el mundo de sus relaciones internas es actuado y proyectado en el mundo exterior, aceptando que sus relaciones familiares, con sus pares, y con otras figuras significativas introyectadas desde su infancia, han configurado tales percepciones.

El interés de esta investigación, recae precisamente en explorar cómo son estas relaciones objetales introyectadas desde la infancia, desde lo narrado por sus experiencias hasta lo proyectado por su inconsciente, utilizando para ello un abordaje cualitativo, que resalte el valor de la experiencia subjetiva, y que permita explorar con profundidad el campo de las relaciones que habita, dentro de ese mundo delictivo en el cual se encuentra inmerso. Resulta de vital importancia concertar el encuentro y escuchar de ellos, cómo vivencian tales relaciones con las figuras maternas, paternas, autoritarias, los pares, relaciones consigo mismo, cómo experimentan los sentimientos implicados en estos, cómo se vinculan con las víctimas y qué representa para ellos el sujeto agredido. Estas y muchas más son cuestiones que se pretenden abordar, o mejor dicho serán los jóvenes quienes mediante su discurso de vida aborden tales cuestiones.

Esta investigación se encuentra conformada de la siguiente forma:

Capítulo I. Área Problemática: Se presenta la justificación del área de estudio, el objetivo general y los objetivos específicos vinculados con el interés de comprender las relaciones objetales del joven en conflicto con la ley penal y su relación con su actuar delictivo.

Capítulo II. Marco Referencial: Se muestran los conceptos principales asociados a las prácticas delictivas, la configuración psíquica y social del joven delincuente, los procesos asociados a la adolescencia, los elementos facilitadores del delito en el

adolescente, las medidas legales impuestas al joven en conflicto con la ley penal, la criminalidad y su relación con el psicoanálisis, el concepto y marco de análisis de las relaciones objetales, las relaciones objetales de la psicopatía y del adolescente, entre otros.

Capítulo III. Objetivos: Se describen cuál es el propósito general y los propósitos específicos, que guían esta investigación.

Capítulo IV. Marco Metodológico: Se muestra en detalle el enfoque, método y técnica empleada, al igual que los procedimientos utilizados para recolectar la información y el análisis de los mismos.

Capítulo V. Análisis de los datos: Se describen los hallazgos derivados del análisis planteado con cada una de las técnicas implementadas: Entrevista a Profundidad, Test de Relaciones Objetales, Autobiografía y Observación Participante. Para cada una de las técnicas se emplea un análisis formal y comprensivo.

Capítulo VI. Discusión: A partir del análisis, se desarrolla en este apartado la comparación y contraste de los datos obtenidos con el marco de la teoría psicoanalítico, visto desde diversas perspectivas de las relaciones objetales, y los elementos encontrados en otras investigaciones.

Capítulo VII. Conclusiones: Se presentan los elementos más importantes resultantes del análisis de datos y la discusión.

Capítulo VIII. Limitaciones y Recomendaciones: Se exponen los puntos a mejorar de la presente investigación, y alternativas para el trabajo terapéutico, institucional y social con los jóvenes en conflicto con la ley penal.

I. ÁREA PROBLEMÁTICA

Si bien la violencia, es definida y categorizada desde diferentes vértices, en esta investigación el enfoque va dirigido en especial a la *violencia delincencial*, lo cual no desestima la incidencia de los otros tipos de violencia en el país, pero los mismos exceden los límites de esta investigación. Del Olmo (2000) considera que en la sociedad se suele asociar “Violencia”, con el uso de “criminalidad en su dimensión individual” (p. 3), cuando ello se circunscribe específicamente a un tipo particular de violencia, la “violencia delincencial”, que es descrita por Mateo (2001), como las agresiones perpetradas a otras personas o sus bienes, dañándolos, apropiándose o destruyendo, por intereses personales. Por su parte, Moreno (2007), explica que la violencia delincencial, “no es fortuita, intencionada por tanto, física, hasta el extremo de producir muerte, y no justificada, esto es no en defensa propia, por ejemplo, y por ende delictiva” (p. 102).

Peñaloza (2004, c.p. Hikal, 2005) define el delito como “una conducta patológica y anormal que daña y destruye, es la conducta de un individuo, enfermo social, que a través de la pena debe ser curado y rehabilitado socialmente”. Otros autores como Marchiori, (1990, c.p. Esquivel y Gómez, 2011) expone que el delito es la expresión de la psicopatología particular del individuo, de su alteración psicológica y social, por ello el delincuente no es sólo un individuo enfermo, sino que es el emergente de un núcleo familiar enfermo, donde el individuo traduce a través de la agresión, las ansiedades y conflictos del intragrupo familiar y de la sociedad, que manifestando sus conflictos en una conducta defensiva para mantener el equilibrio como medio de expresión para no caer en la disgregación de su personalidad.

Respecto a las dimensiones individuales y sociales a las que se hace referencia, Briceño-León y Zubillaga (2001), plantean que la violencia y el mundo de la delincuencia se manifiesta como una subjetividad atrofiada por diversos factores, carencias que se encuentran sumergidas en demandas culturales difíciles de resistir, donde tales concepciones criminológicas entran en desuso, como la noción de “un tipo

antisocial” o una “conducta patológica”, siendo entonces necesario la comprensión de tales fenómenos desde otros vértices.

Delincuencia, es entendida entonces como “un fenómeno social, dado que afecta directa o indirectamente toda la sociedad, está asociada a la dialéctica entre determinantes socioculturales, económicos, familiares e individuales” (Araya y otro, 1998, c.p. Sandoval, 2007), siendo así un conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Entendida desde la legalidad, se considera entonces la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos, mientras que la criminología, abarca la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente.

La Violencia Delincuencial en Venezuela, parece ser un tema que comúnmente se conversa en la actualidad, ¿la razón? el incremento de los altos índices delictivos, siendo un hecho que trastoca a todos directa o indirectamente, es un evento que suscita y reclama una alternativa en función de mejorar la situación actual. Dicha problemática se ha explorado desde diferentes enfoques, cada uno con su propia visión buscando hacer un aporte a la realidad. Sin embargo, contrario a lo que se piense es una situación que presenta trabas en su abordaje, se encuentra marcado por la ausencia de una política integral para enfrentarla.

Existen investigaciones que conciben la delincuencia en conexión con las diversas etapas vitales por las que pasa el individuo, especialmente durante los periodos de su infancia, adolescencia y juventud (Farrington, 1992; Loeber, Farrington y Waschbusch, 1998, c.p. Redondo y Andrés, 2009). Estos autores consideran que muchos jóvenes realizan actividades antisociales de manera estacional, durante la adolescencia, pero que las abandonan pronto de modo “natural”. Se debe recordar que la adolescencia es un período complejo; confluye una triada de aspectos biológicos, sociales y psicológicos, que se ve enmarcado por constantes cambios.

Cuando son los jóvenes, aquellos quienes perpetran actos violentos hacia otros, se está hablando de violencia juvenil, la cual según la Organización Mundial de la Salud (2002), está categorizada dentro de la violencia interpersonal, ya que es realizada por otro individuo o grupo pequeño de personas, siendo específicamente violencia comunitaria, ya que ocurre entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no. Basado en lo que plantea Moreno (2007), la investigación está centrada en el sujeto activo, es decir, en el joven delincuente que ejerce violencia.

Las disposiciones legales de Venezuela en el sistema penal de responsabilidad de adolescentes, define a los jóvenes transgresores como las personas con edad comprendida entre doce y dieciocho años, a quienes se le atribuye responsabilidad legal cuando incurren en la comisión de hechos punibles, respondiendo por el hecho en la medida de su culpabilidad de forma diferenciada al adulto. Comprobada su participación en el hecho punible y declarada su responsabilidad, el tribunal lo o la sancionará aplicándole desde una amonestación hasta la privación de la libertad, considerando que las sanciones no deben tener un carácter únicamente punitivo, sino que deben integrar tanto el desarrollo personal del joven como la reparación del daño cometido (Lopna, 2007).

Mateo (2001), expone que son varones y jóvenes, la población más expuesta a esta problemática, en lo cual coincide Briceño-León (2007) y Mora (2008), expresando la asociación entre juventud y violencia delincencial, y no solo como población vulnerable a sufrir ataques sino como población capaz de cometerlos. Briceño-León (2007), argumenta que la razón de este hecho es el paso de los mismos por la etapa de adolescencia, ante lo cual expresa “esa imprecisa e inadecuada inserción social de los adolescente es una de las fuentes importantes de violencia, esa incapacidad de hacer coincidir los roles proscritos y prescritos para ese grupo de edad” (p. 554).

El autor añade además como otra de las razones la “pobreza urbana”, se observan altos indicadores de pobrezas en zonas urbanas siendo esto reflejo de una desigualdad en la ciudad, que evidencia la desmejora de la calidad de vida de las personas. La

pobreza en la ciudad está asociada igualmente con el aumento del desempleo y la dificultad en cumplir las aspiraciones o metas, en especial para los jóvenes, quienes aun cuando pueden tener acceso a la educación no necesariamente se asocia ésta con la obtención de un empleo y justa remuneración.

Por otra parte Alcántara (2001, c.p. Esquivel y Gómez, 2011), señala que en la adolescencia el acto de transgresión consiste en acciones que violan la ley y, que implican infracciones que pueden ir desde crímenes, asaltos, robos hasta fechorías graves como vagancia, intoxicación y conductas, que son ilegales en función del adolescente, como compra de alcohol y fuga del hogar. En muchos casos por su misma condición de jóvenes, la violencia pasa a convertirse un medio para lograr una figuración social, es decir, encuentran sus pares en pandillas que le dan la oportunidad de encontrar espacios de participación y reconocimiento social que lo afiancen como sujeto y proyección (Corporación Región-Medellín, 1993, c.p. Carrión, 1994).

Es por ello que Alarcón, Vinet y Salvo (2005), explican que ésta etapa de transición, pasa a ser un estado donde las personas presentan una mayor vulnerabilidad, donde confluyen diferentes aspectos en constante cambio, tantos biológicos como sociales, que los hacen más proclives a relacionarse con actitudes ilícitas o de daño a sí mismo. Garaigordobil (2005) expone que algunas investigaciones además han agregado que las variables socio-ambientales como la influencia del grupo de iguales, influyen en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la conducta antisocial, las que pueden llegar a interactuar con rasgos de la personalidad, tales como impulsividad, hostilidad, inteligencia o estabilidad emocional.

Carrión (1994) señala que parece existir una imperiosa necesidad de etiquetar a los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos como causantes de la violencia y no como consecuencia de su realidad. Este autor plantea como factores desencadenantes de esta elección de vida ambientes familiares desintegrados, el desempleo creciente, los valores sociales en transición, escuela y ciudad en crisis, que en palabras de él mismo

terminan “empujándolos” a vivir como victimarios, siendo esta serie de factores como elementos de una ecuación casi determinante.

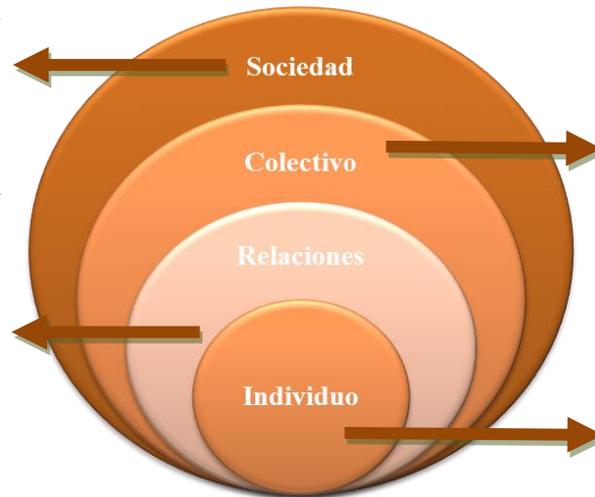
No obstante, no se puede dejar de lado lo planteado por Rojas y Malpica (2006), la conducta humana está regulada por diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales que se encuentran en constante interacción, por lo cual evaluar como causa única un solo aspecto sería obviar aspectos de la realidad. Siendo así, acertado lo expuesto Benvenuti (2003) quien considera que lo más acorde para abordar la delincuencia juvenil, es un enfoque epidemiológico, donde no se deje de lado ningún aspecto, es así que plantea el estudio de factores individuales (que son aquellos intrínsecos al propio individuo); domésticos (asociados a las características de su núcleo familiar); comunitarios (que indica aspectos de la comunidad donde se desarrolla); y sociales e institucionales (que hace referencia al marco social en el cual se desarrolla la persona).

No existe por tanto un modelo único que permita acceder al entendimiento de la violencia delincencial, ni un factor particular que la explique, es por ello que la OMS (2002), considera que un modelo ecológico sería el más apropiado para abordar cualquier tipo de violencia, tal como se observa en la figura 1, se divide en 4 estratos, individuo, relaciones, colectivo y sociedad, incluyendo así los distintos factores que pueden interactuar en el desarrollo de la misma, modificándose o aumentando la presencia o no de violencia.

El solapamiento de los anillos ilustra cómo los factores de cada nivel refuerzan o modifican los de los otros; lo cual además permite esclarecer las diversas causas de la violencia y sus complejas interacciones. La OMS (2002), reporta que “el modelo ecológico también pone de manifiesto que para prevenirla es necesario actuar en varios niveles a la vez” (p. 12).

Evalúa los aspectos que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, las normas sociales y culturales. Y los factores que ayudan a mantener las desigualdades económicas o sociales entre los grupos de la sociedad.

Estudia las relaciones más cercanas del individuo y de qué manera influyen en el actuar del individuo violento o violentado.



Exploran los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, buscando identificar las características que influyen en el aumento del riesgo de actos violentos.

Identifican los factores biológicos y de la historia personal que influyen en su comportamiento y en la probabilidad de convertirse en víctimas o victimarios

Figura 1. Modelo Ecológico para Comprender la Violencia

Un estudio realizado con 11 adolescentes que cometieron un delito permitió derivar la siguiente clasificación en función de las motivaciones y los discursos planteados, a) Grupo de Desprotección, el cual asocia el delito a la desvinculación y/o abandono familiar, b) Grupo de Sociabilidad, cuyos delitos se asocian básicamente a la influencia de pares, y c) Grupo Estilo de Vida, quienes formarían parte de la delincuencia persistente cuyos delitos se asocian a diversión y experimentación (Zambrano, 2011).

De lo anterior se deriva entonces la importancia del estudio de los factores psicológicos en interacción con los aspectos sociales y biológicos, Marchiori, (1990, c.p. Esquivel y Gómez, 2011) expone que el delito es la expresión de la psicopatología particular del individuo, de su alteración psicológica y social, por ello el delincuente no es sólo un individuo enfermo, sino que es el emergente de un núcleo familiar enfermo en que el individuo traduce a través de la agresión, las ansiedades y conflictos del intragrupo familiar. Siendo manifestación de sus conflictos en una conducta defensiva para mantener el equilibrio como medio de expresión para no caer en la disgregación de su personalidad.

La familia como núcleo fundamental de la sociedad, pasa a ser modeladora de la conducta del joven. Tal como explica Ovalles (2007) diferentes análisis históricos revelan que la dinámica familiar ha sido considerada el primer agente de socialización de un individuo la cual es capaz de incorporar patrones normativos que influirán en su adaptación y que permitirán la adecuada unión del sujeto al grupo social donde ha de integrarse.

Imaginarse la conformación de la familia del joven delincuente, es proponer una invitación a los esquemas estereotipados que se han planteado sobre ellos, una familia sin afecto y figuras significativas ausentes podría ser uno de tales imaginarios. De acuerdo a los estudios etnográficos realizados por Briceño-León y Zubillaga (2001) se ha encontrado que la mayoría de los jóvenes provenientes de pandillas cuentan con el afecto de sus madres, destacando la singularidad de la familia popular venezolana y latinoamericana, alejada del tipo ideal formado por la pareja de padres, siendo, como lo han descrito diversos estudios, la madre el núcleo de la familia, y el padre como figura virtual o distante.

Estudios actuales han reflejado una nueva dinámica que se ha venido conformando, en un estudio realizado por Rangel (2011) utilizando una muestra de 6 jóvenes pertenecientes a una banda en un barrio de Caracas, encontró que la madre biológica se encontraba ausente en la mayoría de los casos, y las figuras significativas en la crianza de éstos jóvenes eran las figuras de los abuelos; en muchos casos la figura del padre se encontraba ausente (física o emocionalmente), descrita en su mayoría con aspectos negativos. Otra característica resaltante es que casi todos tenían conflictos fraternales, donde los hermanos también se encontraban inmersos en el mundo delictivo.

Datos aportados recientemente informan el cuestionamiento de la familia como instancia de control. Donde muchas veces los jóvenes delincuentes perciben conductas abiertamente complacientes por parte de su familia. En una evaluación sobre niños y adolescentes privados de libertad en el Área Metropolitana de Caracas, se reportó que una de las conductas señaladas, era que algunos padres escondían las armas a sus hijos

si habían problemas de bandas y, además, que la mayoría de las madres sabían lo que sus hijos hacían. Sin embargo, los mismos jóvenes manifestaban que eran los padres quienes ejercían mayor control sobre el uso de las armas, indicando una discrepancia entre la función idealmente atribuida a la familia y la percepción de la familia como instancia efectiva de control social (Gabaldón, 2003).

El Servicio Estatal para la Protección Integral del Niño y del Adolescente “SEPINAMI” (2007), del Estado Miranda, brinda atención a jóvenes en conflicto con la ley penal que se encuentran privados de libertad. Para ello desarrollaron un Programa Socioeducativo, que permite generar una protección integral de los adolescentes. Su trabajo con los mismos, les ha permitido conocer y describir cómo son los jóvenes, encontrando ciertos hallazgos que los caracterizan. Reportan que uno de los factores principales que los describe es la deserción escolar, la cual supera el 90% de los adolescentes atendidos en SEPINAMI. Además, se observa un elevado índice de familias monoparentales; la ausencia de cuidadores adecuados que se responsabilicen de los hijos; la frecuente violencia doméstica, y la violencia de los adolescentes hacia sus hijos. Explican que los adolescentes, en su mayoría, provienen de los grupos sociales de menores ingresos, lo cual no implica que el delito sea un problema propio de la pobreza.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, pareciera que el menor que transgrede la ley penal generalmente se caracteriza por proceder de un hogar desintegrado, carente de afecto y confianza, en constante conflicto, con poco apoyo y seguridad familiar, con dificultades para respetar las autoridades debido a inadecuadas introyecciones de las normas o por rebeldía ante las mismas, donde insertarse en este mundo criminal será su forma de vincularse con otros.

Considerar entonces las relaciones objetales en jóvenes en conflicto con la ley penal es un aspecto importante para comprender su actuar delictivo, ya que este joven, se encuentra en interacción con diversos elementos que confluyen en el hecho, se considera entonces la figura materna y paterna, los familiares, los pares o iguales, las figuras de autoridad, el agredido o la víctima, y por supuesto su propio yo. En los cuales

recaen proyecciones inconscientes o identificaciones proyectivas vinculadas a su mundo interno, es entonces importante rescatar esta formulación teórica de las relaciones objetales para explorarlo en los jóvenes transgresores.

Flint y Cediell (2009) describen la relación entre Agresividad, Impulsividad y Relaciones Objetales en 22 adolescentes que cumplían con el diagnóstico de comportamiento antisocial de acuerdo a los criterios del DSM-IV. Emplearon el Cuestionario A-D, el Test de Stroop, la Escala "MOA" de Relaciones Objetales de Urist, la Escala de Agresión de Gacono y Meloy e indicadores del Sistema Comprehensivo de Exner para el Psicodiagnóstico de Rorschach. Encontraron que el comportamiento antisocial de los jóvenes examinados se deriva de relaciones objetales ambivalentes, marcadas por proyecciones masivas de elementos agresivos que no pueden asimilar, debido a la carencia de recursos. Además, presentan una vivencia desagradable debido a factores internos disfóricos, asociando a ello condiciones externas frustrantes, como un contexto social desfavorable, donde actuar de manera impulsiva es la única salida para sobrevivir a ello y evitar y huir del malestar.

Esquivel y Gómez (2011), realizaron un estudio de caso de un joven en conflicto con la ley penal, por el delito de violación, en el mismo evaluaron cómo fueron sus relaciones objetales tempranas, encontrando que la manera en la que percibe el mundo externo, proviene de las introyecciones de los objetos buenos o malos, que influyen como un factor importante en su actuar delictivo.

Los resultados de los estudios revisados, indican que las relaciones objetales deficientes es uno de los factores que se asocian al actuar delictivo de los jóvenes en conflicto con la ley penal, reflejando que la forma como el infante interactúe inicialmente con su mundo influirá en su forma de relación posterior; cabe hacerse la pregunta ¿Cómo son las relaciones objetales de los Jóvenes en conflicto con la Ley Penal, del Estado Miranda?

II. MARCO REFERENCIAL

2.1. Relaciones Objetales

2.1.1. Contextualización de las Relaciones Objetales

La expresión “Relaciones Objetales”, es un término que incluye diversas miradas y acepciones; no obstante, a medida que han ido avanzando los estudios acerca de dicho constructo, los autores han buscado integrar en una visión unificadora del concepto.

Hinshelwood (2004), reporta que el comienzo de las relaciones objetales, surgió en la medida que Freud, fue observando la relevancia que existía en las relaciones del paciente con los otros, mediante la transferencia, lo cual implicaba “traer a primer plano las relaciones del yo con sus objetos” (p. 371). Igualmente los avances de Freud, asociados al narcisismo para el año 1913, le permitieron visualizar que existía la posibilidad, de que las personas en algún punto, podían tomarse a sí mismas o a una parte de su self, como objeto de sus energías libidinales. Lo cual permitió despertar el interés por estudiar los “objetos” que podrían ser investidos de energía; objeto que podría ser el self u otros.

En “Duelo y Melancolía” Freud (1917), plantea la caracterización de cada uno de estos elementos, haciendo énfasis en la melancolía, expone que si bien se puede apreciar cierta similitud entre la melancolía y el transitar por un estado de duelo, éstas se diferencian en la medida, que una persona melancólica, no abandona al objeto amado, la misma lo restablece en el interior de su yo, relacionándose con él, lo cual responde a la existencia de un elemento muy intenso de odio y furia hacia el objeto que ama, pero se dirige al yo como si fuera el objeto, “La sombra del objeto cayó así sobre el Yo, que a partir de este momento pudo ser considerado como una instancia especial, como un objeto” (Freud, 1917, p. 6). Este proceso es llamado por el autor como Identificación. Hinshelwood (2004), añade que mediante la identificación, se presenta más tarde el

desarrollo del súper yo como una instancia creada en base a las identificaciones con los objetos edípicos amados.

Sanfeliu (2002), considera que Karl Abraham es el pionero en la Teoría de las Relaciones Objetales; la autora expone que Abraham, mantiene la visión de que el objeto es un lugar de descarga de la pulsión, el cual en sus orígenes se asimila a la madre y posee atributos sociales incorporados a través de ella. Expone que el objeto depara además un universo simbólico, el objeto interno y el objeto parcial; Abraham expuso desarrollos asociados con la internalización, apoyado en sugerencias realizadas por Freud, que plantean que la introyección y la proyección tienen que ver con la relación con los objetos, y con su localización dentro del yo o fuera de éste y como proceso se corresponde con el movimiento que se da entre ambas posiciones (Hinshelwood, 2004).

Si bien se plantea que Abraham, es uno de los primeros en formalizar una teoría de las relaciones objetales, a Melanie Klein, se le adjudica la integración de algunos aspectos relevantes. Hinshelwood (2004), plantea que la autora singularizó su postura al aceptar el instinto de muerte dentro de su concepción, mientras que sus pares de la época (como Fairbairn, Winnicott y Balint), eliminaron de su concepción aspectos económicos de la energía instintiva, lo que los distingue de la llamada Psicología del Yo.

Para Klein (1935, c.p. Hinshelwood, 2004), ya desde el nacimiento en el infante existen relaciones objetales. Desde ésta postura, el bebé mediante sus sensaciones corporales, accede a una distinción primitiva, que le permite diferenciar los objetos buenos (aquel que proporciona sensaciones placenteras y gratificadoras), y los objetos malos (proporciona sensaciones displacenteras y frustrantes). Desde el inicio de la vida de un ser humano, se gesta un proceso activo que le permite introyectar tales objetos, siendo el “pecho” de la madre, el modelo inicial de este objeto. Klein expone (1959 c.p. Cubas, 2006) que los aspectos gratificantes de la madre introyectada predominan frente

a los frustrantes, gestándose las bases para proporcionarle fortaleza al núcleo del yo, desarrollando sus potencialidades.

La visión que tiene el infante de los objetos, no necesariamente corresponde a la realidad “concreta”, la misma puede responder a las fantasías percibidas por el infante, No obstante, se dota de existencia real, dentro o fuera del individuo. Moguillansky (1999), explica que no se replica o duplica al objeto externo, el objeto interno es una construcción subjetiva. Las relaciones de un conjunto de objetos internalizados, permite desarrollar el mundo interno del individuo.

Hasta este punto se ha tomado la visión diseñada por la Escuela Británica de las Relaciones Objetales, fuera de ésta, parece relevante aproximarse a lo expuesto por Otto Kernberg, quien siendo partidario de la psicología del yo, busca unificar e integrar aspectos planteados por ambas corrientes del psicoanálisis. Moguillansky (1999), explica que Kernberg propone un modelo evolutivo, de diferentes etapas. Parte de una fase inicial correspondiente a la indiferenciación, el cual es un proceso de simbiosis, considerada natural, entre la madre y el niño que refleja la falta de diferenciación que existe entre la representación del sí mismo y el objeto. En la segunda etapa, se consolida esta representación; seguidamente cuando se da el proceso de diferenciación, se integran concepciones buenas y malas en un concepto total. Finalizando en una cuarta etapa, donde se desarrollan estructuras intrapsíquicas superiores, proceso que ocurre en el periodo edípico.

La relación objetal es la representación intrapsíquica diádica, que refleja la primitiva relación madre-hijo y su influencia posterior en las relaciones externas interpersonales diádicas, triangulares y múltiples. Resalta la simultánea constitución del sí mismo y de las representaciones objetales, las que se conciben en un contexto particular afectivo-social (Kernberg, 1991). De acuerdo a Kernberg (1979) las relaciones objetales representan el estudio psicoanalítico de la naturaleza y el origen de las relaciones interpersonales y de las estructuras intrapsíquicas que derivan de las

relaciones internalizadas del pasado, fijándolas, modificándolas y reactivándolas con otras en el contexto de las relaciones interpersonales presentes.

Este breve recorrido histórico ha permitido derivar en la contextualización de lo que se conoce como relaciones objetales, empero, para seguir adelante se debe conceptualizar a que se refiere dicho constructo, si bien previamente se han bosquejado ideas mediante lo planteado por diversos autores, dentro de este marco referencial, se entiende por relaciones objetales, la relación que el self tiene con un objeto interno, considerando que la forma como se de esta relación va a determinar cómo será la relación con el mundo externo.

2.1.2. La Dimensión Interpersonal de las Relaciones Objetales

Se ha mencionado que las relaciones objetales es un concepto que se encuentra no sólo dentro del mundo interno del individuo, sino también se manifiesta entre el mundo interno y el mundo externo, éste es el espacio de las relaciones objetales que determina de modo fundamental las relaciones del individuo con las personas del mundo externo.

Phillipson (1976) plantea que las relaciones que los pacientes de un grupo intentan entablar entre sí y con el terapeuta son determinadas por sus relaciones con los objetos de la fantasía inconsciente, pues las relaciones de grupo brindan una situación proyectiva particular ventajosa, que al estudiar la personalidad en función de la teoría de las relaciones objetales, encontramos que la dinámica de la personalidad puede observarse en función de las relaciones con el terapeuta y los miembros del grupo, mientras que en la mayoría de los test proyectivos la dinámica de la personalidad solo puede verse en su representación simbólica.

En este sentido las herramientas principales además de la observación, con que cuenta el terapeuta para evidenciar las relaciones de objeto son: la transferencia y la contratransferencia; para identificar esos aspectos relacionados con sus relaciones del mundo interno que son proyectadas por el individuo en el resto de sus relaciones. Es por

ello que el psicoanálisis ofrece aportes en la teoría de la comunicación, -teoría intersubjetiva, teoría de las relaciones objetales, teoría vincular-, de lo que sucede entre terapeuta y paciente, a través de la transferencia-contratransferencia, contemplando los aspectos éticos (seguros y estables) que proporciona el encuadre.

2.1.2.1. Transferencia

Designa en psicoanálisis como método terapéutico, proceso donde los deseos inconscientes se actualizan sobre ciertos objetos, dentro de un determinado tipo de relación establecida, que es la terapéutica. Se trata de una repetición de prototipos infantiles, vivida con un marcado sentimiento de actualidad (Laplanche, y Pontalis, 1971).

En los ensayos escritos en 1912 sobre la “*Dinámica de la transferencia*”, Freud le otorga a la transferencia tanto aspectos agresivos como eróticos, describiéndolas como transferencia negativa y positiva, respectivamente. Explica que el origen de la transferencia se ubica en las primeras experiencias, relacionadas con modelos eróticos que se repiten constantemente en el curso de la vida, pudiendo cambiar frente a nuevas experiencias. Sin embargo sólo una porción de los impulsos que alimentan estos estereotipos alcanza un desarrollo psíquico completo que es la parte consciente, que está a disposición de la persona y forma la alianza terapéutica. Otros impulsos, detenidos en el curso del desarrollo, apartados de la conciencia y de la realidad, impedidos de toda expansión fuera de la fantasía, han permanecido en lo inconsciente.

En este punto, de acuerdo a Freud, se distinguen dos fenómenos que provienen del pasado: el que alcanzó un desarrollo psíquico completo, y queda a disposición de la conciencia, y el que queda apartado de la conciencia y de la realidad. En este punto se apoya la idea de Etchegoyen (1986), de la transferencia como contrapuesta a la experiencia. Siendo la transferencia los impulsos inconscientes que, sometidos al principio de placer, toman el presente por pasado en busca de satisfacción, de descarga.

2.1.2.2. Contratransferencia

Se ha dicho que el analista es neutral, pero esto no significa que no esté presente; los mensajes verbales y preverbales hacen surgir en el terapeuta fantasías, sensaciones, pensamientos y emociones conscientes e inconscientes. A este resonar del terapeuta se le conoce con el nombre de contratransferencia. Algunos psicoanalistas lo consideran como el conjunto de las reacciones inconscientes del terapeuta frente paciente y, especialmente frente a la transferencia de éste. Freud (1912) la ve como el resultado de “la influencia del enfermo sobre los sentimientos inconscientes del médico” y subraya que ningún terapeuta va más allá de lo que le permiten sus propios complejos y resistencias internas, lo cual tiene como corolario la necesidad del terapeuta de someterse él mismo a un análisis personal.

Se concibe la contratransferencia como la guía principal para acceder a aspectos conflictivos inconscientes del paciente. Otros de los mecanismos que surgen en la contratransferencia es cuando el terapeuta acepta el rol proyectivo que le ha transmitido el paciente, denominada “contraidentificación proyectiva”, en la cual el terapeuta actúa con los objetos internos del paciente (Etchegoyen, 1986).

2.1.3. Relaciones tempranas en la configuración de las relaciones objetales

Cienfuegos y Egea (2003) plantean la importancia de las interacciones tempranas en la formación de las primeras estructuras psicológicas del infante. Dentro de este sistema de relaciones, se configura un ciclo de demandas y respuestas, donde las fantasías y las proyecciones de los padres acerca del bebé, modulan tales intercambios. La madre como función, de acuerdo a Winnicott (1990) tiene la capacidad intuitiva de satisfacer las necesidades urgentes (madre-objeto) y a la vez proteger, calmar y cuidar emocionalmente (madre-ambiente). En este sentido si el bebé siente que su demanda agota a la “madre objeto”, se angustia y no encuentra a la madre disponible, empática y complacida de tenerle. Y si el bebé es voraz puede fantasear que vacía a la madre, generando culpa; siendo en muchas ocasiones las dificultades de la madre-ambiente y del bebé para reparar dicha culpa, la que puede condicionar la agresión dirigida hacia el

objeto y crear la primera fragilidad del yo. Cienfuegos y Egea (2003), plantean diversos ejemplos de figuras maternas que predisponen el espacio intersubjetivo para que tales condiciones psicológicas se den, tales como:

ψ Una madre identificada con la imagen materna poderosa y egoísta, para la que el bebé es su prolongación, sobre todo le controlará con cierta frialdad afectiva y solo lo percibirá cuando rechace sus exigencias y se desvíe de sus planes.

ψ Una madre con una imagen caótica maternal, tendrá lagunas en su función de contención y le costará interpretar las señales del bebé, sintiéndose insegura e insuficiente.

ψ Una madre identificada con la maternidad masoquista, sacrificada y sobre protectora, tratará a su hijo como un rey-tirano, satisfaciendo todos sus deseos y ofreciéndole su cuerpo como posesión.

Desde la visión kleiniana el desarrollo normal se da cuando la relación entre él bebé y el pecho le permite al niño proyectar un sentimiento y reintroyectarlo si su pasaje por el pecho lo ha hecho tolerable para la psique del infante. Si para el bebé la proyección es rechazada por la madre, siente que su sentimiento carece de significado y se hace intolerable la reintroyección de la parte del yo proyectada, como la del pecho contenido en esa parte del yo (Zac, 1964).

Arvelo (2002) expone que para Freud las funciones paternas se relacionan con cuatro posiciones del padre, superpuestas y complementarias, que son las de modelo, objeto, auxiliar y rival. Explica que por su parte Lacan aporta la “función de corte” como aquella que define la “función Paterna”, lo cual supone una doble prohibición: impedir la fusión entre madre e hijo y evitar la relación incestuosa entre ellos; enfatiza la función simbólica del padre como función interdictora de la diada narcisista madre-hijo. En el caso de Klein el padre tiene un papel determinante (aunque dependiente de la madre, ya que ella lo introduce) en etapas muy tempranas del desarrollo del niño. Klein

a diferencia de Lacan, otorga una mayor importancia al padre real, a su presencia física, cálida y frecuente en los primeros tiempos de vida.

Las alteraciones en la Función Paterna, -ausencia física o afectiva del padre o presencia precaria o conflictiva-, se encuentra asociada a diferentes problemas biopsicosociales en los niños, adolescentes y adultos jóvenes. Muchas de las dificultades se relacionan con la presencia de conductas transgresoras -consumo de drogas y otros actos delictivos-, problemas escolares, -retraso escolar, repitencia, problemas en la lecto-escritura-, dificultades en la expresión lingüística, probabilidades de sufrir trastornos emocionales y de conducta, abuso sexual, maltrato y abandono de los hijos (Parke, 1981; Sullerot, 1993; Fagan, 1994; Milmaniene, 1995; Lamb, 1997; Burcouis, 1997; Villarraga, 1999; c.p. Arvelo, 2002).

Autores como Kohut, Winnicott, Bowlby y Ainsworth muestran cómo las sucesivas experiencias de satisfacción y de un adecuado soporte materno y paterno posibilitan el progreso y maduración del aparato psíquico (Sarmiento, Puhl, Oteyza, Bermúdez y Siderakis, 2009).

2.1.4. Posición Esquizo-paranoide y Depresiva

Baranger (1976), plantea que dentro de la obra de Melanie Klein, el término “Posición”, a veces aparece como fase, en sentido de la fase evolutiva de la libido, en otras ocasiones como una ubicación determinada del individuo dentro de una situación objetal completa. “Posición” se refiere a un ordenamiento situacional que se instala como respuesta a un tipo específico de angustia. Hinshelwood (2004), retoma el término, planteando que alude a la constelación de angustias, defensas e impulsos. Moguillansky (1999), expone entonces que al describir una relación objetal, se debe reconocer qué ansiedades le son propias y de acuerdo a éstas será el tipo de relación que tendrá el yo con los objetos. La posición describe la característica que el yo adopta con respecto a sus objetos.

En este sentido, Klein desarrolló la teoría de las posiciones, planteando las posiciones: esquizo-paranoide y depresiva; cada una posee sus características particulares, que se presentarán más adelante. Ambas posiciones son sucesivas, en desarrollo evolutivo del infante y permiten configurar las modalidades psíquicas del ser humano. Rara vez aparece una posición en su estado puro y como una única forma de comportarse, más bien una persona puede transitar de una a otra, a lo largo de su vida.

Hinshelwood (2004), explica que la posición esquizo-paranoide es el estado más temprano de la psique, se instaura a través de ella la angustia persecutoria, que viene dada por los procesos que amenazan fragmentar al yo. Surgen sentimientos y fantasías persecutorias, caracterizados por temores de destrucción del yo por objetos internos persecutorios. Las defensas contra estos temores consisten esencialmente en la destrucción de los perseguidores, como los denomina Baranger (1976), utilizando métodos violentos, secretos y traicioneros.

Como las emociones del lactante son extremas los objetos prototípicos, -Centro de gratificación o pecho bueno/Centro de sufrimiento o pecho malo-, cobran características fantasmáticas, -idealizadas o persecutorias-. El lactante utiliza mecanismos proyectivos e introyectivos, para lidiar con estas emociones, las cuales mantiene escindidas, estableciendo relaciones parciales con éstos. Ya sean de gratificación o sufrimiento, el lactante usa procesos de proyección e introyección, que con el clivaje, -escisión o disociación-, es la triada básica de las defensas primitivas.

En esta posición se observa un Self reactivo, impersonal, y carente de reflexión; no se ha establecido el “Yo hago, pienso, siento”, sino una suerte de cosas que pasan a un objeto que no es “mi persona”, son cosas que ocurren y no cosas que “me ocurren”. Esto se puede observar desde la forma de estructurar el lenguaje. El Yo se muestra lábil, pasando de la integración precaria a la desintegración. Por lo cual presenta poca tolerancia a la frustración (Ogden, 1989; Segal, 1991).

Los Mecanismos de defensa propios de esta posición, son la escisión, la proyección, la introyección y la identificación proyectiva, surgen además otros asociados a ella, como la idealización y la negación mágica omnipotente. De acuerdo a lo planteado por los autores como Ogden (1989), Segal (1991) y Hinshelwood (2004), se describen cada uno de estos mecanismos significativos para la siguiente investigación:

ψ Escisión: consiste en la separación o fragmentación de aspectos del individuo, puede darse por la escisión del objeto o del yo. Actúa como una forma de organizar las cosas.

ψ Identificación Proyectiva: Mediante la interacción con el otro, se envían aspectos del Yo en el otro, y este objeto queda cargado de dichas características, la función es poder controlarlo.

ψ Proyección: es una forma especial de identificación, en que partes escindidas del yo son proyectadas dentro del objeto. Segal (1991) explica que es “el resultado de la proyección de partes del Yo en un objeto. Puede tener como consecuencia que se perciba al objeto como habiendo adquirido las características de la parte proyectada del Yo, pero también puede resultar en que el Yo llegue a identificarse con el objeto de su proyección” (p. 122). Consiste en un esfuerzo para eliminar el peligro interno situándolo fuera de uno mismo, sin importar en quien se descargue. Se desvía el instinto de muerte hacia afuera, lo cual permite superar la angustia.

ψ Idealización: se refiere a que la libido se coloca en un objeto con cualidades ideales, posee toda la bondad que satisface ilimitadamente al individuo, es todopoderoso.

ψ Identificación: es un mecanismo que permite absorber aspectos, funciones o cualidades de un objeto, de modo que resulta en una modificación del individuo por la asimilación del objeto, puede ser total o parcial.

Tal como plantea Baranger (1976), se espera que la superación favorable de la posición esquizo-paranoide permita el advenimiento y superación de la posición

depresiva, pero depende de factores externos, -cambios en la relación de la madre o situación familiar-, además de factores endógenos, -equipamiento congénito del yo y características de los impulsos-. La posición depresiva surge cuando el objeto es significado con cualidades buenas, malas, satisface y frustra, es uno solo integrado, se considera y se respeta, cuando se produce daño hacia este objeto, se experimenta culpa, y se busca la reparación.

Según Ogden (1986) en la posición depresiva, se comienza a ver un separación entre el self y el objeto, iniciando la subjetividad, es decir se puede dar un proceso de Yo-idad, donde el yo comienza a intervenir en la interpretación del mundo, ya no se trata del símbolo concreto de la situación, sino se trabaja con el significado que le da la persona a dicho símbolo. Aspecto relevante para la investigación, porque se permite hablar desde cómo el participante interpreta un hecho y no desde como el hecho le pasa a él, dando paso que ya no sea un Self-Objeto, sino un Self-Sujeto.

Se observa, además, un Yo más estructurado, que tiene mayor tolerancia a la frustración. Capaz de responsabilizarse por sus actos. Se toma al objeto como un ente completo, ya no es solo partes fragmentadas, sino que se ama u odia al objeto integrado. Como se toma al objeto con sus aspectos buenos y malos, es decir, integrados, se da una ambivalencia entre la cual se quiere destruir al objeto que es amado y ello lleva a sentir culpa y surge la necesidad de repararlo. La ansiedad de perder al objeto de dañarlo, aniquilarlo, permite que surja la reparación, se tiene conciencia que se puede perder realmente al objeto, y que se puede dañar por lo cual se busca recuperar y se siente culpa por ese posible daño, distinguiendo el daño real del imaginario (Ogden,1986).

Ogden (1986) explica que se trata de un Self Histórico, que es capaz de reflexionar de su propia experiencia, por lo cual si se daña se recuerda, la reparación, se da de una forma no mágica, donde se sabe que el pasado no cambia. Lo cual permite saber que si se pierde a alguien, será difícil recuperar y no vuelve mágicamente. Hinshelwood (2004), plantea que durante la posición depresiva, a raíz de la angustia depresiva (culpa), surge la defensa paranoide, que produce una regresión a estadios

anteriores. Se utilizan las defensas maniacas en especial la omnipotencia, asumiendo que las relaciones objetales no tienen importancia, se rechaza el depender del otro, lo cual se ve reforzado con la fantasía inconsciente de que se controla al otro, para así no ser abandonado.

2.1.5. Relaciones Objetales y Criminalidad

Desde la perspectiva de Melanie Klein, tal como se expresó previamente, durante los primeros meses de vida, en el desarrollo normal de la posición esquizoparanoide, el bebé, en su intento de separar el pecho bueno gratificador, y el pecho malo frustrador. Surgen ansiedades persecutorias y depresivas fugaces, generando un estado de confusión del mundo interno y del mundo externo, del yo con el objeto, configurando la primera relación objetal, una estructura confusional (Zac, 1964).

Explica Zac (1964) que la presencia de estos estados confusionales provocan extremas angustias, por el peligro de la destrucción del yo y de los objetos buenos por los malos, perseguidores; pudiendo obstruir la posibilidad de alcanzar la posición depresiva. Como salida de la confusión se refuerza la disociación entre pecho bueno y pecho malo. La perturbación para la internalización de un objeto bueno (identificación primaria) dificulta el aprendizaje y la instalación del proceso de disociación adecuado para la procreación del yo.

Los primeros estudios del psicoanálisis con respecto a la concepción del criminal señalan que su infancia fue poco favorable sufriendo carencias emocionales severas. Habiendo experimentado abandono y rechazo por parte de sus padres, ya que estos, presentaban excesivo dominio o se mostraban bastante permisivos, además presentaban un superyó débil, dejándose dominar por sus instintos agresivos. Según este enfoque el individuo que comete una violación ha introyectado normas inadecuadas las cuales no le han permitido ser capaz de establecer una relación heterosexual (Gutiérrez, 2005 c.p. Esquivel y Gómez, 2011).

Grinberg y Liberman (1964) estudiaron la identificación proyectiva en la psicopatía particularmente, expresando que en condiciones normales, la identificación proyectiva determina la relación de empatía con el objeto, no solo porque permite poder situarse en el lugar del otro, sino porque el sujeto produce alguna resonancia emocional en el objeto. Esto suele ocurrir dentro de ciertos límites, en toda relación humana y forma la base de la comunicación, pues la identificación proyectiva tiene además una participación fundamental en la formación de símbolos. Considerando que el funcionamiento normal de la identificación proyectiva dependerá, muchas veces de la calidad con que funcionaron las identificaciones proyectivas de las primeras relaciones objetales (tanto con los objetos parciales como totales), cabe hacerse la pregunta ¿Cómo fue la configuración de las primeras identificaciones proyectivas en el sujeto con características trasgresoras?

Para Grinberg y Liberman (1964) destacan el modo de funcionan las identificaciones proyectivas del sujeto con características psicopáticas es:

ψ La existencia de un vínculo narcisista formado por una parte del self y otra que contiene el pecho atacado por la envidia, que no ha podido ser metabolizado quedando como un cuerpo enquistado que conserva su peligrosidad.

ψ La presencia de identificaciones proyectivas violentas recibidas en la infancia, -padres que contienen vínculos con objetos dañados-, que potencian la destructividad del vínculo anterior obligando al yo a extremar sus defensas y ocupan gran cantidad de energía. Es posible que se haya dado una limitada función “reverie”, haciéndolos víctimas además de la proyección de sus propias relaciones conflictivas.

ψ La utilización de defensas maniacas, principalmente por la identificación proyectiva en partes del self en un objeto interno (pecho) omnipotente e idealizado; y el uso de una forma particular de disociación por la que los pacientes tratan a los seres vivos como objetos inanimados.

ψ Los llamados “cuerpos enquistados”, que son vínculos narcisistas e identificaciones proyectivas invasoras, que se reactivan frente a ciertas frustraciones

creando una relación tiránica intrapsíquicas entre una parte sometedora y otra sometida, el yo.

ψ La intolerancia del yo frente a las frustraciones porque está debilitado por el gasto excesivo de energías en el funcionamiento de sus defensas.

Freud (1916 c.p. Hinshelwood, 2004) explica que la criminalidad era una externalización de la culpa que brotaba de un súper yo que posee una gran severidad. Klein (1927, c.p. Hinshelwood, 2004) coincide con el autor y plantea que la externalización que se observaba era un método destinado a mitigar la violencia interna entre los deseos y las prohibiciones del súper yo. La acción externa que realiza el individuo, permite que el mundo real le asegure al yo de que las amenazas de una venganza violenta y despiadada no son tan terribles como aquellas que provienen de las amenazas internas, es decir, la actuación externa es un reflejo de los ataques sufridos en el interior. Esta acción de externalizar el conflicto le garantiza al sujeto que el representante externo del súper yo, puede ser engañado, en este caso la autoridad no es omnipotente. Como consecuencia de la culpa inconsciente se busca un castigo externo que alivie los estados internos sádicos.

Klein (1934), describe a partir de casos clínicos con niños, lo que ella denomina “tendencias asociales y criminales” encontrando que los niños que más actuaban con las conductas antisociales, eran quienes más temían una cruel represalia de sus padres como castigo de sus propias fantasías agresivas dirigidas contra esos mismos padres. Es decir, los niños agresivos esperan inconscientemente la retaliación o castigos por lo que ellos fantasean en el juego, expresando su ataque asesino en el cortar en pedazos, comer, decapitar a sus juguetes. Ellos mostraban conductas que aseguraban un castigo real que compensara los ataques fantaseados a sus padres. Tales observaciones le permitieron llegar a la conclusión de que no es la debilidad del súper yo lo que se manifestaba en actos punitivos, sino precisamente lo contrario: un abrumador y severo superyó que lo lleva al acto criminal.

La autora (1934) planteaba además que un mecanismo psicológico que parece estar en el fondo de las tendencias antisociales y criminales del individuo pareciera estar relacionado con la fase sádica, en la cual el niño se protege de sus objetos violentos, -introyectados y reales-, aumentando en sus fantasías sus ataques contra ellos, deshaciéndose así de sus objetos, silenciando las intolerables amenazas de su súper yo y abriendo paso a un círculo vicioso con el cual la angustia del niño lo impulsa a la destrucción de sus objetos, llevando a un incremento de la propia angustia, y presionándolo cada vez más contra sus objetos. El resultado de éste fuerte sadismo y la abrumadora angustia, es que las tendencias destructivas no son superadas por el individuo y queda fijado a esta fuerte tensión interna que lo amenaza con un desequilibrio psíquico.

¿Cómo se instala en el pequeño tales objetos fantaseados que lo llevan a cometer en el futuro actos criminales? El niño alberga dentro de sí impulsos y fantasías agresivas contra sus padres, las cuales son proyectadas en éstos o en objetos adecuados, desarrollando una imagen irreal y distorsionada de las personas que lo rodean e introyectan al mismo tiempo tales imágenes irreales que por ser vengativas los llevan a actuar, sintiéndose gobernado por imágenes fantásticamente crueles y peligrosas, quienes conforman su súper yo (Klein, 1934).

Para Liberman (1964), estas personas usan los siguientes mecanismos de defensa:

- ψ La identificación proyectiva de sus aspectos negativos.
- ψ La negación, que asume características de negación maniaca.
- ψ Proyección de sus impulsos agresivos, lo que determina temores persecutorios.
- ψ La represión de impulsos libidinosos, que los hace fríos e indiferentes en apariencia.

2.2. El Joven en Conflicto con la Ley Penal

2.2.1. La Adolescencia

Erickson (1971), expresa que la llegada del rápido crecimiento físico y la madurez genital sorprende a los jóvenes, anunciando la llegada a la madurez. Éstos comienzan por replantearse los roles y las funciones correspondientes a la adultez, la confusión en relación a la nueva identidad en construcción es un proceso natural en ésta etapa, que responde tanto al caos interno del adolescente como al dolor por las pérdidas implicadas.

En el proceso de organización de la identidad es de vital importancia las identificaciones que el adolescente va conformando a lo largo de su vida, como también los procesos de identificación que durante la infancia se han configurado mediante la incorporación de las imágenes parentales, las cuales posibilitarán al adolescente, la forma de elaborar las diferentes transformaciones y pérdidas por las que ha de transitar (Rodríguez, 2003).

El adolescente, como señala Aberastury y Knobel (1977) se encuentra, y se enfrenta, con los tres grandes duelos que marcan esta etapa:

ψ El duelo por el cuerpo infantil, asistiendo como espectador impotente a los bruscos cambios corporales que se dan en su propio organismo. Es difícil para un adolescente, no sentir los cambios puberales como transformaciones violentas en el propio cuerpo.

ψ El duelo por la identidad infantil, que da paso a una inestable identidad convulsionada por los procesos adolescentes.

ψ El duelo por los padres de la infancia, éstos, a su vez, en duelo por la pérdida del niño/bebé que se aleja cada vez más de ellos en el inicio de su camino al mundo adulto.

La adolescencia se ve estrechamente vinculada con un despertar de las pulsiones, -sexuales y agresivas-, una violenta transformación física, y profundos cambios psicológicos. En definitiva, de acuerdo a Cienfuegos y Egea (2003), es una etapa de incertidumbre, donde el “yo” frágil e inseguro del joven teme quedar “vinculado” a la situación infantil; por lo que esta entrada a un nuevo mundo implica una búsqueda desesperada de límites externos que lo contengan, durante el proceso de conformar una identidad estable y madura.

Otras veces, por miedo anticipado al fracaso el joven configura una identidad donde no hay exigencias, ni peligro de fracasar, porque es la identidad del fracaso mismo -fracaso escolar, adicciones, delincuencia, violencia-. Así la conducta agresiva y transgresora surge como defensa ante amenazas externas e internas a un yo frágil, en peligro de ser diluido y aplastado en su identidad. La sensación de no ser considerado como sujeto puede ser objetiva o fantasmática, presente o anclada en el pasado (Jeamet, 2003, c.p. Cienfuegos y Egea, 2003).

Sarmiento y cols. (2009) refieren que, en ocasiones, la única solución puede ser la de buscar lo que Erickson ha llamado también «una identidad negativa», basada en identificaciones con figuras negativas pero reales. Es preferible ser alguien, perverso, indeseable, a no ser nada. Pueden presentarse también identidades transitorias, ocasionales o circunstanciales, adoptadas sucesiva o simultáneamente por el adolescente, según las circunstancias.

Arvelo (2002), explica que esta identidad conlleva muchas veces a los diversos actos donde lo inconsciente rebasa las defensas yoicas, y muchas veces pone en peligro al joven o a su grupo de pares, tal como se manifiesta en las fuertes explosiones agresivas hacia los demás o hacia sí mismos, en las transgresiones a las normas, en las conductas sexuales de riesgo, en los intentos suicidas abiertos o encubiertos, accidentes, sobre dosis de drogas, actividades o deportes arriesgados, actitudes y conductas provocadoras masoquistas, entre otras. Frente a estas mociones pulsionales el adolescente responde también con poderosas defensas como la disociación, entre

objetos, entre afecto e intelecto, cuerpo y pensamiento, proyección, represión, inhibición, aislamiento, formaciones reactivas, idealización, intelectualización. Para Rodríguez (2003) la violencia surge en estos jóvenes ante el quiebre de las representaciones, como forma de vehicular una salida para la angustia que lejos de ser contenida tropieza con el desamparo psíquico y la disolución del tiempo subjetivo.

Estos procesos forman parte de la adolescencia considerada normal. El adolescente necesita ser entendido sin explicarse, -de ahí la tendencia a la actuación-. El entorno, sin embargo necesita explicaciones para poder confiar. Es inevitable el conflicto generacional (Cienfuegos y Egea, 2003). Por su parte Aberastury y Knobel (1971), plantean que algunas manifestaciones del proceso psicológico observable en la conducta habitual de los adolescentes es que la estabilización de la personalidad no se logra sin pasar por un cierto grado de conductas “patológicas” que debemos considerar inherentes a la evolución normal de esta etapa de la vida.

De acuerdo a Monserrat y Muñoz (2003) una de las formas en que se manifiesta el adolescente agresivo, tiene que ver con la adaptación donde se ve a sí mismo en un mundo amenazante y sus experiencias dolorosas, abuso, abandono, le han enseñado que el entorno es hostil. En esta fase del desarrollo humano se observa la rigidez en el pensamiento, incapacidad para lo abstracto y fantasías focalizadas sobre la violencia. Éstos se caracterizan por la poca empatía, excesiva desconfianza, tendencia a justificar la violencia, hipersensibilidad a la proximidad física, -necesita mucho espacio personal-, manifestaciones violentas, situación permisiva, en relación con un modelo parental, poca tolerancia a la frustración. Pero lo inquietante es la posibilidad de que este proceso derive por una combinación de factores hacia el trastorno antisocial y la psicopatía (Cienfuegos y Egea, 2003).

2.2.2. El Adolescente: entre la violencia y la transgresión

Es complejo señalar el límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia. En realidad, todas las variaciones pertenecientes a este período de la vida deben ser consideradas como “normal”, también es anormal un joven que se maneje dentro de

todos los cánones establecidos por la sociedad. La mayoría de los adolescentes se ven implicados en el incumplimiento y desobediencia a las normas, la cuestión esencial es ¿Cuál es la diferencia entre el proceso de adaptación normal donde el adolescente es rebelde y desacata la norma, y este joven que transgrede los parámetros legales, y las pautas de lo permitido socialmente, utilizando la agresión y la violencia como forma de relación con el otro? Es importante para responder tal interrogante rescatar el concepto de la conducta antisocial.

La conducta antisocial es un término amplio que engloba rasgos que en mayor o menor medida se pueden dar en muchos jóvenes en algún momento de la vida. El trastorno de carácter antisocial es sin embargo una determinada expresión de la conducta antisocial que se establece ya como una forma patológica de personalidad y que no debe ser diagnosticada como tal antes de los 18 años. El trastorno antisocial se da en una proporción de dos a uno para los varones. Puede ser desde leve y modificable a letal e incurable, siendo este un aspecto fundamental con respecto a su tratabilidad mediante técnicas psicoterapéuticas. Se suele diagnosticar como tal a partir de los 18 años porque al ser la adolescencia un periodo crítico de la vida y especialmente vulnerable, ciertos rasgos de violencia y antisociabilidad son comunes y pasajeros, en ésta etapa (Cienfuegos y Egea, 2003).

De acuerdo a Hikal (2005), los individuos antisociales no logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, pueden cometer repetidamente actos que son motivo de detención, como: la destrucción de una propiedad, robar o dedicarse a actividades ilegales. Frecuentemente, engañan y manipulan con tal de conseguir provecho o placer personal. Se puede poner de manifiesto un patrón de impulsividad demostrado en varias áreas de la vida, las decisiones se toman sin pensar, sin prevenir y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás. Los sujetos antisociales tienden a ser irritables y agresivos y pueden tener peleas físicas o cometer actos de agresión.

Son individuos que muestran una despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás, esto puede demostrarse en su forma de conducir, -repetidos excesos de velocidad, conducir estando intoxicado, lo que genera accidentes múltiples-. Tienen pocos remordimientos por las consecuencias de sus actos, pueden ser indiferentes o dar justificaciones superficiales por haber ofendido, maltratado o robado. Estas personas pueden culpar a las víctimas por ser tontos, débiles o por merecer su victimización -“me porté así porque tú me provocas”-, pueden minimizar las consecuencias desagradables de sus actos o simplemente mostrar una completa indiferencia.

De acuerdo a Cienfuegos y Egea (2003) muchos son los atributos individuales que intervienen: la hiperactividad, una deficiencia cognitiva en las capacidades verbales y planificadoras, rasgos de temperamento como la impulsividad, la búsqueda de sensaciones que elevan la adrenalina, la falta de control, un estilo distorsionado en el procesamiento de la información social que hace que se perciba de forma equivocada las intenciones de la conducta de los demás.

2.2.3. Personalidad Impulsiva o de Acción

La evidencia empírica resalta la impulsividad como uno de los factores más importantes en el desarrollo de comportamientos disruptivos en la niñez y adolescencia, destacándose su naturaleza bidimensional que considera: un factor conductual referido a desinhibición e inquietud motora, y un factor cognitivo que implica la falta de previsión y planificación de la conducta (Alarcón, Vinet, Salvo, 2005). Por otro lado diversos autores han planteado la estrecha relación que existe entre la violencia con niveles altos de frustración (Dollar, 1939.), y con una estructura de personalidad impulsiva e irracional (Zillman, 1983). Siendo la impulsividad uno de los elementos que más se encuentra asociados a este tipo de comportamiento disruptivo en los jóvenes.

La impulsividad se ha considerado como un rasgo de personalidad, como un estilo de acercarse y procesar la información, o como un conjunto de conductas caracterizadas por el corto tiempo de reacción, la no previsión de las consecuencias, la ausencia de motivación consciente. Desde la perspectiva psicopatológica se pueden

atribuir al término tres significados: como síntoma, como tipo específico de agresión y, por último, como rasgo general de la personalidad. En el primero de estos significados se incluye la tendencia a provocar actos perjudiciales sin premeditación o planificación (Haro y cols., 2004). En este sentido muchos de los jóvenes que se encuentran involucrados en actos transgresores, que se involucran en actividades riesgosas y que utilizan diferentes formas de agresión, poseen marcadas características impulsivas, que facilita muchas veces su implicación en el actuar delictivo, sin pensar las consecuencias.

Uno de los conceptos que se encuentra relacionado con la impulsividad es el propuesto por Zuckerman (2006), *Búsqueda Impulsividad de Sensaciones*. Es una dimensión que se caracteriza como una búsqueda activa de experiencias y sensaciones intensas, que suponen excitación y riesgo, acompañada de falta de planificación en las acciones y tendencia a actuar impulsivamente, es decir, sin evaluar las posibles consecuencias o el riesgo de las acciones. Los buscadores de sensaciones parecen ajustarse mejor y mostrar menos ansiedad en situaciones de estrés, posiblemente porque son capaces de afrontar estas situaciones como un desafío. Además prefieren los deportes extremos y son más proclives a la participación en conductas que implican riesgo físico, social, legal o financiero y a incurrir en conductas delictivas y consumo de drogas.

De acuerdo a Horvath y Zuckerman (1996), los altos buscadores de sensaciones tienden a mostrar una subestimación en las apreciaciones subjetivas de riesgo, anticipan situaciones consideradas peligrosas con menos ansiedad, sienten que en ellos las consecuencias negativas de las acciones son menos probables, y una sobreestimación de sus propias habilidades y destrezas para sortear las situaciones riesgosas.

Estos autores postulan que existirían mecanismos de modelado y refuerzo social en las conductas de riesgo (aprendizaje social) que se darían en el grupo de pares. Es posible, que los buscadores de sensaciones se involucran con compañeros interesados en tareas de riesgo, lo que posteriormente influiría sobre su valoración del riesgo y reforzaría la participación en comportamientos y actividades arriesgadas. Los autores

mencionan también que, en los más jóvenes, las actividades de búsqueda de sensaciones pueden comenzar como un desafío dentro del propio grupo. En este caso, no involucrarse en la actividad implica un riesgo social, la pérdida de estima en el grupo, que puede subjetivamente superar el riesgo percibido de la actividad en sí misma (Horvath y Zuckerman, 1996).

Lieberman (1964) definió el concepto de “personalidad de acción” como las impulsiones neuróticas presentes en personas con tendencias psicopáticas, entre las cuales incluye la adicción, y afirma que constituyen un intento defensivo frente a una sensación básica caracterizada como aburrimiento. Consiste en que el aburrimiento se sobre compensa con una excitación que es peligrosa para el yo, pues los impulsos hacia la acción cuando los actúan sobre una persona, su acción es utilitaria y desconsiderada. La tendencia a actuar impulsivamente es una forma de lidiar con el tedio que es la expresión fenomenológica de la imposibilidad de enfrentarse al dolor depresivo debido a la hostilidad contenida.

2.2.3.1. Funciones del Yo de la Personalidad Impulsiva

Presentan una labilidad de fondo del “yo”, que se pone en evidencia por la incapacidad de tolerar frustraciones mínimas, intolerancia a la soledad y a la incertidumbre. La estructuración del yo presenta serias deficiencias en las funciones de simbolización, como ya se mencionó, acompañado de dificultades para poder adscribir un significado a los acontecimientos vividos y otro a los imaginados. Esto se traduce en una dificultad para vivenciar hechos en un plano psicológico. Al respecto Fenichel (c.p. Lieberman, 1964) sostiene que las personas con tendencia al acting out, tienen problemas de temporalidad, es decir, presentan una indiscriminación entre el pasado y el presente, perturbaciones en la capacidad de aprendizaje y de acuerdo con Lieberman (1964) para estas personas la realidad externa funcionaría como un mero factor precipitante.

En opinión de Grinberg (1964), lo que los caracteriza son: la labilidad del yo, la incapacidad de tolerar la frustración, el trastorno de su pensamiento y la necesidad de usar lenguaje de acción, componentes narcisistas, y creencia en la omnipotencia, la

utilización de la escisión masiva y la identificación proyectiva. En las personas de acción, se mantiene el contacto con la realidad, pues poseen gran capacidad de detectar lo que ocurre en el otro, y captar sus necesidades y debilidades específicas.

2.2.3.2. Procesos de simbolización: El discurso de acción

De acuerdo a Paz (1964) las personalidades de acción o impulsivas, poseen una vida de fantasía escasa o nula, con dificultad de captar lo simbólico, lo que implica que poseen un inadecuado desarrollo del pensamiento. Liberman (1964) explica que en la etapa en que el desarrollo del pensamiento verbal es incipiente y el niño tiene que expresar sus necesidades por medio de la acción muscular, las respuestas parentales fueron inadecuadas o inexistentes, debido a que procedían de una figura parental con incapacidad de comprender el sentido del mensaje del niño.

2.2.3.3. Impulso Agresivo

Winnicott (1952, c.p. Casas, 1999), en una carta dirigida Money-Kyrle, donde se refiere al origen de los impulsos agresivos y las fallas en la adaptación materna, expresa: *“en mi opinión, el impulso agresivo inherente es extremadamente poderoso y forma parte del instinto que solicita relaciones... es parte esencial del impulso de amor primitivo”* formulaciones muy próximas a las señaladas por Freud, donde manifiesta que tanto el odio como el amor, provienen de una misma fuente instintiva.

Liberman (1964) al respecto sostiene que el predominio de la agresión sobre el amor da lugar al “splitting” de los objetos internos y externos, de los objetos internalizados en el “self” y de las emociones, que los lleva a proyectar partes de su mundo psíquico en otros que son depositarios y en quien ejercen por lo mismo un control.

2.3. La Dinámica familiar del Joven en Conflicto con la Ley Penal

“No se puede separar el afecto de los límites...”

Cienfuegos y Egea (2003)

2.3.1. La violencia familiar

Es importante destacar de acuerdo a Monserrat y Muñoz (2003) que la violencia es diferente a la agresión y el odio. El odio se refieren y se dirigen a un objeto identificado; la violencia es una reacción mucho más primaria y elemental y no está vinculada a una relación objetal. La capacidad de conformar un vínculo personal se organiza al mismo tiempo que los cuidados parentales y esto se reproduce, en la mayoría de los casos, durante la adolescencia. La familia puede ejercer sobre sus miembros y descargar en ellos una violencia que configurará sus personalidades y sus modos de situarse ante la vida.

El infante humano demanda amor y seguridad siendo el medio ambiente el facilitador principal del desarrollo psíquico “saludable” del niño. Para ello es necesario que durante los primeros años de vida, las figuras significativas puedan brindar determinados estímulos y cuidados básicos que permitan satisfacer las necesidades corporales y psíquicas del infante (Sarmiento y cols., 2009). Pero si la aparición de la madre es asociada con el rechazo, con la dominación o con la sobreprotección, el niño será condicionado por este tipo de respuesta. El proceso de crecimiento se da en torno a una situación de abuso, que no puede ser evitada y que además, proviene de las personas sobre los que el lactante confía y es absolutamente dependiente, va a ser la antesala de un miedo y una rabia crónica (Cienfuegos y Egea, 2003).

En opinión de Cienfuegos y Egea (2003) en muchas familias se reemplaza la satisfacción del intercambio afectivo por la violencia. De hecho, la hostilidad excesiva puede considerarse una patología de la personalidad, transmisible de persona a persona y de grupo a grupo, y básicamente por el contacto de los padres con los hijos, y de generación a generación.

Monserrat y Muñoz (2003), exponen que existen dos modos de violencia que se da en los vínculos familiares. La primera se refiere a un tipo de violencia activa, cruel y brutal, que se manifiesta a manos de los progenitores, que ejercen sobre sus hijos agresiones directas, y castigos corporales; es la violencia agresiva en estado puro. La

segunda es la violencia por omisión, no por exceso sino por defecto. Es lo que consideran actitud violenta hacia los hijos, aunque socialmente pueda incluso aparecer como entrega. Es la violencia de permitir sin límite, disfrazando esa permisividad de actitud tolerante para encubrir el miedo que a algunos padres les produce vivirse a sí mismos como seres adultos.

Cuando el grupo familiar no es capaz de proporcionar contención y tramitar las pulsiones infantiles, influyen en la conformación de una identidad transgresora. Tal como lo expone Rodríguez (2003) “el ambiente limita la ansiedad de los primeros intercambios, satisfaciendo a la vez las necesidades y conteniendo la angustia”.

2.3.2. Figura materna y paterna deficitaria

Monserrat y Muñoz (2003), plantean que en la clínica actual se ha encontrado un fenómeno interesante: la presencia de una sintomatología delictiva en el adolescente. Jóvenes que adolecen de una importante deficiencia afectiva, en ausencia de figuras paternas suficientemente sólidas y estables que permitan un proceso de identificación madura, donde se establezca la capacidad de entender al otro, como otro Yo, y establecer la diferenciación Yo-Los Otros. Por el contrario lo presente es la vivencia de los demás como elementos peligrosos y amenazadores para su frágil identidad, y en otros casos sirven como objetos utilitarios.

Lutenberg (2007) plantea que el desarrollo evolutivo de un futuro psicópata adulto es bastante típico. Los primeros años de su vida se caracteriza por la ausencia afectiva de sus padres. Solos y abandonados, deben enfrentar los peligros de la vida cotidiana desde muy pequeños. Son verdaderos sobrevivientes de una orfandad fáctica casi total. La identidad y el tipo de vínculo de la pareja parental, juntamente con el tipo de identidad particular de cada miembro de la familia, influirá en el desarrollo de los hijos, condicionando en parte su pauta de conducta. La pauta de una convivencia familiar, cambiante o estereotipada, posibilitará o no una situación de discriminación entre fantasía y realidad, y la adecuación social (Zac, 1964).

Arvelo (2002) relaciona los motivos de consulta de muchos adolescentes implicados en diversas conductas transgresoras, con fallas en la función paterna. Expone que los actos delictivos siempre son indicadores de las fallas en el ejercicio de la paternidad. Tanto la permisividad y debilidad extrema, como la crueldad y autoritarismo, generarán siempre posiciones sintomáticas en sus hijos respecto a la ley, tanto en el sentido superyoico, asunción rígida de normas, moralismo excesivo, como en el sentido transgresor. Plantea que en la actualidad las perversiones y las conductas transgresoras de las normas sociales predominan en las consultas de adolescentes sobre las neurosis tradicionales.

Y no sólo en la clínica se evidencia tal planteamiento, también a nivel social. Jóvenes con intolerancia a la frustración, irritabilidad, y con poca capacidad para la espera. Con un funcionamiento mental influido por procesos primarios más que por procesos secundarios, predominando mecanismos mentales tales como: la omnipotencia del pensamiento, negación, autopercepción de un yo grandioso, etc. Las relaciones interpersonales que establecen son de gran intensidad pero también de gran superficialidad, reclamando constantemente aportes narcisistas (Montserrat y Muñoz, 2003).

El padre del transgresor suele ser una figura importante en la comunidad (pastor, comerciante, industrial ganadero, etc.); o bien juega un papel socialmente desvalorizado; su súper yo es muy rígido y cruel, que configura características predominantes de acción. Tiene una personalidad poderosa, despótica y narcisista, pero es vivenciado por el niño como una figura muy débil; la madre del psicópata es la contraparte: muy sometida, con núcleos autísticos marcados, vive al marido y a los hijos como una prolongación de ella misma. Tiene dos aspectos prototípicos: en ciertas situaciones es la madre fría, más bien aislada de la criatura y del marido; en otras es una madre sobreprotectora, que condiciona los mismos resultados que la primera (Zac, 1964).

Explican Monserrat y Muñoz (2003) que son padres cuya característica principal, es la fragilidad narcisista, que no son capaces de transmitir a sus hijos una normativa que organice límites, externos e internos, con los que pueda sentirse protegido y seguro. Actualmente prevalece un planteamiento de sociedad sin límites y también de familia sin límites, en el lenguaje publicitario es frecuente incluir la expresión “sin límites” para definir la bondad del objeto de consumo a vender: “placer sin límite” “satisfacción sin límite”, etc., y cuando no hay límites lo que predomina es el vacío interno y sobre todo, la confusión. Vacío interno que hay que llenar compulsivamente de “cosas”, encontrándose así el adolescente parasitado en su deseo por un deseo externo que, éste lo identifica como propio.

La represión, necesaria y saludable, para organizar el mundo interno se confunde con el autoritarismo, mezclado con la idea equivocada de que la frustración es contraproducente, e incluso peligrosa para el buen desarrollo evolutivo del niño. En su lugar, se instaura una corriente de permisividad condescendiente, que lejos de proteger al niño/adolescente, lo va colocando en situaciones de las que no se puede hacer responsable. Tiene permiso para hacer actividades que pueden llegar a ser lesivas, incluso para su propia integridad física (Monserrat y Muñoz, 2003).

Las fallas en el desempeño de la paternidad que involucran no sólo al padre sino también a la madre e incluso a las instituciones sociales que también la ejercen, van a provocar en muchos púberes y adolescentes sentimientos de abandono, rechazo, rabia, frustración, vacío, depresión, angustia, culpa mal manejada, que pueden traducirse en conductas retadoras al orden familiar y social establecido, como producto de defensas narcisistas omnipotentes, pero a la vez autodestructivas, masoquistas, que pueden poner en peligro su integridad física y psicológica (Arvelo, 2002).

Concluyen Monserrat y Muñoz (2003) que los padres no quieren ser padres, sino “amigos” de sus hijos, colocándose así, en un lugar que no es el que les corresponde, abdicando y renunciando a ejercer sus funciones paternas, que, por otra parte, es reclamada por sus hijos.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General: Comprender los procesos dinámicos (conscientes e inconscientes) de las relaciones objetales de jóvenes en conflicto con la Ley Penal.

3.2. Objetivos Específicos:

ψ Identificar y describir la construcción subjetiva que tienen los jóvenes en conflicto con la Ley Penal, sobre su relación con el sí mismo y con los otros, mediante el uso de una entrevista a profundidad.

ψ Identificar y describir de qué manera los jóvenes en conflicto con la Ley Penal, se perciben a sí mismos y a su historia, mediante la creación de su autobiografía.

ψ Identificar y describir, los componentes inconscientes de las relaciones objetales, mediante el uso del Test de Relaciones Objetales (T.R.O.).

ψ Identificar y describir las formas de interacción de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal, mediante la observación participante.

ψ Identificar y describir los elementos transferenciales y contratransferenciales, mediante la observación participante.

ψ Comparar e integrar los hallazgos en relación a las relaciones objetales derivados de la entrevista a profundidad, la descripción autobiográfica, la aplicación del Test de Relaciones Objetales (T.R.O.) y de las observaciones participantes realizadas de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal.

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Una Mirada Cualitativa de las Relaciones Objetales

Para aproximarse a la comprensión de los procesos dinámicos, conscientes e inconscientes, de las relaciones objetales de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal, se requiere un delineamiento ontológico, epistemológico y metodológico; que permita darles voz propia a los participantes, siendo ellos quienes describan sus experiencias vivenciales y relacionales, accediendo así, a la realidad simbólica e intersubjetiva de los jóvenes. En este punto se advierte la necesidad de introducir bajo qué mirada se pretende abordar este fenómeno, las relaciones objetales, siendo “Comprensión”, el punto de guía para establecer que esta investigación se encuentra enmarcada bajo una perspectiva cualitativa. Esto implica la posibilidad de involucrarse en un mundo de vivencias, percepciones, prácticas y discursos de una muestra de jóvenes que han cometido una acción sancionada de forma legal y construir con ellos una serie de conocimientos válidos y coherentes, mediante un procedimiento estructurado y lógico.

¿De dónde proviene ese conocimiento? De un sujeto activo, y, por tanto tal conocimiento estará teñido de lo subjetivo, aun cuando tenga componentes del objeto exterior, por lo cual se parte de un conocimiento que surge de una relación dialéctica, es decir, de un diálogo entre ambos actores, investigadoras y jóvenes en situación de reclusión, es decir, como explica Martínez (2009), entre la imagen o estímulo físico de la realidad exterior y el contexto personal interior, objeto y sujeto.

¿Por qué abordar cualitativamente la comprensión de las relaciones objetales? Martínez (2009), explica que “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.66). Y ante este argumento es preciso aclarar que es en “esa naturaleza profunda de la realidad”, donde se encuentran constituidas las relaciones objetales a las cuales se quiere acceder. Son procesos subjetivos y psicodinámicos que se manifiestan en el joven mediante las diversas interacciones con los otros, que se encuentran íntimamente ancladas en la realidad.

González (2000) plantea que el sujeto es histórico y social; histórico, en tanto su constitución subjetiva actual representa la recapitulación de su historia personal y es social, porque su vida se desarrolla dentro de la sociedad, produciendo nuevos sentidos y significaciones, formando parte de los sistemas de relaciones que caracterizan la subjetividad. En este sentido “lo subjetivo” y su presencia en el abordaje de éstos jóvenes, será el valor que adquirirá el fenómeno de las relaciones objetales, en cuanto ésta sea revelada mediante “aquello que se narra” y que plantea un contenido manifiesto y latente; latente porque subyace a toda relación objetal existirá una fantasía inconsciente que deberá ser descifrada y comprendida con el resto de la información que se aporte.

Según Guba (1990) el paradigma guía al investigador en la selección de su metodología, la cual no puede estar desligada de un marco epistemológico ni ontológico, estas tres esferas se vinculan entre sí, por lo cual no solo se hace referencia a los métodos a utilizar sino a la metodología que le subyace. Por lo cual dentro del enfoque que enmarca esta investigación cualitativa, se busca conocer, entender y describir el aspecto subjetivo de las relaciones objetales en jóvenes en conflicto con la ley.

Hernández, Fernández y Baptista (2006) identifican algunos objetivos de la metodología cualitativa que pueden ser aplicables a esta investigación, uno de ellos es que se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, donde convergen varias realidades, como la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todo los actores. En este punto cabe recalcar que para explorar las relaciones de objeto en estos jóvenes merece especial atención observar y atender de forma permanente esta interacción entre participante e investigador, donde estas realidades son la fuente del dato.

4.2. Estrategia de Abordaje: Fenomenológica

La fenomenología se centra en el individuo, su grupo de relaciones, en las percepciones y conceptualizaciones que él tiene, y cómo se construye desde el medio social que lo rodea. El interés radica en la descripción y clarificación de la estructura esencial del mundo vivido por la persona, es decir, se hace referencia a la dimensión socio-simbólica del participante, la misma tiene que ver con la forma como cada individuo subjetivamente se relaciona con el mundo social y de cómo se medita reflexivamente acerca de los orígenes de su experiencia. El camino de la investigación lleva a descubrir los significados que los participantes le dan a su acción, a su vida, es decir, la visión subjetiva que tienen los actores sociales. Se reconstruyen los significados que los participantes dan a su acción y a los que están a su alrededor, lo cual se logra mediante el lenguaje fenomenológico, que permite captar la conciencia de la esencia en sí misma (Morse y Bottorff, 2003).

Tal como explica Báez y Pérez de Tudela (2007), la propiedad fundamental que se encuentra desde esta perspectiva es la intencionalidad en el lenguaje ordinario, que se refiere a que hay conciencia de algo, dicha conciencia no hace referencia únicamente al conocimiento, sino que se incluye además otras formas como lo son el recuerdo, la percepción, el pensamiento, los sentimientos, el deseo. Desde la fenomenología, se busca descubrir y describir lo esencial, que viene a entenderse como lo subjetivo y las relaciones que se dan en dicha realidad, no quedándose solo en lo concreto.

Las relaciones objetales como fenómeno complejo e íntimo del sujeto pertenecen a un mundo vivencial y particular, el cual podrá ser abordado desde un marco referencial donde pueda ser captado desde las experiencias del joven en conflicto con la Ley Penal. De acuerdo a Martínez (2009) el método fenomenológico se centra en el estudio de realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona. Esta investigación está enmarcada en un proceso inductivo, que permite explorar, describir y generar perspectivas teóricas para intentar entender el sentido de éste fenómeno de

acuerdo a los significados que los jóvenes le otorguen, utilizando para ello lo denominado aquí como “abordaje fenomenológico”.

Desde el abordaje fenomenológico, tal como explica Báez y Pérez de Tudela (2007) enriquece el enfoque cualitativo, ya que añade la mirada subjetiva y la experiencia particular tal como es vivida por los propios individuos. Se busca utilizar la observación para poder acceder a la realidad y conocerla, la cual debe mantener siempre presente un diálogo con los actores, con una escucha activa y reflexiva, como un análisis y la descripción rigurosa, buscando conocer los significados que los participantes le dan a su actuar delictivo y a sus relaciones objetales y además aprehender los procesos de interpretación que los jóvenes siguen para definir su mundo y lo que llevó a actuar de esa manera, todo ello enmarcado en el mundo de las relaciones objetales.

4.3. Dimensión de Estudio

De acuerdo a Laplanche y Pontalis (1971) la relación de objeto (u objetal) es definida como “el modo de relación del sujeto con su mundo, relación que es el resultado complejo y total de una determinada organización de la personalidad, de una aprehensión más o menos fantaseada de los objetos y de unos tipos de defensa predominantes” (p. 359). Los autores explican que cuando se habla de “Objeto”, se refiere a la concepción atribuida desde el psicoanálisis, es decir, será un objeto aquello a lo cual apuntan las pulsiones, por tanto una “persona” puede ser un objeto, mientras a ella se le invista con una pulsión o derivado de ésta. Por su parte la palabra “relación” se refiere más bien a la interrelación entre el sujeto y sus objetos, es decir, cómo el joven constituye sus objetos, y cómo éstos modelan su actividad. Por tanto la preposición “de” señala esta interrelación, lo que implica que “hablar de relación con el objeto o con los objetos implicaría que éstos preexisten a la relación del sujeto con ellos y, simétricamente, que el sujeto ya está constituido” (p. 360).

Tyson y R. Tyson (2000, c.p. Ramírez, 2010) señalan que las relaciones de objeto son: "representaciones mentales inconscientes de los objetos y del sentido del self

en interacción con ellos que se forma en el curso del desarrollo a partir de interacciones y experiencias importantes de la infancia, y afectan profundamente las interacciones interpersonales de la persona y sus elecciones de objeto" (p. 361). Tales definiciones abordan la relación de objeto como algo que se encuentra presente en nuestras relaciones interpersonales, y que se halla ligada a la forma en cómo se estructura la personalidad. De acuerdo a Phillipson (1976) "lograr una cabal comprensión de como la percepción de las relaciones personales influye sobre el desarrollo de la personalidad y, por consiguiente sobre la conducta del individuo en una situación dada, deben tomarse en cuenta tanto las dinámicas conscientes como las inconscientes. Es por ésta razón que la definición de relaciones objetales, manejada por esta investigación, incluirá tanto los elementos inconscientes, fantaseados y proyectados en las relaciones interpersonales, que se estructuraron durante la infancia de estos jóvenes, como también los elementos conscientes, que puedan ser narrados y percibidos por ellos mismos.

4.4. Procedimiento

Para llevar a cabo esta investigación se tomaron en cuenta varios aspectos: en primer lugar las características particulares de los participantes y el contexto en donde se encontraban; dichos elementos se consideraron al momento de planificar el proceso de recolección de datos, que se describe en cada fase.

4.4.1. Fase de Familiarización

En esta etapa se inició el proceso de recolección teórica acerca de las características de los jóvenes en conflicto con la ley penal, sobre cómo se relacionan, cómo perciben y comprenden el mundo; luego de esta comprensión teórica de los participantes, se realizó el contacto institucional con el Servicio Integral del Niño, Niña y Adolescente del Estado Miranda (SEPINAMI), ubicado en los Teques, allí se estableció el vínculo institucional, se llevó la carta de autorización (Anexo 4), permitiendo contactar y asegurar el campo de estudio como el acceso a los participantes. El centro ofreció seguridad personal y el permiso a las instalaciones. En la visita a SEPINAMI, se realizó un recorrido guiado por los diversos centros y servicios, acordando que se realizaría la investigación en el Centro de Detención de Prisión

Preventiva Carrizal, por la organización y seguridad del centro; y la disponibilidad de variedad en el actuar delictivo, -actos lascivos, robo agravado y homicidio-, de los participantes.

Posteriormente se realizó un modelo de entrevista para el informante clave (Anexo 1) donde se recogió información sobre los delitos más frecuentes cometidos en la zona mirandina, las características psicológicas de los jóvenes y la relación con los diferentes delitos; las características y atributos de las familias de estos jóvenes, los objetivos de la institución; cómo es la dinámica relacional del personal que labora en el centro y los jóvenes; los servicios con los cuales cuenta la institución; la programación de las actividades; beneficios y limitaciones del centro; horarios disponibles para realizar las entrevistas y recomendaciones para el cuidado y seguridad dentro de las instalaciones. Se realizaron dos entrevistas más a otros informantes del centro, -personal autorizado de la institución-, para recolectar las diferentes visiones acerca del centro y conocer sobre sus experiencias personales sobre cómo ha sido el trabajo con el joven en conflicto con la ley penal.

Luego de estas entrevistas preliminares, se llevó a cabo el primer contacto con los participantes. Esta se realizó en diferentes momentos: asistiendo a actividades donde los jóvenes actuarían de forma espontánea sin que la presencia del observador interfiriera; en este caso se tuvo la oportunidad de asistir a un partido de fútbol, atendiendo a las formas cómo se muestran en una actividad libre y en interacción con otros. En otra oportunidad se estuvo presente en una asamblea, que es el espacio dedicado a la expresión verbal del grupo de jóvenes frente a figuras de autoridad para que comenten situaciones, dificultades, quejas, etc.

4.4.2. Fase de Preparación/ Prueba Piloto

Antes de iniciar la aplicación, se recurrió al empleo de dos técnicas para conocer el nivel cognitivo de los participantes, las dificultades para hablar o escribir, y el lenguaje empleado, además para la selección de los participantes y escoger a aquellos que tuvieran mejores recursos para expresarse. Para llevarlo a cabo, se realizó una

encuesta de cinco (5) preguntas relacionada con aspectos sobre de su forma de ser (Anexo 2). Esta encuesta se aplicó en forma grupal a 18 jóvenes, se aprovechó la situación grupal para presentar a las investigadoras formalmente al grupo, exponer los objetivos de la investigación, y crear un vínculo con ellos, haciéndoles saber de forma explícita que fueron seleccionados para prestar colaboración en la realización de un proyecto de investigación (Anexo 3). Luego de esa breve exposición, se inicia la aplicación de la encuesta, encontrando dificultades de algunos jóvenes para leer y comprender las consignas. Muchos preguntaban sobre lo que significaba algunas palabras, empleaban un lenguaje concreto, o les costaba responder aspectos sobre sí mismos. Para aquellos que tenían problemas para leer y escribir se recurrió al uso de los instructores, personal que labora en el centro, para leerles las consignas y escribir las respuestas que los jóvenes le dictaran. En total fueron 4 jóvenes que requirieron esta ayuda. El tiempo empleado fue 1 hora y 45 minutos, mucho más del esperado para responder la encuesta.

Dicho material se utilizó para la construcción de la entrevista piloto, pues facilitó la comprensión sobre su nivel de procesamiento, su lenguaje, y sus dificultades en los procesos de lecto-escritura. Además sirvió para elaborar las preguntas de las entrevistas, aproximándose a su forma de expresión. Se aproximó a su forma de ser y actuar, sus intereses, deseos, necesidades, y aspectos de su vida cotidiana. En toda esta fase se recogieron notas de campo acerca de las experiencias, pensamientos y sentimientos de las investigadoras.

En la elaboración del Guión de entrevista se consideraron las dimensiones teóricamente significativas en el marco de las relaciones objetales, añadiendo algunas relacionadas con lo encontrado en las encuestas, y en su situación actual. Se construyó una entrevista a profundidad con 7 dimensiones, (Anexo 6). Esta entrevista fue corregida por los expertos, para su aplicación. Se elaboró la carta de consentimiento informado (Anexo 5), exponiendo los objetivos de la investigación, la confidencialidad de los datos suministrados, el anonimato, y la participación voluntaria. Para aquellos jóvenes con dificultades de lectura, se les leyó la carta; se abrió un espacio para sus

preguntas y dudas, las cuales fueron respondidas. Luego se procedió a la realización de dos entrevistas pilotos, dicho material se utilizó para la elaboración de la versión definitiva de la entrevista, y además se incorporaron al análisis de los resultados, debido a que no se realizaron modificaciones significativas en la versión final (Anexo 5).

4.4.3. Fase de Recolección de Datos

En esta fase se tomó en cuenta dos aspectos: el orden de aplicación de las técnicas, y la relación de las investigadoras con los participantes. Se estableció, inicialmente, la aplicación de la entrevista a profundidad para facilitar ese primer encuentro, y abrir el espacio para el diálogo, además, para la conformación de la relación entre el investigador y el participante donde el discurso del joven fuera el protagonista; luego de establecer este encuadre investigativo se procedió a la aplicación del T.R.O., donde se obtuvo información consciente e inconsciente sobre sus relaciones objetales; y finalmente cada joven realizó una autobiografía, cuya aplicación fue grupal. Se consideró que cada investigadora realizara las entrevistas y la aplicación de test a las mismas personas, con el fin de mantener la relación ya configurada durante el primer encuentro.

Se inició aplicando las entrevistas a profundidad, en total se realizaron 13 entrevistas, de las cuales 5 fueron grabadas y transcritas textualmente, debido a que estos jóvenes eran mayores de edad, para el uso de la grabadora se pidió permiso a los participantes y a la institución; al resto de los participantes por ser menores de edad no se permitió el uso de grabadoras, ya que su tutela estaba a cargo de la institución, y no podían autorizar la grabación de menores de edad, de acuerdo a lo establecido por la ley. En esos casos se recurrió a la siguiente modalidad, se iniciaba la entrevista, y pasado 30 minutos de aplicación, se interrumpía la sesión de entrevista y se daban 10 minutos de descanso, durante los cuales la investigadora transcribía de memoria los 30 minutos de aplicación. Pasado los 10 minutos, se continuaba la entrevista, y al finalizar la misma se transcribía el resto. El lugar donde se llevaron a cabo las entrevistas fue en un consultorio de Atención Psicológica del Centro Carrizal. Cada entrevista tuvo una duración entre 45 minutos y 1 hora y 50 minutos. Para la seguridad de las investigadoras

durante la aplicación de las primeras entrevistas, se dejaba la puerta abierta, se mantenía una distancia prudencial con los participantes, y cada cierto tiempo pasaba un supervisor del Centro para evitar cualquier inconveniente.

Luego de la aplicación de cada entrevista, y su transcripción, se analizaban los elementos nuevos que surgían, y que eran relevantes de añadir en las posteriores entrevistas, se identificaba las semejanzas y diferencias entre cada participante, y se analizaban para comprender la naturaleza relacional del joven, y sus características de funcionamiento.

En un segundo momento, iniciamos la aplicación del T.R.O. Éste se administró a los 13 participantes, que ya habían sido entrevistados, consideramos aplicarla en sesiones diferentes, debido al cansancio, y agotamiento que implicaba para el joven y el investigador utilizar la entrevista y el test en una misma sesión. La consigna empleada es la misma que aparece en el manual de Phillipson: *“Le voy a mostrar unas láminas Ud. tiene que decirme qué ve, qué está pasando, qué pasó antes y que es lo que va a pasar. Se trata de inventar una historia”*. Se aplicaron todas las láminas, ya que ofrecían poco material verbal. El registro de las respuestas se realizó de forma escrita, transcribiendo de forma inmediata la producción verbal y no verbal del participante, así como el tiempo de latencia. Una vez recogida la última historia o respuesta, se llevó a cabo la fase de interrogatorio a aquellos jóvenes que ofrecieron respuestas cortas, parcas o limitadas en contenido. Además, en este espacio se permitió el uso de preguntas por parte del investigador para aclarar términos, personajes, o desenlaces de cada historia.

La aplicación del Test se realizó en los mismos espacios donde se llevó a cabo la entrevista, en este sentido como ya había cierta familiaridad con los participantes, y era imprescindible registrar fielmente cada respuesta, se cerraron las puertas, para evitar los ruidos externos y asegurar un espacio más cómodo para que el participante en la elaboración de las historias se sintiera más libre. Luego de cada administración del Test se procedía a su transcripción, para identificar cuáles eran las características comunes y

no comunes en sus historias, y las láminas con las cuales se mostraron más defensivos y menos propensos a la producción espontánea.

Finalmente la última técnica utilizada, fue la autobiografía; ésta se administró de forma grupal. En total se aplicó a 10 participantes, en dos grupos de 5 participantes cada uno, de los cuales 3 tenían dificultades para leer y escribir. Hubo inconvenientes para la aplicación del relato a todos los participantes, debido a que tres (3) de los jóvenes, que ya se le había administrado la entrevista y el test, se habían marchado de la institución, pues ésta había dado fin a su sentencia. Se agruparon en un salón de clases, del Centro Carrizal, el cual contaba con pupitres, se entregaron hojas y un lápiz a cada uno, y se le dio la siguiente consigna: “*Escriban una historia sobre su vida*”, se recurrió al apoyo de los instructores para ayudar a los jóvenes que no sabían leer ni escribir a redactar sus historias, en esos casos se le pidió a cada joven con su instructor, que salieran del salón y se sentaran afuera para que el joven se sintiera más cómodo al contar aspectos de su vida, sin que lo escucharan el resto de sus compañeros. En esta actividad se registró el comportamiento de los participantes. Cada aplicación duro aproximadamente 1 hora y 30 minutos. Muchos de los jóvenes que terminaban pronto se retiraban del salón, y aquellos que no terminaron a tiempo su relato, se les dio la oportunidad que los terminaran en su cuarto, y que se lo entregaran al supervisor de Carrizal, para luego buscarlos en otro momento. Cada relato fue transcrito y corregido. Esta información fue comparada y contrarrestada con el contenido de las entrevistas; ambos instrumentos de recolección aportaron datos de naturaleza semejante. No se anexó las entrevistas trascritas ni la aplicación de la autobiografía, para proteger la confidencialidad de los datos proporcionados por los jóvenes.

4.4.3. Fase de Análisis de Datos

Una vez recogida la información se procedió a diferentes técnicas de análisis, de acuerdo a cada instrumento utilizado. En cada uno de ellos se realizó un nivel de análisis formal (características descriptivas de los participantes) y un nivel de análisis comprensivo, -se profundiza en los elementos formales desde el marco de las relaciones objetales-.

Para las entrevistas, se realizó la codificación, donde se identificaron las unidades de significados de cada una de las entrevistas, luego se procedió a conformar las categorías generales, y las subcategorías, describiendo las dimensiones y propiedades de cada una, definiéndolas y describiéndolas. Luego se establecieron las relaciones entre categorías. En el análisis de los T.R.O. se empleó un modelo de análisis explicado por Phillipson (1976), y considerando la ampliación realizada por Sutherland (1999), añadiéndole dimensiones de análisis de contenido (Anexo 7), ya que el modelo planteado por los autores presentaba limitaciones para su interpretación. Para el análisis de los relatos autobiográficos, se tomó en cuenta tanto las características de la estructuración formal del contenido, y los contenidos presentes en los mismos, se agregaron algunos fragmentos y ejemplos.

En el análisis de la observación participante, se llevó a cabo un registro, donde se presentó las impresiones, valoraciones y sensaciones de las investigadoras, en función de las interacciones con los participantes. Finalmente se procedió al análisis de los datos, bajo la mirada de diversas perspectivas teóricas de las relaciones de objeto, para la comprensión de su modo de funcionamiento intrapsíquico e interpersonal.

4.5. Contexto y Participantes

El Servicio Estatal de Protección Integral a la Niñez y Adolescentes del Estado Miranda (SEPINAMI) fue creado mediante Decreto N° 0531 el 09 de diciembre de 1997 y revisado por Decreto N°0468 el 09 de octubre del 2000. Es un Servicio Autónomo, adscrito a la Gobernación de Miranda, el cual permite el cumplimiento de la medida de privación de libertad, impuesta judicialmente como respuesta a un comportamiento que violenta la normativa legal, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 628 de la LOPNA; Se busca la construcción de la ciudadanía, la integración social y la reducción de la vulnerabilidad del adolescente, con la finalidad de ser vinculado nuevamente al sistema penal de responsabilidad del adolescente.

SEPINAMI (2007), reporta que en el Estado Miranda, de acuerdo a las cifras y análisis estadísticos emanados de la División de Gestión Programática de la institución, la población asistida:

ψ En su mayoría proceden de la sub-región Altos mirandinos, representando esta población el 31,96%, seguida por un 29,43% de adolescentes procedentes de la sub-región Guarenas- Guatire y los procedentes de los Valles del Tuy, 22,80%, de la sub-región Barlovento proviene un 14,23% y tan solo un 1,55% proceden de otros Municipios.

ψ Con relación a las causas de ingreso, pudo observarse un significativo predominio de delitos contra la propiedad con un 55,16%, seguido de un 17,15% de tenencia de drogas, en tercer lugar se encuentran los delitos contra las personas, con un 12,67%, otras causas un 11,69% y los delitos contra las buenas costumbres un 3,31%.

ψ Con relación a la edad la población (hembras y varones) asistida presentó un rango de edad que oscila entre 14 y menos de 18 años, con una edad promedio de 17 años. Sin embargo se atienden jóvenes adultos que han alcanzado la mayoría de edad durante su internamiento, quienes han permanecido en los centros de privación de libertad destinados a menores de edad, violentando el derecho de los adolescentes a estar separado de los adultos Art. 641 de la LOPNA.

Es por ello que en SEPINAMI, se desarrolla un Programa Socioeducativo, donde se atienden de forma integral a adolescentes entre 12 y 18 años de edad, -se pueden hacer excepciones y tener jóvenes con edades hasta 21 años, siempre y cuando su comportamiento dentro del centro, haga viable esta consideración-, varones y hembras, que se encuentren en conflicto con la Ley Penal y por tanto estén Privados de Libertad o en Prisión Preventiva. El objetivo que tiene la institución es desarrollar las capacidades de cada uno de los jóvenes, mediante la integración del estado, la sociedad y la familia,

minimizando así la vulnerabilidad del adolescente a un Sistema Penal, garantizando su progreso óptimo y el logro de sus metas.

La instalación mantiene un cuidado completo, focalizándose en la asistencia integral de los adolescente, contemplando distintas áreas, tales como la atención social y psicológica; examinando su salud física y odontológica; proporcionando una educación formal, adecuada a las competencias desarrolladas por el joven, ubicándolo en el grado que le corresponde según lo indica su desempeño académico para el momento del ingreso al servicio y capacitándolo para un empleo. Tienen además momentos de recreación, deporte, cultura y servicio de alojamiento, que incluye vestuario, calzado y alimentación. En conclusión se vela, porque el joven posea todos los implementos necesarios para el progreso de su vida.

Dentro de SEPINAMI, existen cuatro sedes, de ejecución del programa, cada una alojando a jóvenes con características distintas, pero con lineamientos similares. La primera dirigida a aquellos adolescentes que aún no ha sido comprobada su comisión de delito y las tres siguientes, destinada a aquellos jóvenes que un Juez ha ordenado el internamiento del joven infractor en un Centro, privándolo así de su libertad

En el **Centro de Detención y Prisión Preventiva “Carrizal”**, se atienden a jóvenes varones con medida cautelar de Detención y Prisión Preventiva, representa el ingreso al Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente, en el cual deben permanecer 90 días, tiempo durante el cual debe concluirse el proceso judicial y se determina la responsabilidad del mismo, se realiza un Proceso de Juicio y de Investigación para determinar la comisión de delito de los participantes.

En el **Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda I**, está destinado a varones, que han cometido delitos contra la propiedad, mientras que en el **Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda II**, se encuentran los jóvenes que han cometido delito contra las personas; en el **Centro de Privación de Libertad Rafael Vegas**, se encuentran reclusas las adolescentes hembras, que han cometido un

delito. Para cada una de las sedes, los adolescentes allí recluidos, han sido sometidos a un proceso de juicio y un Juez de Ejecución ha comprobado la punibilidad de los actos que se le impugnan a cada uno de ellos.

Para seleccionar a los jóvenes en conflicto con la ley, se realizó acercamientos y reuniones preliminares con informantes claves, que orientaron la escogencia de los participantes. Tal como explica Pidgeon (1996, c.p. Sánchez 2000) este tipo de escogencia tiene varios objetivos, en primer lugar obtener representatividad de los contextos, individuos o eventos seleccionados, además permite capturar la heterogeneidad de los casos seleccionados y por último escoger casos críticos o claves para la investigación.

Luego que los informantes sugirieron cuales eran los jóvenes más idóneos, se utilizó un muestreo intencional, el cual tiene la característica de ser emergente, ya que los participantes no son seleccionados antes de iniciar la investigación, sino que se van escogiendo en el curso de ésta y con base a sus características; antes de continuar se consideró el análisis de la información suministrados por el participante anterior, de forma que la búsqueda se orientó hacia nueva información hasta alcanzar el principio de saturación. El muestreo concluyó cuando la información comenzó a redundar.

Tal como plantea Martínez (2006), no se tienen elementos aleatorios descontextualizados, sino se consideran criterios apropiados según la investigación, lo cual permite priorizar en la profundidad y no en la extensión numérica de personas. Dentro de esta investigación se contó con la participación de 13 jóvenes varones, recluidos en el Centro de Detención y Prisión Preventiva “Carrizal”, que se les permitió continuar su alojamiento dentro de este centro debido a su comportamiento, no obstante, los mismos incurrieron en la comisión de hechos punibles y su participación fue comprobada y declarada por un tribunal de control, sancionándolos con privación de la libertad. En la Tabla 1 se describe a los participantes.

Tabla 1
Descripción de los Participantes

Participantes	Edad	Procedencia	Grado de Instrucción	Tipo de Delito
1	17	La Matica	Séptimo grado	Robo Agravado
2	17	Matica Arriba	Cuarto Año	Robo Agravado
3	17	San Pedro de Los Altos	Sexto Grado	Complicidad Actos Lascivos Robo Agravado
4	18	Caucagüa	Primer Grado	Homicidio
5	18	Santa Teresa del Tuy	Sexto Grado	Robo Agravado
6	18	Ocumare del Tuy	Cuarto Grado	Robo Agravado
7	16	Charallave	Quinto Grado	Actos Lascivos
8	18	Santa Teresa del Tuy	Séptimo Grado	Robo Agravado
9	18	Cua	Séptimo Grado	Actos Lascivos
10	17	Valles del Tuy	Cuarto Año	Actos Lascivos
11	18	Capaya	Sexto Grado	Robo Agravado
12	17	Cartanal	Séptimo Grado	Actos Lascivos
13	17	Barlovento	Séptimo Grado	Robo Agravado

4.6 Recolección de la Información

*“Si queremos saber qué siente la gente:
 Cuáles son sus experiencias y qué recuerdan,
 Cómo son sus emociones y motivos, y las
 razones para que actúen de la forma en que lo hacen,
 ¿Por qué no preguntarle a ellos?”*
 G. W. Allport

4.6.1. Entrevista en Profundidad

La entrevista en profundidad es una técnica de recolección de información, mediante una conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y uno o varios entrevistados, con la finalidad de contribuir a un proceso de investigación. En el

transcurrir de este proceso comunicacional, ambos actores, con roles claramente definidos, van a poder influirse mutuamente, de forma consciente o inconsciente, tal como expresa Ruiz Olabuénaga (2012), planteando además que la entrevista surge de la “ignorancia consciente” del entrevistador, quien realiza un esfuerzo de “re-inmersión”, en el mundo de significados del entrevistado, con la finalidad de comprender su definición personal del tópico dialogado, “de modo que éstos, -los entrevistados-, puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado” (Ruiz Olabuénaga, 1996, p. 171).

Siendo así una de las ventajas principales, que permite conocer a profundidad los contenidos experimentados, de la boca de las propias personas, asignando así un carácter personal y privado propio de la técnica, lo que genera condiciones para que los entrevistados puedan expresarse de forma más abierta. Según la estructura utilizada, la misma se enmarca dentro, de la “Entrevista Semi-Estructurada”, en la cual el entrevistador dispone de un “guión”, flexible que recoge la temática a evaluar a lo largo de la entrevista, presentando la libertad de realizar las preguntas que sean oportunas y en los términos que sean convenientes, estableciendo un estilo propio y personal durante la conversación (Martínez, 2009).

Para la construcción del Guión de Entrevista se consideraron las siguientes constelaciones temáticas, tomando en cuenta los diferentes ámbitos donde las relaciones de objeto se manifiestan, y los diversos elementos que la conformaron, y orientaron en el joven su actuar delictivo.

a) Preguntas Rompehielo: Se plantean cuestiones sencillas al inicio de la entrevista, para explorar cómo es su aproximación a las situaciones nuevas, se formula una consigna abierta “háblame de ti” para identificar los elementos defensivos, y la disposición del participante a abrirse durante el proceso de entrevista. Luego se van guiando las preguntas sobre tópicos referentes a sus gustos e intereses, para iniciar un diálogo de forma amena.

b) Constelación de Escolaridad y Trabajo: En esta dimensión se formularon preguntas sobre su experiencia escolar, su proceso de aprendizaje, su entrada a la independencia económica, y elementos de su niñez asociados al área escolar.

c) Constelación Familiar: Se abordaron cuestiones ligadas a la percepción, interacción y formas de vinculación afectiva con las figuras primarias y como estos éstos influyeron en su desarrollo, el funcionamiento y la dinámica familiar, y los diferentes tipos de relaciones establecidas entre los miembros de la familia.

d) Constelación de Relaciones de Pareja: Se trató de abordar la percepción, y el proceso de interacción que el participante establece con su pareja, como también el proceso de interdependencia, las formas de intercambio afectivo, y las formas de enfrentar la separación, los problemas de pareja y las formas de manejarlo.

e) Constelación de Amistades, pares y grupos: Las formas de relación con las figuras contemporáneas, la situación del individuo dentro de contextos grupales, los procesos de identificación e individuación, fueron los elementos explorados en esta categoría.

f) Constelación del Delito, víctima y criminalidad: El modo de funcionamiento delictivo, los motivos de acceso al mundo criminal, la percepción e interacción que establece con la víctima, la forma en cómo percibe y vivencia el delito; cómo ha sido su experiencia en el área, los elementos de inicio y mantenimiento que configuraron la transgresión de la ley, y la descripción del por qué se encuentra privado de libertad.

g) Constelación de la Situación de reclusión, relación con la Institución, y con las Figuras de Autoridad: se tomó en cuenta para la comprensión del material proporcionado su situación de privación actual, explorando su relación con los compañeros, el personal, las figuras de autoridad percibidas, y su experiencia en el centro, y cómo ésta ha influido en su forma de percibir su realidad actual y sus relaciones anteriores.

Estos temas centrales se abordaron de acuerdo a los objetivos de investigación planteados. Sin embargo, se tuvo la flexibilidad de incorporar otros contenidos que iban emergiendo, de acuerdo a su relevancia para la comprensión de las relaciones de objeto

y su vinculación con el actuar delictivo. Para conocer el Guión de Entrevista detallado se puede acceder a él en el Anexo 5.

4.6.2. Autobiografía

Según Montero (2006), los métodos biográficos, se caracterizan por explorar mediante narraciones el desarrollo, los episodios y el transcurrir de la vida de una persona o de los miembros de un grupo, haciendo énfasis en la cotidianidad, los sentimientos, las creencias y las relaciones entre lo individual y lo sociocultural. Por tanto se centra en el carácter narrativo y es de orden cualitativo. Los métodos biográficos están definidos por todos aquellos documentos a los cuales se refieren de forma directa o indirecta a una parte o a la totalidad de la vida de una persona o grupo, abarca toda clase de textos, es decir, tanto orales como escritos de corte biográfico (Moreno, 2007).

La autobiografía es el relato de la vida de una persona cuando es realizado por ella misma, implicando que la exposición del texto puede ser modificada a voluntad, pudiendo perderse información valiosa para fines de alguna investigación. Angell (1945, c.p. Szczepanski, 1978), plantea que las autobiografía, por ser documentos personales permite la comprensión de ciertos procesos psicológicos que se desarrollan en grupos o también en personalidades individuales; este conocimiento adquirido permite conocer y comprender modos de comportamiento y sus motivaciones. La autobiografía es un documento personal, que tal como explica Allport (1942, c.p. Szczepanski, 1978), es un escrito que consciente o inconscientemente, ofrece información acerca de la estructura, dinámica y función del pensamiento de su autor.

4.6.3. Test de Relaciones Objetales de Phillipson (T.R.O.)

Para comprender los elementos inconscientes de las relaciones objetales se hará uso de una técnica de naturaleza proyectiva, el “Test de Relaciones Objetales” de Herbert Phillipson, -el cual en adelante será denominado por su acrónimo “T.R.O.”-, que es un catalizador del discurso que permite que el participante construya una historia

narrada, cuyo significado no se encuentra manifiesto en tal discurso sino en lo que se infiere del mismo.

El T.R.O. es un instrumento que plantea que la narración elaborada a partir de cada lámina es congruente dinámicamente con la forma en que maneja, el medio de las relaciones humanas en todas las situaciones a las que se enfrenta, y es el producto resultante de cualquier interacción con su medio. Phillipson (1976) plantea que “también reflejará los procesos dinámicos por medio de los cuales expresa y regula fuerzas conscientes e inconscientes que operan en su manejo de los temas de relaciones de objetos inherentes a esa situación” (p. 19). En este sentido el T.R.O. introduce un recurso fundamental para explorar la forma en que se manifiesta y se conciben las relaciones humanas y las dinámicas inconscientes en los jóvenes en conflicto con la ley penal, ya que cada lámina evoca un discurso, el cual, lleva incorporado sentidos, significaciones y vivencias subjetivas íntimas del sujeto.

El test se compone de 13 láminas: una en blanco y las 12 restantes divididas en tres series de cuatro láminas cada una; en cada una de ellas se puede presentar situaciones que varían en su grado de estructuración y en la cantidad de detalles presentados, con la finalidad de evocar situaciones distintas para cada una de las presentaciones. Se encuentran presentaciones que pueden ser unipersonales, bipersonales o de grupo. La lámina en blanco, está inspirada en la utilizada en el Test de Apercepción Temática (TAT) de Murray, en lo que se le pide al participante que relate una historia, imaginando una escena que esté representada allí.

Según lo planteado por Phillipson (1976), y la ampliación realizada por Sutherland (1999), cada una de las series y la lámina en blanco tienen la finalidad de evocar elementos particulares:

Serie A: Moviliza contenidos vinculados con las relaciones tempranas de dependencia y con las necesidades de afecto y seguridad. La diagramación de esta serie de láminas permite que se genere un clima emocional, donde el participante puede hacer

despliegue de cómo enfrenta los sistemas tensionales primitivos, estimula las necesidades de dependencia y las ansiedades que se asocian a las mismas.

Serie B: Se evocan las relaciones de fantasía con objetos amenazantes e intransigentes; además se expresan las ansiedades relacionadas con el control de las fuerzas internas y el mundo externo. El clima emocional que se genera a raíz de lo presentado por esta serie de láminas está asociado a sentimientos fríos y amenazantes, los cuales generan la sensación de un ambiente poco acogedor y de privación.

Serie C: La presencia de color en la estructura artística de esta serie de láminas permite incrementar la amenaza percibida por el participante, generando un desafío emocional, la presentación del color puede darse de forma suave y delicada o de forma incongruente, generando en el espectador elementos que podrían ser contradictorios; por ejemplo: sugerir calidez o frialdad, enfermedad o vitalidad.

Lámina en Blanco: La historia o historias que el participante recree, suele ir de la mano con el “mundo” que el desearía tener, caracterizado por la construcción de una vida donde se gratifican sus relaciones objetales y donde la frustración y la ansiedad son las mínimas. Pueden verse ejemplos, tales como la cantidad de personajes en la historia, incluso llegando a estar, éstas ausentes, el tipo de interacción será significativa igualmente.

Cada escena presentada permite recordar aspectos particulares de las relaciones objetales, siguiendo lo explicado por Phillipson (1976) y la ampliación realizada por Sutherland (1999), en la Tabla 2 se sintetizan los aspectos considerados para el análisis individual de cada lámina.

Tabla 2

Descripción de los aspectos a evaluar en cada lámina del T.R.O.

Lámina	Descripción
A ₁	Evoca sentimientos de dependencia, con sensaciones de incertidumbre. Presenta los conflictos entre las relaciones tempranas de dependencia y las relaciones agresivas con los objetos de fantasías.
A ₂	Las fantasías asociadas que se encuentran, están asociadas con estrecho contacto corporal y deja posibilidades de idealización. Se relaciona con situaciones heterosexuales, de pareja, aunque no es excluyente encontrar dos personas del mismo género.
C ₃	Permite desplegar la conflictiva triangular asociada al Complejo de Edipo, en conjunto con los conflictos de dependencia-independencia. Se pueden presentar sensaciones de calidez e intimidad, sin embargo, la intrusión del color disonante, genera una intensificación de los aspectos agresivos de la situación tripersonal. En ocasiones, puede ser necesario controlarlo con la negación, racionalización y otras medidas defensivas.
B ₃	Se observa una situación edípica definida, donde se puede expresar los celos o la intrusión como temática; presenta implicaciones de rivalidad y culpa. Se utiliza como manejo defensivo la negación y distorsión perceptual. Aparece la exclusión de la relación parental o la curiosidad del niño ante lo que hacen los padres.
A _C	Esta lámina es percibida como deprimente, con sentimientos de frialdad y de pérdida. El participante se puede defender contra la culpa y la pérdida del objeto. Se busca encontrar una realidad objetiva, como defensa a la situación depresiva.
B ₁	Aquí se presenta una temática asociada a la privación, la soledad, falta de comodidad relacionada con lo proveniente de un aspecto material. Se observa cómo el participante maneja la frustración.
C _C	Se presenta una situación de Grupo, donde se refleja un conflicto con la autoridad.
A ₃	En congruencia con la anterior, existe un enfrentamiento con la figura de autoridad. Se encuentra que es vista como una forma de exclusión, donde es separado de los padres o dejado afuera de la triada familiar, reflejando una rivalidad edípica. Se puede presentar inclusive un clima de competitividad.
B ₂	Hay una situación de pareja. Con un frío clima emocional. Se incluye la casa como un tercer "objeto" que puede prohibir, amenazar la relación, o favorecerla.
B _C	La lámina evoca sentimientos de exclusión, asociados a una situación de grupo y la presencia de una figura apartada. Pueden también observarse un desplazamiento de los sentimientos de enojo, producto de la relación objetal con la que se encuentra identificado. Hay presencia de sentimientos asociados con el rechazo, la soledad, la insuficiencia o inadecuación. Puede defenderse de la situación con razonamientos intelectuales.
C ₂	El contexto de la lámina, refleja una situación de enfermedad, accidente o vejez. Suele haber temas asociados con la relación de daño, responsabilidad y esfuerzos de reparación. Se acompaña con la presencia de relaciones maritales o paterno-filiales.
C ₁	La Diagramación de esta lámina intensifica aspectos obsesivos, asociados con el desorden y desprolijidad del ambiente. La incompatibilidad presente en la imagen permite observar de qué manera el participante se maneja con los objetos buenos y como es la confianza con el mismo, en presencia de la ansiedad que le genera los aspectos malos y destructivos de esos objetos. La preocupación por la limpieza indica preocupación acerca del control de los sentimientos agresivos.

Nota: La secuencia de las láminas, corresponde al orden utilizado en la aplicación del Test

4.6.4. Observación Participante

Las relaciones objetales es un concepto muy amplio, siendo uno de sus componentes: la dimensión interpersonal. Esta técnica brinda una situación particularmente ventajosa, ya que en tales situaciones grupales, la dinámica de las

relaciones objetales puede observarse directamente en función de las relaciones con el investigador, y con el resto de los integrantes del grupo, pues se evidencia la dimensión intersubjetiva de las relaciones objetales.

El empleo de esta técnica es llevada a cabo, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista, (2006) mediante notas y diario de campo. Estos autores sugieren diversas unidades de análisis: Ambiente físico, la descripción del contexto y el espacio en el cual se desenvuelven los participantes; el ambiente social y humano, las formas de organización en grupos y subgrupos, patrones de interacción o vinculación, -propósitos, redes, dirección de la comunicación elementos verbales y no verbales, frecuencia de las interacciones-, características de los grupos, subgrupos y participantes, impresiones iniciales del observador, y las actividades, es decir, las acciones individuales y colectivas. Tales unidades no pretenden reducir las amplias posibilidades a registrar, sino guiar algunos tópicos o guías de observación, los cuales no limitan otras áreas de interés que puedan ser reportados.

4.7. Análisis de la Información

Para la comprensión e interpretación de la información obtenida, se tomó en cuenta dos niveles de análisis: El análisis de las Entrevistas a profundidad, que se llevó a cabo mediante el análisis de contenido cualitativo, donde se toma en cuenta la percepción de sus relaciones interpersonales y su vinculación con los objetos. El otro nivel, relacionado con el T.R.O. propuesto por Phillipson (1976) y ampliado por Sutherland (1999), prestando atención a los procesos involucrados en la producción de una historia a partir de las Relaciones objetales presentadas en cada lámina, en este nivel de análisis, se hace énfasis en los componentes inconscientes de las relaciones intersubjetivas y sus objetos introyectados.

4.7.1. Análisis de las Entrevistas a Profundidad

Para dar término a la cantidad de participantes entrevistados, se cumplió con el criterio de saturación, ya que los elementos de contenido y las unidades de sentido, empezaron a repetirse, encontrando aspectos comunes en sus historias narradas. Una vez

llegado a este punto, se procedió a realizar el análisis cualitativo de contenido de la información obtenida mediante las entrevistas a profundidad. Éste análisis cualitativo es un método que busca encontrar la significación de un mensaje, ya sea en el discurso, en una historia de vida, etc. (Martínez, 2009).

En este contexto, el análisis cualitativo de contenido facilita encontrar temas, palabras y conceptos que permitan la comprensión del significado atribuido por los jóvenes en conflicto con la ley a sus relaciones de objeto. Siguiendo la calificación de Báez y Pérez de Tudela (2007), se realiza un análisis de contenido exploratorio, orientado a averiguar aspectos, no a confirmar o verificar hallazgos predefinidos, y conjuntamente se acompaña inicialmente de un Análisis de Contenido Manifiesto, el cual se ajusta al sentido literal de lo que se somete a estudio, es decir, a lo que está dicho de manera explícita, acompañado de un Análisis de Contenido Latente, el cual se relaciona con el componente inconsciente de las relaciones objetales, que se manifiesta dentro del discurso del joven.

Para la comprensión de algunos términos se emplearon a Strauss y Corbin (2002), quienes definen cada uno de los elementos tomados en cuenta para el análisis de datos cualitativos:

ψ *Categorías*: conceptos que presentan fenómenos, es decir ideas centrales en los datos.

ψ *Subcategorías*: conceptos que pertenecen a una categoría, que le dan claridad adicional y especificidad.

ψ *Propiedades*: Características de una categoría, cuya delineación la define y le da significado.

ψ *Dimensiones*: Escala en la cual varían las propiedades generales de una categoría, y que le da especificaciones a la categoría y variaciones a la teoría.

El procedimiento a utilizar para analizar los datos consiste de acuerdo a Strauss y Corbin (2002) y Martínez (2009), en:

1) *Transcribir la información protocolar*: que fue recolectada mediante las entrevistas, algunas fueron grabadas y otras fueron transcritas de memoria, en cada caso se especificó cuál fue grabada o no, para las consideraciones en el análisis. Para su fácil manejo se separaron las dimensiones de la entrevista con subtítulos, y se identificó con (E) las líneas provenientes del entrevistador y con (P) las del participante. Las transcripciones de las entrevistas se hicieron con cuidado, tomando en cuenta las palabras, sonidos y expresiones paralingüísticas, identificando las pausas, silencios, risas, también se separaron las intervenciones identificando cuándo empezaba y terminaba cada pregunta y respuesta.

2) *Codificación abierta*: Se dividieron los contenidos en porciones o unidades temáticas, párrafos, oraciones, frases, de acuerdo a las palabras claves, que conectaran el relato del participante con el tema de la relaciones objetales para saber qué temas iban emergiendo, las cualidades y características de cada fragmento. Luego se procedió a clasificar, conceptualizar el contenido o idea central de cada unidad temática. Puesto que muchas categorías tenían similitudes, pero contaban con cualidades o propiedades diferentes, se procedió a la realización de subcategorías o propiedades descriptivas. El núcleo central de las propiedades facilitaban su definición. Esto nos permitió generar las categorías iniciales, que con sus propiedades y dimensiones particulares, nos sugirieron una relación entre ellas.

3) *Codificación axial*: En esta fase agrupamos en categorías más amplias y comprensivas el eje de relaciones que se da entre las categorías menores. Analizamos cómo se relacionan las categorías con sus subcategorías, en las que entiende de manera más profunda la causalidad, direccionalidad y propiedades que hacen que tales subcategorías pertenezcan a una categoría particular. Asimismo realizamos las comparaciones constantes, en las que identificamos diferencias y similitudes entre las subcategorías, lo cual nos permitió reconocer las propiedades por las que tenían esa ubicación exacta.

Las categorías estuvieron relacionadas con el modo de funcionamiento de los jóvenes, la trama familiar, -objeto materno, objeto paterno, familia disfuncional, rechazo a la norma, relaciones familiares-, las relaciones con el otro, -pareja, amigos, grupo, figuras de autoridad-, el actuar delictivo, el poder, y su situación actual de privación de libertad. Tales categorías centrales se vincularon con sus relaciones objetales. Hernández y cols. (2006) ofrecen varias herramientas para visualizar las relaciones entre las diferentes categorías y subcategorías. En la presente investigación se emplearon mapas conceptuales para percibir e identificar la manera en como todos los elementos explicativos de las relaciones objetales interactuaban.

4.7.2. Análisis de la Autobiografía

Para el análisis de las historias narradas, se estructuró un nivel formal donde se describe: la identidad narrativa del joven, el sentido de continuidad y coherencia, la construcción de las frases, personajes, temas, desenlace y las características del contenido. En el nivel de análisis comprensivo se consideró los componentes afectivos en la organización y las nociones temporales, como también las dimensiones del contenido vinculado con los temas predominantes en las narraciones.

4.7.3. Análisis del Test de relaciones Objetales de Phillipson

El análisis cualitativo de las entrevistas, ha permitido plantear modificaciones en las dimensiones de estudios presentadas por Sutherland (1999). Se propone un esquema descriptivo, que permite acceder a aspectos del individuo que no quedan claras o no son abordadas de manera óptima, mediante las categorías derivadas de las entrevistas y la descripción obtenida de las autobiografías. Los siguientes rubros de análisis tienen la finalidad de evaluar los relatos expresados por cada uno de los participantes, sistematizando la información y logrando así una comprensión global de los jóvenes.

Rubros de Análisis

1. Análisis Formal: Incluye la evaluación de los aspectos objetivos que conforman el relato de los participantes, se subdivide en:

a) *Contenido Humano:* Se presenta la cantidad de personajes incluidos y cuál es el sexo asignado a ellos, se colocan cómo son vistos: si son hombres, mujeres, adultos, niños o si son indiferenciados.

b) *Contenido del Contexto Situacional:* Se describe cómo es el aspecto general de la narración, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- ψ Ambiente: se caracteriza cómo es el contexto que el participante describe en su historia, señalando todos los escenarios o elementos del mismo, que mencione.
- ψ Temática: se identifica si la historia relatada tiene componentes reales o fantaseados, especificando en los casos que sea necesario, si el desarrollo de la narración tiene un énfasis en un argumento en particular.
- ψ Tono Emocional: se informa cuáles son las emociones percibidas en la narración expresada por los jóvenes, se especifica si las historias son agradables, desagradables o neutras y los relatos generan tensión o la alivian.
- ψ Secuencia de Acciones: Durante la narración de las historias de cada lámina, los jóvenes fueron describiendo distintas escenas que conformaban su historia, especificando las conductas del personaje en cada momento del relato, en este punto se identifican cada una de ellas y se ubica de acuerdo a si son activas (+), cuando las respuestas indican algún desplazamiento o actividad; o pasivas (-), donde las respuestas dadas indican movimiento pasivo.

2. Análisis Comprensivo: Se incluye la caracterización psicológica de los personajes y cuál es el conflicto que resalta en la historia.

a) *Caracterización Psicológica de los Personajes:* Se examinan las relaciones manifiestas entre los personajes de los relatos, cuáles son los sentimientos que predominan en las historias y cómo es la vinculación entre las figuras.

- ψ Matriz Afectiva: Describe los sentimientos que impregnan cada relato.
 - ψ Relación entre los personajes y objetos: Se aborda la relación entre los personajes de la historia, resaltando el matiz positivo o negativo de la misma.
 - ψ Roles y Cualidades: Se abordan cuáles son los roles asignados a cada personaje, haciendo énfasis en si son de tipo activo o pasivo.
- b) *Conflicto*: Se analiza el conflicto principal del relato del participante, a la luz de lo que cada lámina evoca, presentado en la Tabla 2.
- c) *Resolución y Estrategia de Afrontamiento*: Dentro de cada una de las historias, los jóvenes desarrollan, en el mejor de los casos, un conflicto que es generado por el estímulo dado, ante esta situación conflictiva deben desarrollar elementos que les permitan defenderse ante el mismo, en algunas ocasiones serán oportunas y de resolución, mientras que en otras ocasiones no presentan una solución ante el conflicto.

El análisis previamente mencionado se realizó para cada una de las láminas, aplicadas a todos los participantes, en el Anexo 6 se incorpora la síntesis de los hallazgos encontrados, los cuales se encuentran descritos en el apartado 5.3., del Análisis del T.R.O. Como toda técnica de evaluación psicológica, se hace necesaria la mención de que el uso individual del Test solo permitiría acceder a un análisis superfluo de los participantes, sin el acompañamiento de otras estrategias de abordaje, que permitan acceder al mundo intersubjetivo en sus dimensiones conscientes e inconscientes.

4.7.4. Análisis de Observación Participante

Se tomó en cuenta para el registro y análisis de los datos, las notas de campo y el registro de diario, como fuentes de acceso a las formas de interrelación del participante, cuya naturaleza intersubjetiva se revela en uno de los ámbitos más significativos de las relaciones objetales: la relación con el otro. En este caso ese otro, es el investigador, quien tomó participación durante su labor investigativa en diversos contextos donde el joven se desenvuelve: El centro de privación de libertad Carrizales, donde las diversas instalaciones de SEPINAMI, dieron lugar para llevar a cabo tales encuentros.

El uso de ésta técnica surge como recurso para adquirir información relevante en torno a las diversas interacciones del joven con el contexto que le rodea. Para lograrlo se recurrió a un formato de registro propuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2006), donde se identifica la fecha y lugar, las actividades realizadas, el tipo de participación del observador, los participantes involucrados, y los fenómenos significativos encontrados

Se realizaron en total 10 actividades (durante todo el proceso investigativo), en las cuales se tomó en cuenta tanto los registros del Observador N° 1 y del observador N° 2, las cuales ejercieron diferentes tipos de participación, de acuerdo a las actividades planificadas: activa en las situaciones de entrevista y aplicación del T.R.O. Moderada en situaciones de aplicaciones grupales. Pasiva, en situaciones de observación. Cabe mencionar que no solo se tomó en cuenta para el proceso y el análisis de investigación lo observado de los jóvenes, sino también la información relatada de acuerdo a las experiencias de los informantes claves, y las sensaciones percibidas por el observador donde se producía una forma de relación con los participantes, dichos formatos fueron redactados en primera persona, evidenciando cómo el investigador observaba, valoraba y sentía la situación. En la discusión se presentó los datos encontrados, enmarcados desde las relaciones objetales, y desde los elementos transferenciales y contratransferenciales divisados por las investigadoras.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Análisis de la Entrevista a Profundidad

A continuación se presentan los aspectos derivados de la entrevista a profundidad realizada a los jóvenes en conflicto con la ley penal. Con la finalidad de describir el perfil de los participantes, inicialmente se identificaron distintas áreas que permiten contextualizar la conformación de los jóvenes y sus relaciones. El análisis se divide en dos niveles: Análisis Formal y Análisis Comprensivo.

5.1.1. Análisis Formal de la Entrevista a Profundidad

En este apartado se describen diferentes elementos extraídos de las entrevistas a profundidad, que están relacionados con sus experiencias escolares, laborales, delictivas de los participantes. Además se describen aspectos del contexto socio cultural en el que se desenvuelven, y las formas discursivas predominantes en el joven, que permiten ayudar a ubicar a los adolescentes en su entorno.

I. FORMACIÓN PERSONAL

Los jóvenes se encuentran inmersos en un mundo social, con prácticas, normas y costumbres establecidas, la experiencia escolar y laboral forman parte de estas exigencias y costumbres que se realizan en un contexto determinado. Su recorrido por estas áreas es un aspecto importante en su desarrollo, pues van a configurar, muchas veces sus capacidades, habilidades, y modos de relacionarse.

I.1. Experiencia Escolar

Constituye uno de los momentos de aprendizaje de habilidades y adquisición de recursos más significativos en las primeras etapas de la vida. La trayectoria escolar en la mayoría de los participantes se caracteriza por presentar dificultades, retrasos y abandono. Muchos son los motivos y elementos que intervienen, como formas de ser, actuar y estar, y la interacción de diversos mundos y situaciones: escuela, familia, compañeros, profesores y contexto.

I.1.1. Fracaso Escolar

La mayoría de los participantes se caracterizan por presentar un retraso académico, por lo cual los jóvenes se encuentran en un nivel escolar por debajo de lo esperado para su edad.

“Como a los 14 o 15, yo he repetido varias veces, repetí 1ero, 3ero, y creo que dos veces 5to” (E.6)

I.1.2. Motivos del Fracaso Escolar

Los motivos de ese retraso académico son muy variados: dificultades de aprendizaje, abandono o rechazo a estudiar, preferencia por otras actividades, problemas de conducta y conflictos con los compañeros y profesores. Los participantes necesitan explicar al mundo y a sí mismos, por lo tanto ofrecen diferentes razones para explicar por qué no se encuentran cursando el grado escolar que les corresponde.

“Lo que pasa es que después que me pasé para el liceo, me empecé a juntar con más personas, más amigos, que si vámonos para un matiné, para el cine y por eso fue que no quise seguir estudiando” (E.8)

El abandono del colegio se da en muchos de los jóvenes al inicio de la secundaria, donde se prefiere el disfrute, compartir con los amigos, que cumplir con las obligaciones y deberes escolares; en este sentido se da primacía a las actividades placenteras, rechazando los estudios.

“En primero era porque no me gustaba ir a las clases, me quedaba por ahí, en tercero porque la maestra me trataba demasiado mal, y casi no cumplía con las tareas, y en quinto porque algunas veces faltaba y no estaba haciendo las tareas” (E.6)

“Este, porque me pegaban mucho, y yo sabía que si no pasaba la materia, me iban a pegar, yo no iba pal liceo, y broma, y me gustaba que si el cyber y broma, y me la pasaba con mis amigos y broma, por eso fue también que perdí la oportunidad de estudiar y broma” (E.5)

En otros casos se encuentra de forma manifiesta una relación conflictiva (profesores o padres), asociada a la situación escolar, con la cual ellos justifican el abandono al colegio. Ellos inician este proceso dejando de asistir a clases (jubilándose), e invirtiendo ese tiempo en actividades recreativas (de forma grupal).

“De 1° a 4° grado, bien, yo era un cerebritito, todo excelente, pero de 5° a 7° se me hizo difícil, porque en 5° me quemé la pierna, y estuve 6 meses, recuperándome y cuando entré ya estaban más avanzados y yo no entendía las clases y tenía ese retraso, en 5 grado me costó adaptarme, en 7 grado repetí, he repetido dos veces, luego me retiré y me dediqué puro motocross, luego me metieron en un parasistema, pero como era en la tarde noche y el motocross también era a esa hora, prefería ir al motocross y perdí el parasistema” (E.3)

“...Después de ahí no la vi más, hasta que falleció y luego en el velorio, después de ahí no sé, empecé a anda con la mala junta, y eso, robando, después de ahí no me provocó seguí jugando, deje de estudia, y lo que andaba era puro en la calle” (E.4)

Otros manifiestan el episodio de alguna situación traumática, -accidente en la pierna y muerte de la madre-, como antecedentes significativos que llevaron al abandono del colegio, además de la preferencia por actividades placenteras (robo, moto, calle). Manifestándose serias dificultades en muchos jóvenes de recuperarse ante una situación difícil, y darle continuidad a su experiencia de aprendizaje académico.

I.1.3. “Peleábamos mucho”

Muchos jóvenes expresan que durante su recorrido en el colegio, mantenían frecuentemente peleas y conflictos con los compañeros de clases, reflejando dificultades en la relación con los pares, generando enfrentamientos y utilizando la violencia física como mecanismo de expresión en el aula de clase, trayendo como consecuencia en muchos casos: la expulsión.

“Si me llegaron a expulsar... Porque peleábamos mucho también, con muchos compañeros... por cualquier gafedad, por un helao, por los reales, por el lápiz, los cuadernos...porque nos teníamos arrechera y broma” (E.5)

“Que se paraban, me fastidiaban entonces yo me paraba y fastidiaba, peleábamos por cualquier bobería, me agarraste el lápiz, el sacapuntas, que si no, que si me lo robaste, por eso tenía lio, y no me la llevaba bien con ellos” (E.6)

En muchos casos ellos argumentan que los motivos que iniciaron las discusiones carecen de relevancia; reflejando también el mecanismo del “robo” desde la etapa escolar, como un motivo que incita las peleas con el otro. Se expresa la rabia, enojo y rivalidad como afecto vinculante con los pares en el contexto escolar.

“Unos chamos ahí, como ellos taban en el liceo, como yo era carajito, más pequeño que ello, entonces me tenían sometio, sometio, y sometio, siempre cuando la hora del recreo, yo taba comiendo, ellos me quitaba la comía, cuando iba a compra pa' la cantina me quitaban los reales, entonces hasta que me cansé, y le metí un golpe en la cabeza. Entonces después me expulsaron por 2 semanas” (E.4)

“Pelaba mucho (...) Porque a mí me gusta mucho mandar a la gente, entonces la gente no le hacía las cosas a uno, tenía mucha pelea por eso” (E.12)

En otros casos se refleja que los motivos de pelea se conforman por las posiciones de poder, ya sea para dominar al otro o por sentirse dominado. Muchos jóvenes no toleran que “sea el otro” quien se ubique por encima de ellos, buscando constantemente el vehículo de la violencia como forma de obtener respeto y colocarse por encima de los demás.

I.1.4. Proceso de Aprendizaje

Se identificó en muchos de los participantes, dificultades en el área senso-perceptiva y de aprendizaje, en especial en los procesos de lecto-escritura, percibiéndose a sí mismos con limitaciones para aprender y comprender lo exigido en su grado escolar. En los casos presentados se reflejan disminución en las capacidades visuales y auditivas, problemas de atención, concentración, cansancio y agotamiento. Muchas de estas dificultades no fueron tomadas en cuenta de acuerdo a los jóvenes por los profesores o por sus padres, pasando inadvertidas, durante su proceso escolar. Resulta interesante que ninguno de los participantes reconoce las dificultades académicas como una razón relevante de por qué abandonaron el colegio.

“Cuando uno taba haciendo la tarea y después cuando uno taba cansado, y a uno le dolía la cabeza, ellas no, no tan haciendo la tarea, te voy a manda pa' la dirección, y después uno la tenía que hace como a juro, siempre yo hacia mi tarea, excepto cuando uno quedaba cansado” (E.4)

“También que a veces duraba mucho tiempo estudiando no tenía tiempo pa nada, la bulla y no, no me gustaba nada de eso (...) Mucha bulla así como que me obstina, me desconcentra... yo sufro de un odio” (E.6)

“Me iba malísimo en el colegio (...) Me cuesta memorizar... estoy aprendiendo a leer ahorita pero se me hace difícil... tengo problemas en la vista” (E.7)

I.1.5. Figuras de apoyo en las labores académicas

Muchos de los jóvenes contaban con figuras significativas que le brindaban ayuda, colaboración y explicación en las tareas y asignaciones escolares, la mayoría eran figuras femeninas (madres, abuelas, hermanas, tías), en algunos casos eran amigos o compañeros de clases que acompañaron el proceso de aprendizaje del joven.

“Una niña que ella vivía frente a mi casa, yo siempre ayudaba al papá a trabaja, y ella como estudiaba conmigo, siempre me ayudaba a hace las tareas, estudiábamos juntos, y nos sentábamos juntos... y siempre me ayudaba a hace las tareas” (E.4)

“Mi abuela, me explicaba, si necesitaba buscar una información o mi hermana me decía esto es lo que tienes que buscar, investiga ahí, lee, saca lo más importante y lo copias, y así me ayudaba, cuando no entendía algo, ella me lo explicaba” (E.6)

I.2. Experiencia Laboral

Muchos de los jóvenes narran una trayectoria en el área laboral, iniciada de forma temprana; ubican su comienzo desde los 13 años, en diversos tipos de empleos. Ganar dinero le provee nuevos atributos, como la posibilidad de satisfacer sus propias necesidades materiales, cubrir los gastos de otras personas cercanas (parejas, madres).

I.2.1. Trabajo y Estudio

Algunos jóvenes se inician en el área laboral en conjunto con sus labores académicas. Muy pocos mantenían ambas actividades, pues la mayoría optaba por salirse del colegio, prefiriendo darle continuidad al ingreso económico. Se sustituye los estudios por el trabajo.

“No iba a estudiar más y me iba a poner a trabajar y ya” (E.8)

“Me salí de estudiar y me puse a trabajar y a echar broma” (E.11)

En muy pocos se lograba un equilibrio entre el ingreso de dinero (mediante el empleo) y la formación académica. No obstante, se evidencia que para el participante 2 su prioridad eran los estudios, mientras que, en el caso del participante 12 era el trabajo.

“Yo estudié hasta 5º año, y me gustaba estudiar, era full aplicado, me hubiera graduado ya... Bueno yo trabajaba era en Barquisimeto, yo me iba en vacaciones, y me quedaba trabajando allá en vacaciones, él me decía haz esto, y lo otro” (E.2)

“Si trabaje en un multiservicio, de ocho a cuatro (...) Si estudiaba los sábados” (E.12)

I.2.2. Tipos de empleo

Las actividades laborales de los participantes para generar ingresos económicos muchas veces estaban relacionadas con empleos a destajo, los cuales son de breve duración y sin ninguna formación profesional, por la cual recibían una remuneración o salario.

“En alquiler de lavadoras a domicilios, era el ayudante de él, él tenía una camioneta con las lavadoras y nosotros las llevábamos, las personas nos llamaban y nosotros íbamos a donde las personas estaban y al día siguiente las íbamos a buscar” (E.8)

En otras ocasiones los empleos que desempeñan los participantes, provienen de negocios familiares o empleos que son asignados por su familia.

“Trabajo de soldadura, albañería, ayudante de latonería y pintura, agricultura... En soldadura era con mi papá, me enseñaba a solda, como eran las cosas” (E.6)

“Me salí del colegio y me puse a trabajar con mi papá, él tiene dos talleres, uno en Ocumare y otro en las Mercedes” (E.10)

I.2.2.1. Visión Mercantilista de la Droga

Parte de los jóvenes, conciben la droga de forma comercial, ya que le provee un beneficio, pueden circularla o venderla.

“Bueno fue de él, que una vez llevo un poco de coca pa' la casa, y la guardo en su cuarto, entonces después dejo la llave ahí en la mesa, y después yo me metí pa ve que era lo que había escondido, luego él se fue, ahí lo robe, y empecé a vende droga yo” (E.4)

“Ahí sí significaba todo, porque me iba a dar real, yo la vendía y tenía real” (E.5)

II. LA INSTITUCIÓN COMO “MOTOR DE CAMBIO”

La situación actual de reclusión de los jóvenes “modifica” algunas de las concepciones de los jóvenes, por lo tanto hay que considerar la influencia del centro sobre sus representaciones, percepciones, y pensamientos actuales. Muchos de los participantes perciben al centro privativo de libertad como un agente de influencia positiva en su vida, que le ha otorgado herramientas, y formas diferentes de concebir el mundo en el cual se encontraban, es decir, lo viven como un factor de cambio para su vida, ajustándose a las exigencias que le solicitan dentro de la institución. Sin embargo, no queda claro si realmente las opiniones expresadas por los participantes, se deben a deseabilidad social o porque lo sienten de esa manera, para identificar cuál de las razones es la correcta. Se propone que en el futuro se investiguen a los jóvenes en conflicto con la ley penal que hayan sido liberados, pudiendo así contrastar con su actuar al momento de regresar al mundo cotidiano.

II.1. Idealización del Mundo Externo

Muchos jóvenes revelaron en sus discursos una sobre valoración de algunas figuras significativas de su vida, sobreestimando su presencia. No sólo se idealiza a objetos de amor, sino también se idealiza el futuro y el sí mismo. Es posible que la situación de aislamiento y reclusión influya en la idealización actual, de la familia, de la pareja y de su futuro.

II.1.1. Idealización de la Familia

La visión de familia se encuentra engrandecida y sobrevalorada. Como consecuencia de estar privado de libertad, se valora a la familia como “un todo” bueno indiferenciado.

“Significa todo, porque ellos están con uno en las malas, las buenas, siempre tan con uno apoyándolo y broma... Con mi mamá, con mi papá, hasta con mi padrastro hablo bien, le digo que si hubiese estado en la calle, a lo mejor lo hubiese matado y broma, le tenía mucha arrechera y broma, y hablé con él, y broma, y le expliqué toda la situación y broma, y él habló conmigo y broma y después no la pasamos bien, no era la misma discutidera de antes” (E.5)

“Para mí la familia es todo, ella es la que da la cara por uno, lo cuida a uno desde pequeño, está pendiente de uno, todo para uno” (E.6)

II. 1.2. Idealización del Futuro

Las aspiraciones futuras de los jóvenes, se encuentran influidas por el “Plan de Actividades” de la institución que ofrece un proyecto de vida valorado como positivo y exitoso. La percepción de ellos es de un futuro ideal, donde van a estudiar, trabajar y formar parte del ejército. Este representa una oportunidad a la cual se aferran, sin necesariamente saber de qué se trata. En algunos casos, se observa que la responsabilidad de que esto ocurra, depende de Dios.

“Salí de aquí, seguí portándome bien, seguí con mis estudios, echa palante y darle de todo a mis hermanitos, y ayuda a mi abuela, y cómprale de todo... Trabaja de construcción, y estudia... Estudia pa se ingeniero... De construcción” (E.4)

“Voy a trabajar, ahorita si Dios quiere nos vamos al ejército, si Dios quiere me voy a hacer un curso de escorta. Me voy ahorita al ejército si Dios quiere y broma, que he pensado mucho las cosas y broma, y quiero cambiar, quiero ser otra persona en la vida, quiero demostrarle a mi familia que he cambiado... y ahora le doy gracias a Dios, por estar aquí y broma, no es que sea del cristianismo ahora, sino es que, oye ahora he pensado más las cosas y broma, pienso más, y ahora sé cómo voy a hacer las cosas cuando salga” (E.5)

“Y ahora vamos a la marina, de verdad yo considero que esa es una oportunidad más, porque yo siempre he querido viajar a otros países, porque yo he querido ir a otros países, a otras culturas, conocer otras culturas y me parece que esa es una buena idea de hacerlo, porque ahí en la marina viajan bastante en esos barcos, y ahí puedo conocer y hacer otro tipo de cosas” (E.8)

II. 2. Adaptación al Centro

El comportamiento del joven se encuentra regulado por pautas y patrones establecidos dentro del centro. Las exigencias de la institución configuran una forma de responder ante el otro, muy diferente a la que tenían los jóvenes antes de ingresar. Las respuestas de los participantes, muchas veces fueron guiadas por las expectativas sociales, por lo cual su opinión personal se pudo ver censurada.

II. 2.1. El momento más difícil

La mayoría de los jóvenes reportan que la entrada al centro fue el momento más difícil durante el tiempo de reclusión. Sin embargo, manifiestan que se han ido

acostumbrando a la situación de aislamiento, disminuyendo, en muchos casos la sensación de malestar inicial, revelando un proceso de “adaptación” rápido ajustando su conducta a los parámetros y exigencias del centro.

“Cuando entré me fue difícil, ya ahorita uno se ha acostumbrado” (E.1)

“A pesar del encierro, uno llega a una etapa donde uno se acostumbra, a uno lo obligan a estar aquí, tenemos que estar derechitos, formaitos. No puedo tener rabia por algo que me hagan, cuando tengo rabia respiro 10 veces” (E.3)

“La primera vez que llegué me ponía a llora y eso, que taba solo... Normal, me fui acostumbrando, hasta ahorita, si me daban la comida no comía, no me gustaba la comida, no era la misma, y luego me fui acostumbrando” (E.4)

II. 2.2. Las Normas del Centro

Los participantes conversan muy poco sobre las normativas del centro, la mayoría estuvo de acuerdo con éstas, no mostraron oposición ni resistencia a cumplirlas, y la percepción de las investigadoras, fue que brindan una opinión censurada sobre la misma, es decir, desde la deseabilidad social. En algunos casos se evidenció un rechazo encubierto a estas, pues manifestaban que los obligaban a cumplirlas, donde el miedo al castigo y el deseo de salir pronto del centro es el motivador principal para la obediencia a la norma.

“Que están bien” (E.2)

“No provoca portarse mal, yo no quiero quedarme más” (E.3)

“Que hay que cumplirlas porque si no la cumple te sancionan y broma, la mayoría de nosotros la cumplimos y broma, porque esa es la regla que tienen aquí y hay que cumplirlas, porque si uno no la cumple, hacen que uno la cumpla y si no la quiere cumplí, hacen a juro te la hacen cumplí” (E.5)

“Que no son hacen difíciles de cumplirlas aquí lo que vale es portarse bien y cumplí con sus actividades, salí rápido” (E.6)

II. 2.3. “Sobre el cambio”

En relación a los aspectos que el joven percibe que han sido modificados o cambiados por la influencia del centro, se mencionan: el lenguaje, la forma de relacionarse con el otro, formas de ser y el respeto.

“Me han enseñado a respetar” (E.1)

“Aprende a habla, he aprendido a respeta a las personas, que también me respeten a mí, he aprendido a dirigirme a las personas” (E.4)

“Yo he aprendido a cambiar mi manera de ser, como era antes, he cambiado hablar con otras personas, antes yo hablaba malandreado y broma, que si esto y lo otro, ahora no, ahora hablo más o menos ahí, como antes” (E.5)

II. 3. Reacciones ante el encierro

La situación de reclusión implica el aislamiento del joven de su entorno de relaciones, -familia, amigos, colegio, comunidad-, lo cual despierta en la mayoría de los casos estados afectivos que tienen que enfrentar.

II. 3.1. Preocupación por el objeto materno

Hay una preocupación hacia el objeto materno en muchos de los jóvenes, producto de la privación de libertad y de la situación de aislamiento. Esto lo lleva a tener sentimientos de culpa y remordimientos con referencia a la madre, sienten que la decepcionaron, que ella sufre y ellos sufren por ella. Sin embargo, este estado afectivo, de preocupación por el otro, no se manifestó en estado de libertad, solo al cometer el delito y al estar aislado, es que se piensa en la figura materna.

“Ella sufre porque estoy aquí, y yo sufro porque ella sufre, me siento mal, porque mi mamá se siente mal porque estoy aquí, y cuando ella entra para acá, que la estén revisando y que se tenga que echar ese viaje hasta acá por mi culpa, eso me hace sentir mal” (E.1)

“Al principio mal, me costaba mucho, por el encierro, y porque me sentía mal por mi mama (la abuela) (...) si, ahora yo veo a mi abuela triste y me siento mal, porque siento que la decepcione, que no tenía necesidad de hacer esto” (E.2)

“Antes me visitaba todos los días que había visita, pero yo me preocupaba mucho por si algo le llegara a pasa, y le dije que no m viniera a visita más y me dijo que no, que ella me venía a visita entonces todos los miércoles, yo le dije que está bien, pero antes me venía a visita todos los días d visita los miércoles y domingo, cuando viene yo le empiezo a pregunta por la salud de ella, que si está bien, que si tiene que ir para el médico.” (E.6)

II. 3.2. Displacer y exclusión

Dentro de la institución, debido a la situación de aislamiento, los participantes se sienten excluidos de lo que ocurre afuera. Surgiendo un anhelo natural hacia su familia, pareja y amigos, como la necesidad de que estén pendientes de él, y no sentirse solo y

abandonados. Además el centro en primera instancia, es desconocido lo que les genera ansiedad, displacer y desamparo. Pues no solo están lejos de su ambiente familiar, sino que además se encuentran en una situación donde no tienen privilegios, ni libertad de acción.

“A veces mal, porque uno se siente como aislado y que uno no está con su familia y mal por mi mamá” (E.1)

“Bueno mal y bien, mal porque uno no quisiera estar aquí, y uno se siente encerrado, a veces nos ponemos en las ventanas y vemos para afuera pero los instructores nos dicen que no estemos viendo, cuando mis compañeros se graduaron fue aquí mismo en el centro que queda aquí, y mi amigo se asomó por ahí, y estuvo un ratito, pero no mucho porque luego se fueron a otro lado, porque no podían estar ahí mucho tiempo, y yo los veía, y me decía que yo también iba a estar ahí en ese acto” (E.2)

III. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

Es el conjunto de valores, creencias, hábitos, prácticas que configura un modo de ser y estar particular en un ámbito delimitado en tiempo y espacio. La mayoría de los participantes reportan haber crecido en una zona de características rurales, donde la impunidad, la corrupción, y la transgresión a los parámetros legales es el convivir diario. Muchas de estas características enmarcan un tipo de experiencia que facilita la entrada al mundo criminal.

III. 1. “Vivo en un barrio peligroso”: Un territorio sin ley

Muchos de los participantes conciben la violencia de su contexto socio-cultural, como un mecanismo legítimo, es un entorno vulnerable a la agresión de las personas que lo habitan. Aunque, para algunos, la figura que representa una amenaza para la comunidad proviene de afuera del barrio. Es un lugar donde no hay normas ni parámetros que le permitan al joven sentirse seguro, que le garantice su bienestar. El mandato es “Sobrevivir”, en un escenario donde se juega al poder sin límites, entre la peligrosidad de las armas y el riesgo de estar mal ubicado, sus miembros son figuras transgresoras, criminales, delincuentes, que roban, matan, venden droga y armas como un estilo de vida, lo que está naturalizado y legitimado por ellos y por la comunidad. Donde las figuras de autoridad son corruptas y las instituciones sociales no dan garantía de seguridad.

“En Ocumare, es peligrosa, más que en San Antonio, y al frente donde yo vivo ahí una escuela, y en esa escuela no sirve para nada, ahí se mete marihuana, entran empistolados, con pistola, y ahí era donde yo estudiaba, también lo veía más peligrosa porque dentro de la escuela mataban gente” (E.6)

“Es un barrio, tiene fama de peligroso... Se pelean una calle con otro calle... Venden drogas... Lo hacen las personas que viven allí” (E.8)

III. 1.1. Adaptación al proceso histórico del delito

En la formación de los jóvenes se observa un conjunto de normas, acciones, y valores preestablecidos en un contexto social determinado, que brinda un modelo o patrón a seguir en el mundo delictivo, la mayoría de los participantes incorporaron estos códigos ya definidos, y los llevan a la acción mediante la práctica criminal. Estos poseen un sentido coherente para el joven, se naturaliza como “la forma de ser y de actuar”, se impone “como el deber”; limitando las posibilidades de establecer otros modos de relaciones con el “otro” en sus diversos contextos.

“Bueno si no pagaban, tenían que hacerlo, eso era lo que le pasaba a todos los que no pagaban, esa era la ley y broma, también tenía que hacerlo y broma. No pasaba nada, sino que eso fue la broma que tenían ellos de hacerle tiempísimo y broma, y uno se crio fue así, y uno lo hacía así a la manera de ellos. Por lo menos tu tas vendiendo y no le pagas al jibaro. Ese es el que vende el pesao, tú lo compras y lo vendes, y si no te pagan a ti, tú tienes que ver cómo te resuelves pa que te paguen, porque si tu no pagas, te van a matar a ti, te van a joder como tu tas jodiendo a esa persona, entonces eso es lo que se trata ahí, una seriedad, una moral, un respeto” (E. 5)

III. 2. El Malandro, Jefe del Barrio: “Ellos tenían el barrio bonito”

El malandro es percibido por los participantes como una figura protectora, cuidadora que mantiene el barrio. Posee un sentido de pertenencia hacia el entorno, y provee materiales para el arreglo del mismo. Es un “modelo ideal” a seguir para algunos de los jóvenes entrevistados, ya que cuida a las personas, brinda un “buen ejemplo”, ofrece consejos a los pequeños, y aseguran a la comunidad de los extraños que pueden amenazarlos.

“Dentro del barrio bien, siempre tenían el barrio bonito, ellos lo mandaban a pinta, o ellos mismos pintaban la calle, si veían que un señor mayor mandaba a compra cigarro a un niño le formaban lio, un yesquero o unos fósforos, a los niños le llevaban juguetes, o llamaban a todos los carajitos que taban ahí en el barrio y le daban real, le compraban chucherías, pero así con gente de afuera que venía a roba pal barrio si los mataban y eso (...) si se llegaban a mete con uno de nosotros, mi papá y sus hermanos eran que

iban a salir por uno de nosotros, ellos estaban en una banda que le decían los Pacrazos”
(E.4)

III. 3. La Territorialidad de Bandas

Surge en el discurso de los jóvenes, un elemento que toma cierta relevancia en el juego de poder: la territorialidad. En muchos casos se escucha de sectores, zonas, los de arriba, los de abajo, diversos son los adjetivos con los que el participante define las ubicaciones donde ocurren los enfrentamientos de bandas. ¿Por qué el territorio es un elemento tan importante para ellos? Pues en casi todos, el dominio de un lugar para la venta de drogas, o para robar, es la causa de tales duelos. Un funcionamiento equivalente ocurre en el mundo del comercio, donde se ataca duramente a la competencia, se busca desacreditarla y minimizarla; en este caso, la venta de drogas es uno de los motivos que mueve dinero, y el dinero mueve poder, siendo entonces la búsqueda de esa posición tan anhelada el motor principal para las luchas entre bandas..

“La otra banda de la boyaca, estaba unida con mata e coco y los parroquitas estaban unidas con los don Harris, y tenían problemas, entonces y la mayoría de los chamos iban creciendo y como la familia eran puro malandros, también cantaban zonas, los lleva y trae, y robaban ahí mismo en los barrios, por eso lo veía más peligrosa” (E.6)

III. 3.1. El Rival del Malandro: “Los problemas”

No puede existir un “malandro” sin un rival, la aspiración al poder, implica involucrarse en situaciones de competencia con un otro, que aspiran lo mismo. Es por ello, que muchos de los participantes se refieren a este rival como “los problemas”. Es decir, aquellos que presentan conflictos con el joven trasgresor y con su grupo, ya sea peleas por la venta de drogas, -el que ocupe más zonas o tenga más compradores-, por robo, -si le robaron algo o el que domine la zona para robar-, o por asuntos pendientes, principalmente la muerte de un conviviente propicia una red de venganza, donde se van matando entre ellos.

“Hubo un tiempo que siempre bien pues, convivíamos todos, después llegó otro tiempo que empezaron a tener una mente conmigo, porque como yo no andaba metiéndome ni nada, porque yo me la pasaba con los problemas de ellos, y entonces como yo andaba pa arriba y pa abajo con los problemas de ellos, yo me la llevaba bien con ellos, siempre íbamos pa todo lados, ellos tenían problema, pero no estaban pendiente de mis problemas” (E.4)

IV. DISCURSO

Dentro de ésta área se constituye las distintas formas en que el joven elabora y construye el encadenamiento de las frases. Éste representa mediante las diferentes formas ideas, afectos, situaciones, que brindan su versión de los hechos desde diferentes lugares discursivos. Muchas de estas manifestaciones se relacionan con una aproximación distante y evasiva de las experiencias narradas.

IV.1. Discurso Tangencial

Se observa en el uso de diferentes modismos como “normal”, “broma”, “no y tal” como formas de describir una situación, que no pueden hacer referencia por pensamiento ni sentimiento, por ello hacen uso de salidas discursivas evasivas que evidencian el ejercicio de la censura. En tales ocasiones se percibe en ellos una dificultad para acceder al significado de lo que quieren expresar o el rechazo a hablar de ciertos tópicos. Pareciera que estas palabras son un vicio del lenguaje, son muletillas, palabras parásitas, que dicen y no dicen. Se filtran en su lenguaje, como una forma instaurada de comunicar y expresar ideas, sin plena conciencia de ello y revelan un manejo tangencial de los aspectos psíquicos inaccesibles a ellos mismos.

Por ejemplo se observa que el participante 3, utiliza la palabra “Broma”, cada vez que finaliza una idea, como una forma de sintetizar su relato, vemos como la palabra no posee significado por sí solo, sino que va relacionada con la idea anterior, va enlazada con el conector “y”. Es interesante resaltar que la palabra “Broma” significa diversión, juego de engaño.

*“Eso era alegre, siempre era rumba y **broma**, ese es inteligente y **broma**, el sí estudiaba y **broma**, y sabía mucho y **broma**, le gusta leer mucho y **broma**, y habla siempre conmigo, que me porte bien y **broma**, porque él no es así como yo, el no llevo esa vida de vende y **broma** así” (E.3)*

El participante 4, utiliza la expresión “no y tal” como una forma de dar inicio o término al diálogo presentado. En este sentido el discurso está plegado de negaciones, pues utiliza el adverbio “no”, junto con el conector “y” y el adjetivo “tal”.

*“Y se paró **-no y tal**, que el cuñado de él le robaron una moto-, y empezó a decir que habíamos sido nosotros, **-no y tal** que fueron ustedes que le robaron la moto a mi cuñado y **tal**”* (E.4)

El participante 9 utiliza por su parte ambas palabras broma” y “normal” como descriptores. En el primer caso la utiliza para relatar cómo se siente ante una situación en particular; mientras que en el segundo ejemplo la utiliza para hablar de su forma de ser, atribuyendo cualidades buenas, a la palabra “normal”

*Nos dio comida a nosotros y no comió, y entonces me dio **broma** así y le di mi comida” (...) Bien me ven como una persona **normal** (...) Una persona que está claro en lo que ha hecho en la calle, en el sentido de cosas buenas y aquí cosas buenas también”* (E.9)

IV. 2. “Cuando uno taba cansado”

El relato de muchos de los participantes, se encuentra impregnado por el uso del singular con el verbo en tercera persona para referirse a sí mismos, disminuyendo la participación de su “yo” como ente activo, alejándose de la situación afectiva que interviene, y evitando asumir responsabilidad en el discurso.

*“Cuando **uno** no, cuando **uno** taba haciendo la tarea y después cuando **uno** taba cansado, y a **uno** le dolía la cabeza, después **uno** la tenía que hacer como a juro, siempre yo hacia mi tarea, excepto cuando **uno** quedaba cansado”* (E.4)

*“La calle todo el mundo eran amigo de **uno**, y cuando **uno** está aquí nadie es amigo de nadie, lo que tan con **uno** es la familia”* (E.5)

IV. 3. Discurso Contradictorio

El relato de los participantes presenta discrepancias, planteando un procesamiento lógico alterado con dificultades para percatarse de las propias irregularidades e incongruencias en el relato. Muchas veces tales discordancias en el discurso tienen que ver con el área familiar y delictiva, donde el participante no logra una adecuada integración de ambos ámbitos de su vida.

En el siguiente ejemplo se evidencian contradicciones en relación a la percepción que el joven posee de su familia, y a las causas del hecho delictivo. Pues manifiesta que “son buenos” y que “les hubiese hecho caso”; sin embargo luego se

contradice al advertir que quizás la razón por la que cometió el delito es por sus regaños.

“Si me gusta porque son buenos y compartimos juntos, ellos a veces me regañan pero lo hacen por bien, si les hubiese hecho caso no estaría aquí, pero quizás porque me regañan tanto estoy aquí” (E.1)

Con el participante 2, se percibe una incongruencia en la percepción que él piensa que la familia tiene de él, pues al mismo tiempo se define como desobediente (al no hacer lo que le mandan) pero por otro lado es colaborador.

“Ellos me veían que no hacía las cosas que me decían, y que era colaborador” (E.2)

El participante 5, reporta que su pareja confía en él, sin embargo, más adelante cuenta como desconfía y prefiere creerle a una prima, la contradicción se encuentra en la forma de percibir a su pareja, tiene una cualidad “confiada-celosa” a la vez.

“Me gusta porque ella me guarda los secretos, y que me cree, no me gusta por ejemplo hace tiempo, una amiga de mi novia me vio con mi prima y le fue con el chisme, y que teníamos algo, y ella me armo un problema y yo y que porque si ella era mi prima, y no estábamos haciendo nada” (E.5)

En el caso del participante 8, refleja en un primer momento una autopercepción positiva, con buen comportamiento. Sin embargo, en un segundo momento niega lo expuesto anteriormente, reflejando que lo castigaban y lo enviaban a la dirección, sin revelar los motivos de por qué lo castigaban.

“Bueno en la escuela, yo siempre he tenido, bueno mi comportamiento, siempre ha sido bueno, nunca me mandaron una citación, ni me expulsaron del colegio, al contrario cuando me castigaban me mandaba a la dirección” (E.8)

5.1.2. Análisis Comprensivo de la Entrevista a Profundidad

A continuación se mostrarán las diferentes categorías, subcategorías, dimensiones y propiedades extraídas de la entrevista, que fueron agrupadas en función de sus similitudes, de acuerdo a áreas exploradas: Modo de Funcionamiento, Dinámica Familiar, Relaciones con el Otro, donde se incluyen: la vinculación con una pareja, con los pares y el grupo, describiéndolas dentro de un esquema narcisista.

I. MODO DE FUNCIONAMIENTO

Cuando se habla del modo de funcionamiento de los participantes, se describe la percepción de sí mismos, los manejos defensivos y los procesos de identificación que surgieron en el discurso de las entrevistas. Aspectos relacionados con su organización yoica, procesos psíquicos, y “unidades” del sí-mismo que constituyen los determinantes primarios de las estructuras generales de la mente de los participantes, indagando la correspondencia de sus pautas de conducta y procesos intrapsíquicos.

I.1. Imagen del Sí Mismo

Contempla los aspectos asociados a la visión que tiene el participante de cómo es, incluyendo la percepción que cree que las personas a su alrededor poseen de él.

I.1.1. Idealización del sí mismo

Los participantes suelen representarse a sí mismos mediante atributos y cualidades sobrevaloradas, sobreestimando sus características. Describen su forma de ser con adjetivos generalmente valorados socialmente y omiten mágicamente las características negativas.

“Positivo de mi es que estoy pendiente de ayudar, soy buen amigo, y negativo no me gusta que se abusen de mí... Que se pasen de la confianza, uno da una mano, y se agarren el brazo” (E.3)

“Me gusta ayudar a las personas (E.8)

“No me gusta de mí que estoy aquí” (E.10)

En los dos últimos ejemplos se evidencia que los participantes colocan los aspectos negativos o poco valorados en el afuera o en el otro, rechazando la posibilidad de integrar en ellos tales aspectos.

I.1.2. Lo transgresor lo define: “Ser Malandro”

En algunos casos el joven se describe a sí mismo, por lo trasgresor, considerando que su actuar delictivo lo define. Dentro de esta dimensión se reúnen diversos atributos o cualidades que significan el “Ser malandro”, Figura reconocida, valorada, y en muchos

casos envidiada. Al asumir el rol, los participantes se sienten “mucho más que los demás”, así mismo, no soportan que otro se coloque por encima de ellos, conformándose una lucha de poderes, donde domina “el más”.

“Soy un muchacho que le gusta la vida fácil y broma, pero nunca me ha gustado que si trabajar y estudiar, o sea no le veo sentido estudiar y eso, o sea siempre me dieron toda la disposición que me dieron mis padres y broma, estudios, me dieron todo, este... pero yo no aproveche esa oportunidad de estudiar, de trabajar, yo lo que quería era roba” (E.5)

I. 1.2.1. El logro del malandro: “Coronar”:

Los privilegios de la vida delictiva son muchos, para ello, es necesario alcanzar un lugar favorecido dentro del sistema, esto, es lo que denominan algunos como “coronar”. Es obtener diferentes tipos de beneficios de los cuales se puede disfrutar. Sin embargo, para lograr tal posición son necesarios varios requisitos que suponen cierta peligrosidad, como matar, vender droga, vender pistolas, etc. Y mantener a todo riesgo su posición de mando. Los participantes refieren ser “testigos” de este tipo de vida, muy pocos expresan ser “protagonistas”.

“Él era malandro, entonces después, él era de Colombia, él es así como un capo, es como un capo, traficando droga pa’ aquí pa’ allá, él era como quien dice el jefe de un sector donde yo vivo, que se llama Caucajüa, y todos los hermanos de él, y los primos, taban apoderados de todo eso, ellos eran los que mandaban allá” (E. 4)

I. 1.3. Omnipotencia

Algunos participantes se posicionan en un lugar dominante en sus relaciones, donde la sobrevaloración del sí mismo y de sus capacidades, se encontraba vinculado con la disminución y desvalorización del otro.

“No, no pensaba nada, porque si le demostraba miedo, sospechaba, si le pasaba por un lado, trataba más bien de fréname ahí, para no actuar sospechoso... No, no me preocupaba por qué me fueran a atrapar... No tenía miedo de lo que me fuera a pasar” (E.6)

I. 1.3.2. El orgullo de ser malandro

Se observa que trasgredir la ley penal o “ser malandro” es algo valorado por los jóvenes, ya que provee sentimientos de orgullo, destacándose entre el resto, y percibiéndose como poseedor de mayores capacidades que la mayoría. Se manifiesta el

pensamiento omnipotente en relación a su actuar delictivo, en el primero se encuentra relacionado con una alta estima en relación a sus capacidades de vender droga, lo cual se relacionaba con una sensación de bienestar y de sentirse más que los demás.

“Yo todo el día parado en una esquina Vendía droga que más. Yo pienso que me la estaba comiendo, que era yo como vendía, tenía todo, y me sentía más que los demás” (E.5)

I. 1.3.3. Fracaso de la Omnipotencia

Se refiere al momento cuando el joven percibe que no tiene salida, ni escapatoria. La resignación es el elemento que conecta con el criterio de realidad, donde se acerca la consecuencia del hecho. Se anticipa el castigo, la imposición de la ley penal, la enmienda ante “el reconocimiento que hicieron algo prohibido”.

“Por el robo de una camioneta, yo di el quieto, y empecé a roba con los otros que taban conmigo, luego en una alcabala se metieron los guardia y ahí nos caímos” (E.6)

I. 1.4. La impulsividad

Los jóvenes son propensos a actuar rápidamente sin pensar o planificar demasiado lo que hacen. No hay reflexión, sino que actúan por impulso, por deseos inmediatos, sin mediar o reflexionar las consecuencias del mismo. Sus acciones no son pensadas, ni premeditadas.

“Por robo agravado, nosotros éramos 3 y no sé, una idea que se me metió en la mente, y no pensé en las consecuencias, que podíamos correr un grave peligro, una mente maligna que tuve en el momento. Se nos metió el diablo, no sé, eso fue así en el instante, se nos ocurrió y lo hicimos, no pensamos mucho. No, ese mismo día se nos metió la idea, y le dijimos a él, y él nos dio una pistola que no servía” (E.2)

“Bueno antes era un poco impulsivo, pero ahora gracias a Dios, ya me controlo, esa impulsividad ya no la tengo, ya ahora pienso mejor las cosas, pienso antes de reaccionar, porque eso antes me acarrea problemas, pero eso ya no, ya me controlo, ya no soy impulsivo así, pero tampoco me dejo con nadie” (E.8)

I. 2. Yo “hago”: El acto como sustitución del pensar y del sentir

Surge el acto como forma de buscar el placer y el disfrute. Se evidencia la preferencia por actividades que lo distraigan, evitando tramitar pensamientos o afectos

mediante procesos introspectivos. El acto los define, los marca, los señala. Es su forma de vinculación con el otro y consigo mismo. Las acciones o distracciones se buscan activamente, evitando el dolor mediante el placer.

“Me gusta divertirme, Me gusta el deporte, la moto, el parcot, un deporte que es salta por edificios, muros, cosas altas, ver películas, nadar, jugar básquet, piscina...: Bueno si pensaba en ellas o las quería buscar de nuevo, me enfocaba en el deporte o en la matemática, me ponía a sacar cuentas, me ponía en alguna actividad que me ponía a pensar mucho y me distraía, para no pensar en ella”
(E.1)

I. 3. Búsqueda de la exaltación por medio de actividades riesgosas

Muchos de los jóvenes se encuentran implicados en actividades que representan un riesgo o amenaza a sus vidas; sin embargo ellos la practican encontrando un disfrute y placer en ellas, sin contactar con el miedo y con las consecuencias del mismo. Buscan obtener mediante tales actividades sensaciones de disfrute que generan adrenalina.

“Bueno una vez jugamos a saltar cosas, a mí me encanta saltar, entonces nos pusimos varios encima de otros, y era alto la broma, y salte encima de eso, y casi me mato saltando, y así pues buscábamos cosas para sentir la adrenalina” (E.1)

I.3.1. “Es mi Primera Vez”

Muchos de los participantes revelan que el delito por el cual se encuentran privados de libertad fue su primera vez, y que lo realizaron como una forma de búsqueda de adrenalina. Es un argumento utilizado por los jóvenes para justificar su comportamiento transgresor.

“Mis dos amigos ya tenían hijos, uno tenía la novia embarazada y el otro ya tenía uno, y yo lo hice para ayudarlos, yo no tenía necesidad, y lo hice también porque no lo había hecho antes, y quería ver que se sentía, por experimentar, y mira la primera vez que lo hacía y la primera vez que me agarraron. Yo como nunca lo había hecho, quería sentir la adrenalina” (E.2)

I. 4. Facilidad para aburrirse de lo cotidiano

Pocos jóvenes reportaron de forma manifiesta la sensación de aburrimiento, tedio y fastidio, lo que representa un elemento importante para la comprensión de su actuar delictivo y la búsqueda de actividades riesgosas, pues dicha sensación los lleva muchas veces a buscar activamente tales actos.

“Donde Ocumare no me gustaba mucho salí porque, jugaba fútbol, nada más salía a eso, y que si camina por ahí, pero me aburría demasiado rápido, la gente es más recogida porque el barrio es más peligroso, y si me achantaba con un grupito me aburría demasiado rápido, algunas veces que inventaba ir para la piscina o vamos a salí de excursión y íbamos, pero no me gustaba estar tanto así” (E.6)

I. 5. El uso de la mentira como elemento comunicativo

El engaño aparece en muchos de los discursos, como una forma natural de relacionarse con el otro significativo. Ya sea ocultando información, o transformándola a su conveniencia, no perciben la mentira como algo perjudicial o negativo, sino que ofrece la posibilidad de engañar a las personas que los rodean con la finalidad de obtener lo que quieren. Al ser un elemento legitimado se nos plantea la posibilidad de que mucha de la información obtenida se encuentre matizada por este factor.

“Que de donde yo había sacado esos reales, yo siempre le decía que eso me lo dio mi papá, -no pero si tu papá siempre me deposita a mí-, -eso me lo dio el a para mí, para que se lo diera a usted- (...) nunca supieron que era los reales de la droga” (E.4)

“Algunas veces (risas) cuando yo estaba aprendiendo me hacían trampa, después que aprendí, las hacía yo” (E.8)

I. 6. Manejos defensivos ante el conflicto

Muchos de los participantes se caracterizan por poseer pocos recursos eficaces ante las frustraciones, rechazos o conflictos. Muchos reaccionan con rabia, se molestan, huyen, o lo evaden, mostrando poca perseverancia ante las dificultades. Se describen cuáles son los diferentes manejos que tienen los participantes cuando se enfrentan con una situación conflictiva, observando que son ineficientes las estrategias de afrontamiento que utilizan para hacer frente a los problemas.

I.6.1. Huida y escape

Ante el conflicto muchos jóvenes optan por alejarse de la situación, evadiendo el enfrentamiento con los objetos, evitando afrontar los problemas que lo rodean. Muchas veces este manejo defensivo surge en el joven cuando se encuentra molesto ante figuras femeninas significativas (madre, pareja), evitando descargar la rabia con tales figuras, y expulsando la rabia en el afuera, como una forma de proteger al objeto amado ante su propia destructividad.

“Llega un punto que ya me harta, y me voy de la casa para no pagar la molestia con mi mamá, y si en la calle me tropiezan o algo, le digo ¡que pasa vale! y reacciono, luego regreso a la casa y si mi mamá sigue con el fastidio y me regaña, “que saliste y dejaste la puerta abierta, “que estabas en la calle y tal”, y yo ahí me vuelvo a la calle hasta bien noche que mi mamá está dormida, pero no me gusta pagarla con mi mamá, porque la voy a pagar con ellos cuando estoy molesto, prefiero irme a la calle ” (E.1)

“Cuando me molestaba con ella... Me voy pa la calle pa no paga la arrechera con ella, pa no agárrala con ella, me voy pa la calle” (E.4)

I. 6.1.2. “Me sentía relajado”

En algunos casos se encontró un uso frecuente de la droga, utilizándola como vía de escape al conflicto, produciendo reacciones de tolerancia, abstinencia y compulsión. Una de las drogas consumidas con mayor frecuencia es la marihuana que produce un efecto relajante, placentero, conformando un cuadro relacional con la droga, cuyo beneficio es huir de la realidad.

“Dejaría la marihuana... Porque esa era una de mis mayores distracciones, y empecé hasta perder la memoria... Empecé leve y después fumaba demasiado... Me hacía sentir Relajado, una nota... Yo cuando fumaba lo que sentía era distracción, me sentía relajado, despreocupado, no taba pendiente de las cosas, muchas cosas... Igual pero a veces me provocaba fuma marihuana, me sentía normal pero quería fuma” (E.6)

I. 6.2. Distanciamiento Afectivo

Una forma de evitar contactar con el sufrimiento de algunas situaciones displacenteras es con el aislamiento afectivo, que lo distancia del afecto que le producen algunas pérdidas, traumas o conflictos. En estos casos se manifiesta de dos formas: la primera, en la ausencia de palabras en el discurso que tengan referente emocional en eventos narrados de naturaleza traumática; y la segunda, con la disminución de la expresión afectiva, pues lo dicho por los participantes durante las entrevistas muchas veces no está acompañada de una congruencia ideoaffectiva, por lo cual no resuena a nivel emocional, aunque lo narrado sea doloroso.

“No sentí nada, yo quería era salvarme yo, porque si no me salvaba me iba a morir yo, después que lo vi tirado y broma” (E.5)

“Nada, taba tranquilo, los demás estaban asustado, y yo que más una experiencia nueva, igual cuando me trajeron para acá, era como una cosa diferente que no había sentido antes, igual que roba” (E.6)

I. 6.3. Negación

Se observa que el participante, niega, omite o minimiza aspectos problemáticos o conflictivos en alguna relación particular.

“Bien, porque siempre estuvo bien conmigo, nunca tuve conflicto con él” (E.11)

“No, no teníamos discusiones, hablábamos siempre” (E.2)

I. 6.3.1. “Yo soy inocente”

En algunos participantes, en especial los casos que fueron acusados por actos lascivos, se reflejó la negación del delito, es decir, no asumen la responsabilidad del hecho delictivo, y de acuerdo a su percepción, sólo fueron espectadores, observadores pasivos del acto que fue ejecutado por “otros”; en este caso los culpables son otras personas.

“Bueno fue en una fiesta, me contrataron para que llevara la música y cuando estaba allá, vi lo que estaba pasado y me fui, yo soy inocente” (E.10)

“Bueno yo estuve allí, pero nunca participé en ello, simplemente vi la broma, como yo era el dueño de la casa, estaba era pendiente de mi casa, el hecho fue en mi casa, la policía me llegó a mí y me agarraron fue a mí” (E.12)

I. 6.4. La pulcritud como manejo obsesivo: Trasposición

Algunos de los participantes declaran tener hábitos de limpieza marcados que se manifiestan con una imperiosa necesidad de aseo personal, temiendo a la suciedad y evitándola a toda costa. Para ellos las actividades relacionadas con la limpieza son ejecutadas de forma natural y con frecuencia. Sin embargo, tales hábitos de limpieza pudiesen ser considerados como excesivos o exagerados.

“A mí me gusta que todo esté limpio, no me gusta tener las camisas llenas de grasa, me molestar estar sucio, le temo como al sucio, soy como alérgico no sé (...) Siempre cargaba una segunda ropa en el motocross, me cubría todo, y apenas terminaba salía rápido y me bañaba y me cambio, me gusta estar todo limpio, y cuando trabajaba en la tierra me tapaba de pies a cabezas con bolsas, en las manos, en los pies, no me importaba morirme de calor, con tal de no estar sucio. Aquí igual a veces cuando no bajamos a la lavandería porque no sirve, me molesta porque no soy igual que mis compañeros que no le importa estar sucio, a mí me gusta estar limpio todo el tiempo” (E.3)

I. 7. Respuesta ante la demanda del otro

Los participantes en relación a las exigencias y pedidos del otro despliegan diversas formas de responder. En algunos casos, ante la ansiedad que les generan las figuras de autoridad, reaccionan con un manejo defensivo y proyectan imágenes de sí mismos muy diferentes una de otras.

I. 7.1. ¿Cómo qué?

Ante la consigna “Háblame de ti “en la entrevista, se reportó una peculiar forma de responder de los jóvenes. La mayoría utilizó la pregunta como primera aproximación a la relación con la entrevistadora, indagando en ésta, aquello que se desea obtener de él. Buscando ideas de cuál es la forma adecuada de contestar, antes de brindar una respuesta.

“¿Cómo qué?, ¿qué te digo de mí? (...) ¿Pero qué aspecto en particular?, o sea ¿qué quiere saber exactamente? (E.3)

“¿Cómo qué quisiera saber? (E.8)

I. 7.2. Complaciente

En algunos casos se sitúa frente al otro desde una posición complaciente, dándole al otro lo que éste espera de él. Busca satisfacer al objeto ofreciéndole aquello que éste desea. En algunos casos, ésta forma de relacionarse con el otro es para evitar el conflicto; en otros casos para sentirse apreciado o querido, o para evitar la presión social.

“No, bueno alcohol, pero lo he hecho por ver feliz a otro, a las muchachas de ahorita le gusta, lo hago por caer bien a ellas” (E.3)

En muchos casos se observó cómo el joven manifestaba que le decían a la madre lo que ella quería escuchar, cumpliendo una función importante: calmar a la madre y evitar el conflicto. Este doble discurso, refleja el manejo moral que presenta la dinámica familiar: “decir una cosa y hacer otra”. No hay coherencia entre los hechos y las palabras, siendo una forma de complacencia superficial frente a la figura de autoridad materna que es característico de muchos jóvenes.

“yo a veces me callo y le sigo la corriente, le digo que tiene la razón para que se quede tranquila, a veces hay que complacerlas para que se queden quietas, decirle lo que quieren escuchar, y entonces yo digo si mamá tienes razón” (E.1)

“Siempre amanecía en la calle, en una miniteca, en la discoteca, y mi abuela preocupada, entonces cada rato me taba llamando, -donde tabas tu-, -donde estas, vente pa la casa-, -no yo toy bien, quédese quieta-, y siempre me veía amaneciendo, después de ahí, siempre le decía a mi abuela que iba a cambia, siempre seguía en lo mismo” (E.4)

I. 7.3. Identificación

Describe las diferentes formas en las que el joven ha asimilado atributos o propiedades de otro transformando su comportamiento en diferentes contextos, de acuerdo al modelo presente o introyectado. Muchas veces al no saber cómo responder ante la demanda del otro, el participante se identifica con éste, actuando de forma similar.

Se manifiesta cuando el participante rebota la pregunta al responder con una pregunta, tomando actitudes y posturas de la entrevistadora, tal como se refleja en los ejemplos.

“Mmm de mi ¿cómo qué?” (E.9)

“¿Cuál es la pregunta?” (E.12)

I.7.3.1. Identificación con el agresor

En algunos casos se evidencia que el joven internaliza las características agresivas de una figura que ejerció un rol dominante y maltratador hacia él, quien en esos momentos no se podía defender. Sin embargo, resalta que ya en la adolescencia, el joven tomaba esos atributos y los reproducía en otro tipo de relación, tomando ahora el rol de agresor y colocando al otro en un rol de víctima. Son jóvenes que adoptan características agresivas del otro en un intento de controlar al agresor.

“Mi papá y mi mamá se ponían conmigo y si no leía bien agarraban y me daban con una correa y me daban, y así me castigaba, me daban con una correa, con la manguera, y le daban a uno duro y le dejaban un morado a uno (...) Uno lo jodia, a los que yo le vendía droga, si no pagaban yo les partía el coco, les daba un tiro en la pierna (...) Yo agarraba le metía unos palazos, le daba unos golpes” (E.5)

I. 7.3.2. Identificación con el transgresor

En otros casos, se observa que los participantes conforman su identidad a partir de la relación con una figura significativa que infringe las normas legales, y con quién se identifican, tomando posteriormente la cualidad delictiva como propia.

“Bien, ella hablaba conmigo, siempre me apoyaba en todo... ella cuando estaba pequeña también paso por esto, estuvo presa, y sabe que es estar preso, ella vendía droga como yo” (E.5)

“Yo con mi hermano mayor me la llevaba bien, él estaba en ese mundo... cuando yo tenía como 7 años un día él me llevo a una casa que estaba robando y me agarraron fue a mí” (E.1)

I. 7.3.3. Identificación con el quehacer paterno

En cuanto a las actividades que realizan los participantes, se observa en algunos que hay una identificación con las habilidades asociadas socialmente con el rol masculino, como trabajar, motocross, la agricultura, etc.

“Empecé desde niño motocross, mi papá hacía motocross, y él me ponía desde pequeño” (E.6)

“Trabajar, me gusta trabajar, me iba a la parcela a trabajar, a veces con un primo, que tiene ganado, me gusta sembrar también, me iba a sembrar con él yuca, plátano, cosas así” (E.11)

I. 7.3.4. Identificación con habilidades femeninas

Igualmente se observa que algunos de los jóvenes se han identificado con las habilidades asociadas socialmente con el rol femenino, como limpiar, hacer pulseras, etc.

“Me gusta limpiar con mi mamá, a mí me gusta estar limpio, yo me ponía a limpiar con ella, a mí me gusta que todo esté limpio” (E.5)

“Ahorita lo que estoy haciendo en el cuarto es que si pulseras, eso es lo que me gusta” (E.9)

I. 8. La muerte y su relación con la noción del presente

La noción de la muerte en muchos de estos jóvenes es el diario vivir, está imbricado en su sentido de existencia. El sentido de continuidad temporal se ve alterado, importando para muchos sólo el presente. La vida es el momento; las nociones temporales se borran, es decir, el joven se percibe sin futuro. La vida propia y del otro, pierde sentido y valor.

“No sentí nada, yo quería era salvarme yo, porque si no me salvaba me iba a morir yo... Oye, eso de la muerte debe ser algo desagradable, porque si a uno lo matan, uno no vive más, si uno se muere noo, yo a la muerte le tengo miedo, no se no me gusta eso... Que toy muerto, si me muero no vuelvo a viví más nunca, y que dicen que aunque uno se muera el espíritu sale, no sé... No, yo no sé, la biblia dice así, pero yo no sé si es verdad eso” (E.5)

II. DINÁMICA FAMILIAR

En ésta categoría se reúnen personajes, situaciones, modos afectivos que pertenecen a la primera institución social del individuo, la cual establece normas, formas de relacionarse, hábitos y costumbres. En este sentido, la descripción de tales cualidades y atributos de las figuras parentales, las relaciones filiales, los encuentros y desencuentros, las presencias y las ausencias, contribuyen a la comprensión de sus relaciones objetales y su actuar delictivo. La mayoría de las familias son núcleos desestructurados, donde el límite es la ausencia, y el delito es legitimado en muchas formas discursivas y vinculares. El objeto materno, paterno, los conflictos parentales, la rivalidad fraternal, el erotismo endogámico, los celos, y las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar, constituyen los componentes de esta categoría, siendo de interés la forma en cómo el joven los percibe, siente, se relaciona, y significa cada uno de éstos elementos, para entender la estructura familiar inconsciente que ha introyectado.

II.1. Objeto Materno

“La Madre”: Protagonista de la historia de muchos de los participantes, es quien tiñe de diversos tonos su cotidianidad. Se engloba no sólo la percepción que se tiene de la madre, sino de la figura materna sustituta, como lo puede ser una abuela o una hermana, es aquella que es identificada por el joven como poseedora de características del rol materno. Puede observarse que se percibe una figura materna complaciente, conflictiva, ausente, sobre valorizada, preocupada o permisiva. En algunos participantes no hay una clara diferenciación entre el objeto materno externo y el sí mismo, se mantiene un vínculo estrecho pero cuando existe mucha cercanía y control por parte de la madre, el joven busca escapar del atrapamiento con ella y paradójicamente trasgrede. En muchos de los casos, una vez recludos la madre o sustituto es la figura que lo conecta con el dolor y con la culpa.

II. 1.2. La madre omnipotente

En muchos casos la madre es comparada con el padre, -cuando éste último se encuentra presente en la dinámica familiar-, restándole valor a éste. Es percibida como madre y padre al mismo tiempo. Como una figura omnipotente, que todo lo puede, colocándola en una posición por encima del padre, sustituyendo y negando la importancia de éste en la constitución familiar.

“Para mí una madre es todo, así como mi abuela, ella es madre y padre, nadie hace lo que una madre, te da la comida, te atiende, está pendiente de esto y lo otro, te apoya (...) porque mi papá yo casi no lo veo” (E.2)

II. 1.3. La madre confusa

La mayoría de las madres son percibidas y representadas por el joven poseyendo una cualidad particular: *la permisividad*. Son madres complacientes, que no ejercen la autoridad de forma adecuada dentro del hogar; no imponen límites y reglas de forma constante, permiten la desobediencia a las normas que exigen; no corrigen el comportamiento inadecuado consintiendo y aceptando de forma implícita la transgresión.

“Mi mamá siempre me consentía y eso, y me daba de todo y eso” (E.4)

En el caso del participante 6 se expresa una relación confusa, donde el discurso materno no es coherente, por un lado se encuentra la madre que ejerce un rol corrector ante las conductas del hijo (“me regañaba”), por otro lado aparece la permisividad (“después me abrazaba”) y la falta de límites claros, tal continuo se configura en una misma relación.

“Ella me mingoneaba... eso era que yo hacía algo malo, ella me regañaba, después me abrazaba, me decía que eso no era así, me la llevaba bien con ella, o lloraba, se ponía a hablar conmigo” (E.6)

II. 1.4. La Madre preocupada

En muchos casos el joven percibe en la figura materna la preocupación por sus acciones; en este sentido es la madre quién teme por la vida del joven, quién trata (de forma inadecuada e ineficaz) de alertarlo de los peligros de la calle. Es quién sufre y experimenta el terror de la vida transgresora y arriesgada del joven.

“Cuando llegaba tarde, ella me regañaba, me decía que en la calle había muchos peligros, con quien andaba yo, que mi tía la llamaba y le decía que yo estaba fumando por ahí, entonces ella se ponía con una preocupación, y no le gustaba que yo llegara a esa hora” (E.6)

II. 1.5. *La realidad materna: “Con mi mamá es la que peleo más”*

En las formas de intercambio entre madre-hijo, se observa que la madre hace uso de patrones inestables, explosivos, ejerciendo cierto dominio sobre la relación, ya sea mediante actos físicos o verbales, frente a lo cual el joven se resiste y desafía. En la mayoría de los casos, estos atributos maternos son mencionados en momentos particulares, sin influir en la concepción general que poseen sobre la madre.

“Bien, con mi mamá es la que peleo más, ella tiene un carácter fuerte y es terca, yo también soy terco, y cuando me regaña nos enganchamos los dos a pelea, yo le respondo y ella me dice, ella es muy conflictuosa” (E.1)

A continuación se muestran ejemplos, donde se encuentra una madre agresiva, maltratadora, y cruel. Conformando con el joven un vínculo donde el componente agresivo es lo que permea la relación. Esta madre presentada en los ejemplos ejerce la autoridad en un intento de controlar la conducta del joven de una forma violenta. En el primer caso la madre accede a maltratar al joven por una petición del padre. Y en el segundo caso la figura materna utiliza la agresión física sin una razón aparente o comprendida por el joven.

“Una vez me jodio porque le saque la camioneta de mi papá sin permiso, entonces como mi papá nunca me llevo a pega, entonces le dije a ella que me jodiera, fue una vez nada ma que me jodieron, y esa nunca me volvió a pega, siempre lo mismo” (E.4)

“Si mi abuela a veces me daba cuerazos, pero hasta grande, no solo de niño, si me portaba mal, me daba, a veces yo no entendía porque me daba, y yo no lloraba” (E.2)

II. 2. Objeto Paterno

El “Padre” cumple diversas funciones significativas en la dinámica psíquica del joven; pero ¿qué ocurre cuando éste se encuentra ausente? En la mayoría de los casos sus características lo convierten en una figura fácilmente sustituible, reemplazable, y que en muchos de los casos es “el dinero” el objeto vinculante entre padre e hijo. No es una figura estable, que ofrece un modelo ideal de identificación, por el contrario surge como la figura rival-delictiva-ausente; en algunos casos es anhelada, extrañada, se ansía su afecto y su presencia. Sin embargo, en la mayoría de los jóvenes la rabia, el odio, el

resentimiento, y la permanente sensación de no sentirse queridos conforma la constante paterna.

II. 2.1. Padre desvalorizado: “Cualquiera puede ser padre”

En mucho de los casos, se concibe la función de la figura paterna disminuida, ya que el joven no lo percibe como una figura “valorada”, “apreciada” y “respetada”, por el contrario es una figura sustituible por otra, inclusive por la madre. Se evalúa al padre como aquella figura que es igual al joven “padre-par”, o al padre como “cualquier otro”.

“Cualquiera puede ser padre, padre no es el que hace al hijo, sino el que está ahí cuidándolo y criándolo” (E.1)

“Bueno yo no lo veo como un papá, como un hermano, él me dice respétame y tal que soy tu papá, y yo que aja, pero es como un hermano para mí” (E.2)

II. 2.2. Padre proveedor: “Es el que se encarga de los gastos de la casa”

Si la madre es la que brinda el afecto, el padre es quien ofrece el sustento, aun cuando no viva en el hogar. Se evidencia en la mayoría de los participantes que se percibe a la figura paterna como proveedora de los aspectos materiales, satisface las necesidades económicas del hogar, haciéndose cargo de los gastos, aun cuando en algunos casos, ésta figura no los suministre de forma oportuna. Padre es sinónimo de “dar plata”, es una forma utilitaria de intercambio entre padre-hijo. Sin embargo el dinero representa esa forma en que el padre expresa el afecto.

“Es el que se encarga de los gastos de la casa” (E.4)

“Yo me recuerdo que no teníamos nada que comer, y nosotros teniendo a mi papa vivo y entonces yo llamo a mi papá y le digo papa no tenemos comida, y mi papa dice que le pase a mi mama y comenzaron a discutir por teléfono y bueno no compres nada déjalo así, yo veo que hago con mi hijos, entonces mi mamá no comió esa noche, nos dio comida a nosotros y no comió, y entonces me dio broma así y le di mi comida, no, no quiero me dijo, y no me la comí y ella si se la comió, entonces ahí uno ve quien es quien” (E. 9)

II. 2.3. Sentimientos hacia el objeto paterno

El afecto que se encuentra presente en este modo vincular son dos: el odio y el anhelo. El rencor pareciera que se encontrara en muchas de las vidas de estos jóvenes,

una rabia dirigida hacia la figura del padre, que en muchos casos no es consciente. La sensación de haber sido abandonado, no tomados en cuenta, y no ser queridos por el padre, son las impresiones que con sus propias palabras se reflejan en su forma de relacionarse con el mundo.

II. 2.3.1. Rencor, rivalidad y muerte

En el discurso de algunos jóvenes, no escapa las diversas formas de presentación del afecto que sienten hacia las figuras paternas; muchos tratan de restarle importancia, refiriéndose de forma distante hacia su padre, disminuyendo sus sentimientos reales. Sin embargo, surge de forma espontánea un afecto intenso dirigido hacia el padre: el odio, rencor, y el resentimiento. Muchas manifestaciones invocan un desprecio silenciado y disimulado. En algunos el deseo de muerte se expresa abiertamente; en otros casos es un área que los participantes se niegan a hablar de ello.

“Un día el papá de J. (refiriéndose a sí mismo) como era policía, creía que era él y se le ocurrió ponerle una pistola en la cara a la mamá de J., le lanzó la ventana en la cara y salieron por la puerta de atrás, ella lo denunció y esas cosas desde ese día, J. le tiene odio y mucho rencor” (E.1)

“Con mi padrastro si me llevaba mal, con él se discutía cada ratico, y a veces una vez peleamos y broma, y fue grave también. Yo le dije que lo iba a matar, y él me dijo que bueno que si yo lo iba a matar el también, nos vamos a matar los dos” (E.5)

II. 2.3.2. Relación distante: Anhelos paternos

No en todos los casos es la rabia lo que tiñe el vínculo paterno, en algunos, es el anhelo, el acercamiento hacia la figura paterna. Son los deseos y las aspiraciones del joven en tener una relación más estrecha y cerca con el padre. También se refiere a la sensación de algunos jóvenes de no sentirse queridos por el padre, y que en el fondo ese cariño es lo más ansiado.

“Con mi papá yo me la pasaba detrás de él, cuando estaba pequeño, el andaba pendiente era de los empleados, y del trabajo, casi no compartimos” (E.3)

“con mi papá me llevo bien (...) tengo dos y dos meses aquí y mi papá no ha venido a verme, no sé por qué, será porque no le gusta” (E. 13)

II. 2.4. La Deuda Paterna: lo que no se sabe de mi historia

En algunos jóvenes, se evidenció que desconocían alguna información importante sobre sí mismo, y curiosamente la mayoría tenía que ver con su papá; era como un dato perdido en el tiempo, una información valiosa, pero muchas veces silenciada por sus madres. En este sentido, son las madres las que otorgan el derecho a la duda, no hablan sobre el padre, lo entierran en una fosa de la cual le niegan el derecho a sus hijos de saber más sobre ellos mismo. Se instala una deuda que el hijo hereda, y sin saberlo, se configura en él un aspecto negado, rechazado y oculto.

“No, son hijos de otro, pero igual los veo como mis hermanos, yo nunca supe porque se separaron mis padres, yo les pregunto, y ninguno me dice nada, me ha quedado eso pendiente” (E.2)

“No, no lo vi más, él nos crió a hasta un año, y me agarro el otro, el padrastro (...) ese es un corrupto porque mi mamá me lo conto y broma y no sabía más” (E.5)

“Él me sacó el ADN a los cinco años, (...) nunca hablamos de eso” (E.9)

II. 3. Conflicto parental

La relación de los padres, cuando la pareja se encuentra conformada, es percibida por los jóvenes de formas predominantemente conflictivas. Son padres que frecuentemente discuten, pelean, y desconfían uno del otro. En la mayoría de los casos estas peleas se dan por la introducción de un tercero “amante”, que conforma una ruptura en la pareja.

“Los problemas con mi mamá y mi papá que todavía también siguen, siempre peleaban por cualquiera gafedad también que si por celos y broma, eso pasaba frecuentemente... Que los dos tan enfermos, porque una persona que cela la otra, y la otra que cela a la otra, no, es demasiado. Porque él que si andaba con una chama y ella se ponía arrecha, y él veía un chamo y él se ponía bravo” (E.5)

II. 4. Rivalidad fraternal: Celos, odio y envidia

Muchas de las familias de los participantes se caracterizan por ser numerosa. De este modo, los vínculos fraternales vienen a representar una dimensión significativa dentro de las relaciones del joven, ya que son las primeras figuras con las que el joven interactúa, luego de las figuras parentales. Esta situación desencadena celos y manifestaciones agresivas dentro de las relaciones fraternales, transformándose en un juego de rivalidad, motivada por el privilegio parental, donde los hijos luchan y

compiten por el afecto de los padres. Son los denominados conflictos entre iguales o entre pares, la mayoría de las disputas giran en torno a reclamos por la atención preferencial de alguna figura parental.

Ellos me tienen celos (sus hermanos), porque yo soy el favorito de mi mamá y mi papá (...) mis papás me lo han dicho” (E. 10)

En el caso de los participantes 5 y 9, se evidencia la presencia de celos en las relaciones fraternales, pues los jóvenes relatan que existen diferencias en el trato que tiene la figura materna hacia sus hijos. En el primer caso son celos por el intercambio afectivo entre madre-hija, de la cual el joven se siente excluido y rechazado; y en el segundo caso es el intercambio material entre madre-hija, donde éste percibe la diferencia con el resto de sus hermanos, en este caso el que siente celos (según él) es su hermano.

“No sé, porque con todas estas cosas y esa broma, nunca llegue a hablar mucho con mi mamá y broma, ella quería mucho a su hija y broma, como es la única hembra, y ella quería era tener hembra y broma, y tuvo fue más varones que hembra. Ella con mi hermana hablaba más, la agarraba, la besaba y broma, y uno no la agarraba y le hacía un cariñito una vez a la cuaresma y broma, y uno creció también con ese rencor y broma” (E.5)

“Desde pequeños ellos discutían, por tonterías, que porque mi mamá le Compraba ropa a ella, y mi mamá no le compraba ropa a él, como es la única hembra hay que comprarle ropa, yo le compraba a mi hermana y mi mamá también y mi papá también, entonces mi hermano se sentía como celoso” (E.9)

En la mayoría de los casos los participantes se encuentran en dinámicas fraternales negativas, pues se constituye una rivalidad entre los hermanos, donde se busca posicionarse en lugares preferenciales frente a las figuras de los padres. En estos dos ejemplos siguiente, se revela que el cariño se encuentra presente hacia la figura fraterna (en ocasiones es el hermano mayor), quien en un principio fue admirada, y posteriormente pasa a ser odiada, revelando una relación ambivalente hacia esta figura.

“Antes estábamos juntos pa’arriba y pa’abajo, pero ella empezó con una criticadera y un fastidio y que yo no estudiaba, era un vago y tal, desde que empecé la broma de las motos” (E.3)

“Yo sentía un cariño fuerte, porque antes que yo no sabía que el andaba en la mala vida, yo siempre era pa arriba y pa abajo con mi hermano, siempre

andábamos unidos los dos, cuando nos enteramos toda la familia que el andaba en la mala vida, siempre un odio, me tenía odio, yo siempre le sentía odio a él, como quien dice envidia, porque mi papá le daba de todo a él, entonces yo iba y le decía papá, papá, cómprame esto, papá cómprame lo otro, y no me compraba nada, y a él sí, y eso que andaba en la mala vida” (E.4)

En este último caso se evidencia que los conflictos fraternales surgen por el sometimiento del hermano mayor hacia los menores; estableciéndose una relación de poder entre los hermanos, utilizando el golpe como mecanismo de dominio sobre el otro.

“Peleábamos mucho, porque por cualquiera gafeidad y yo como era el mayor quería pégale y broma y con mi hermana como era la mayor, y se la quería tira más que yo, le lanzaba también y broma...Golpes y broma y discutíamos...Golpes leves y broma...Porque ella se la tiraba más que uno y broma y ella quería anda regañando a uno, y a mí me daba arrechera y broma, y empezábamos a pelea y broma” (E.5)

II. 5. EROTISMO ENDOGÁMICO

La seducción aparece como elemento natural dentro de las relaciones familiares, observándose manifestaciones libidinales dentro de los vínculos paterno-filiales. Suelen ser familias aglutinadas, con una pobre puesta de límites, intrusión del joven en las relaciones de pareja de la madre, roles pocos claros y definidos.

En el siguiente ejemplo, el joven revela “sentirse seducido” por la madre, donde la molestia de la madre produce una sensación placentera en el joven (“me gusta verla así”). Reflejando fuertes componentes libidinales en la relación madre-hijo.

“A veces me gusta verla molesta (madre), me gusta como se ve molesta, no sé porque, yo a veces la busco para que se ponga así” (E.1)

En el ámbito familiar de muchos jóvenes, la pérdida de los límites y la ausencia de un espacio personal dentro de su hogar, así lo expresa el participante 9 quien revela la naturalización de “dormir todos juntos”, aun cuando la casa tiene espacio suficiente. En estas condiciones hay una difusa distinción entre los límites yo-otro pues aun el joven no ha podido tener las oportunidades para configurar un lugar físico (psíquico) propio.

“Bien, compartíamos, yo dormía con mi mamá y mis dos hermanos en la misma cama (...) todo el tiempo dormíamos en una sola habitación en casa de mi abuelo, nos acostumbramos” (E.9)

En el caso del participante 11, la relación filial se encuentra teñida de un componente propio de la relación de pareja: los celos. La relación con la hermana se representa de una forma distinta, vivenciando a la pareja de su hermana como un rival, aunque no lo exprese de forma manifiesta.

“Con mi hermana también, porque me da celos que ande con alguien por allí, ella es así como gringuita y está estudiando para ser PTJ” (E.11)

Resulta curioso que en ambos casos anteriores, los delitos por los cuales se encuentran los participantes detenidos, es por haber cometido actos lascivos.

II. 6.Familia Desestructurada

El Término “desestructurado” hace referencia a aquella cualidad que se encuentra dentro del contexto familiar del joven donde no se organiza en función a un padre/madre, que cumple la función de ley, sino que se caracteriza principalmente por la ausencia de alguno de los integrantes necesario para el adecuado desarrollo psíquico del individuo. En este sentido la ausencia de la figura materna y paterna, obliga en muchas ocasiones a buscar un sustituto que los reemplace, siendo en la mayoría de los casos es la abuela o abuelo, quien cumple la función materna o paterna. Otro componente que encontramos es el uso de la agresión como elemento naturalizado en los vínculos familiares.

II. 6.1. “En casa no está mamá ni papá”

En algunos casos la madre y el padre de estos jóvenes no fueron figuras estables y permanentes en las primeras etapas de su desarrollo, madres que viven en otro lado o que fallecieron. Se observa la presencia de padres que simplemente no aparecen en su relato: en definitiva personajes ausentes. Surgiendo la figura sustituta de la madre y el padre, quien cuida y brinda afecto.

“Nunca así, nunca desde que yo me fui pa allá, a veces era que se quedaba conmigo ahí, yo prácticamente vivía solo en la casa de él, él no podía ta por ahí en la casa, porque lo andan buscando pa mávalo y eso, entonces tiene que anda escondido en otros países, pa allá y pa acá, nada más tabamos juntos

cuando el taba viviendo con mi mamá, luego que mi padrastro la mato, me luego solo, y a veces que voy pa donde mi abuela” (E.4)

“Mi mamá se murió, cuando yo tenía 2 años, y me quedé a vivir con mi abuela desde ese momento” (E.6)

“Me abandonó cuando tenía 6 años, él no me ha visitado, él era muy estricto, yo no lo considero parte de mi familia” (E. 8)

“Cuando estaba pequeño mi mamá trabajaba y broma, me crié con mis abuelos (...) después iba creciendo mi abuelo me crió, mi mamá estaba trabajando” (E.9)

“Mi mamá falleció cuando tenía 12 años (...) de Cáncer de Mama (...) con mi madrastra me llevo bien” (E. 12)

II. 6.2. El sustituto Paterno

En la mayoría de las dinámicas familiares de los jóvenes la figura del padre era sustituida por un padrastro, un abuelo o una figura significativa paterna, que no era precisamente el padre consanguíneo. Aparece en muy pocos jóvenes la presencia de una figura sustituta que le ofrezca al joven cariño, apoyo, y atención, sobre todo porque ésta figura no es estable y consistente en la vida del joven, ya que, no se encuentra dentro de la dinámica familiar del mismo, sino que aparece de forma esporádica y en contextos de trabajos. No necesariamente implica la convivencia y el compartir diario con esta figura.

“Yo trabajaba era con un señor, que berro ese señor si me ayudaba, y estaba pendiente de mí, el me enseñaba cosas del trabajo, me daba dinero para mis cosas, y yo sentía que me tenía aprecio” (E.2)

“Nos manteníamos por mi abuelo, él nos daba plata, él tenía su apartamento, él trabajaba, él iba de vez en cuando, a veces iba, o se quedaba en su apartamento” (E.6)

II. 6.3. “Yo voy de aquí pa allá: Mi familia anda toda regada”

La movilidad como característica de las familias de los participantes, se hizo notorio en muchas entrevistas, ya que la madre o el padre, o inclusive ambos, no se encontraban dentro del hogar donde vivía el joven. En este sentido los participantes tenían la tendencia a trasladarse de un sitio para otro para compartir con figuras significativas, abuela, padre, madre. Otra característica observada es el distanciamiento temporal, que algunos participantes mencionan al describir sus relaciones con los hermanos, pues

muchas de las relaciones fraternales se encuentran distanciadas, siendo el espacio y momento para compartir muy limitado.

“Me gustaría que mi familia fuera toda junta, no separada como esta, porque yo soy el que tiene que ir para donde mi mamá, para donde mi papa en Barquisimeto, y donde mi abuela, y sería mejor si todos estuviésemos en el mismo sitio, pero no, a mi mama no le gusta ir casi pa la casa, por un lado es bueno y por otro lado es malo, es bueno porque tengo que moverme y aprendo cosas y por otro es malo porque estamos separados y me cansa esta de un lado a otro” (2)

“Mis hermanos andan todos por otro lado, uno vive en Petare, otro vive con mi papá, no, tres viven con mi papá, mi papá Se consiguió otra esposa, y se fue a vivir con su esposa y mis otros hermanos. Después de grande fue que empecé a ir donde él, me la empecé a lleva bien con él. Somos 3 hijos de mi mamá, uno que vive con mi papá, mi hermana que vive conmigo, y yo. Con el que le sigue al mayor me la llevo bien, pero con el que le sigue a él, no mucho, lo veo que si una vez al año, y con los demás si me la llevo bien” (6)

II. 6.4. La Violencia como la “no excepción” del vínculo familiar

El atributo principal de la familia de estos jóvenes, es la percepción de la violencia como elemento vinculante. En la relación madre-hijo, hermanos, padre-madre, padre-hijos, en cada par se configura una forma particular de expresarse la agresión. En cada caso “la naturalización” de ese elemento, nos habla sobre una dificultad para controlar y regular los impulsos agresivos. Muchas veces los actos violentos vienen a sustituir un afecto, una palabra o “algo que se quiere decir” a ese otro que convive conmigo. En este sentido la falla en la comunicación, y en la traducción de los afectos en palabras es una limitante importante en todo el núcleo familiar, que el joven toma como característica y la configura dentro de su funcionamiento habitual.

II. 6.4.1. Padraastro Agresivo

Surge el padraastro como una figura que agrede a la madre, y al resto de los hijos. Éste se convierte en una figura odiada y temida al mismo tiempo. Los impulsos homicidas en el joven se vuelcan hacia esta figura. En este sentido no sólo hay un sufrimiento vincular en el joven, sino en la mayoría de los integrantes del núcleo familiar. La madre, protagonista pasiva de esta agresión permite la agresión hacia los hijos, tomando un rol que pone en riesgo el bienestar de sus hijos y el de ella misma. Este elemento contribuye a

naturalizar los vínculos violentos, reaccionando el joven en la mayoría de los casos de forma activa, y asumiendo el rol del agresor en otras relaciones con otros objetos.

“Entonces después el padrastro le cayó a palo, le fracturó un brazo, y desde ese día fue que empezó a tener problemas mi mamá con el padrastro mío, entonces después un día mi mamá se fue de ahí, y después la llamo diciéndole que fuera otra vez pa la casa, y ella se fue y siguió viviendo con él, él le volvió a caer a coñazos a mi hermano otra vez, y después creo que le corto una cortina, creo que fue, pa caerle a tubazo, mi mamá luego lo denunció, lo estaban buscando, no lo agarraron, entonces después le metió una cachetada a mi hermana mayor. Entonces mi mamá lo denunció, y después cuando le metió la cachetada a mi hermana, los policías lo estaban buscando, y los policías le dijeron que ya era demasiado ya, que tenía que terminar con él, córrelo de su casa, porque si no un día iba a llegar y le podía matar un muchacho de esos, un hermano mío, luego mi mamá le sacó toda su ropa, pa la calle y eso, y después él vino y recogió su ropa, y al siguiente día, no hay todavía no se había ido, ella había terminado con él, pero él no se quería ir, entonces él tenía una escopeta que él se la pasaba cazando y eso, metido en los montes, y entonces él tenía una caja de cartuchos y yo se lo escondí todos, hasta que le sacó toda su ropa pa la calle, vino recogió toda su ropa, luego al día siguiente vino y le metió el escopetazo a mi mamá” (4)

“Ese tampoco lo quise mucho porque ese cuando yo estaba pequeñito y broma le pegaba a mi mamá, y por eso fue que se dejaron y broma” (E.5)

II. 6.4.2. Agresión del hijo hacia la madre

También se encontró el elemento agresivo dentro del vínculo con el objeto materno. Participantes que revelaron haber maltratado física o verbalmente a la madre, en algunos casos.

“Una vez me jodió porque le saque la camioneta de mi papá sin permiso, entonces como mi papá nunca me llegó a pega, entonces le dijo a ella que me jodiera, fue una vez nada más que me jodieron, y esa nunca me volvió a pega, siempre lo mismo, nunca le dije nada, una vez fue que la acoñase, que fue cuando dejó a mi papá” (E.4)

“A veces mi mamá me decía algo y yo le gritaba y broma, tenía mucho rencor” (E.5)

II. 6.5. El ejercicio paterno del joven: La inversión de los roles

En muchos casos se encuentra que el joven ejerce funciones que no le corresponden dentro del hogar ante la ausencia de figuras que le provean seguridad y estabilidad (económica y afectiva). En este sentido se conforma una dinámica familiar donde se proyecta en el joven diferentes roles, -y éste los asume-, paternos, como el cuidado de los

hermanos, el mantenimiento de la familia y de cubrir las necesidades de la madre y de los hermanos.

II. 6.5.1. “Se lo doy todo a mi mamá” Retribución a la madre

Algunos de los participantes comentan que le proveen dinero (obtenido de diversas fuentes: delito, trabajo, etc.) a sus madres, asumiendo el rol de proveedor dentro de la relación madre-hijo. Cuando revisamos el discurso del joven podemos percibir que no sólo es asumir un rol de “dar” sino también de “devolución”, que es darle a la madre lo que ha recibido de ella.

“Colaborando en lo que mi mamá necesite. Lo que ganaba todo se lo daba a mi mamá para que compre sus cosas” (E.1)

“Vendía droga y con eso me mantenía y le daba real sucio a mi abuela” (E.4)

“Se lo daba a mi mamá y a una novia mía también” (E.11)

II. 6.5.2. Rol protector

Cuando no hay una figura paterna dentro de la dinámica familiar o un ente que cumpla con dicha función, se evidencia un fenómeno muy interesante: algunos jóvenes asumen un rol protector frente a sus hermanos menores. Muchas veces cumplen funciones paternas y maternas, consintiendo, manteniendo, y brindando afecto. Reconocido además por sus otros hermanos como esa figura paterna. En esta dimensión se configuran además las identificaciones que el joven realiza con el “objeto niño” abandonado, que requiere una figura protectora.

“A veces mi hermanito se pone fastidioso y no deja ver la película, entonces yo lo cargo y lo llevo pa la bodega y le compro chucherías cuando estamos viendo películas pa calmarlo. Con el he aprendido a calmarme y a controlarme, porque ta pequeño y uno tiene que ponerse así con él, y controlarse” (E.1)

“Yo a veces iba pa donde mi abuela, siempre iba a llévale real, o decía pa velos, pal parque, pal cine, o salí a compra ropa, o hace mercado y siempre taba con ellos pues, -no quédate aquí en la casa- y me quedaba yo con ellos... Mi hermana me decía, -dios no quiera y te van a matar, eso es lo que yo no quiero y tal, prácticamente tu eres el papá de nosotros y la mamá-, yo era el que taba ahí con ella” (E.4).

II. 7. Familia transgresora

Se encontró que muchos de los participantes se desenvuelven en contextos familiares cuyos integrantes han formado parte del mundo delictivo, figuras paternas que son líderes de bandas, hermanos que son malandros en el barrio, madres que venden droga, familiares que consumen drogas: personajes que transgreden la ley. Por otro lado, no necesariamente son figuras activas en la trasgresión, sino también a veces se instala una forma permisiva del delito entre sus integrantes: figuras maternas que saben que el hijo vende droga, roba y mata, y no hacen nada al respecto. Se configura un doble funcionamiento familiar, por un lado se señala al joven, se le acusa de malandro, pero no se implementan medidas eficaces para su corrección: el regaño no es suficiente. Son madres o abuelas, que reciben el dinero proveniente de actos ilícitos, sin denunciar de donde viene ese dinero, negando la situación que subyace. Son familias donde el delito es permitido.

II. 7.1. El Antecedente Familiar: La herencia del delito

El participante no es el primer personaje transgresor o delincuente que se encuentra en la familia; en la familia de algunos participantes hay algún integrante que ha transgredido alguna norma social previamente, que ha delineado los caminos hacia el actuar delictivo y que ha establecido una forma de funcionamiento que procede de forma ilegal en muchos contextos.

“También desde que era muy pequeño, crecí con una familia, donde había drogas, armas, balas y muertes eso me dañaba la mente también porque cuando mi mamá salía mi hermano que en paz descansa llevaba a sus amigos, juntos con mis primos y ponían las pistolas, las balas y las drogas en la mesa y yo veía todo eso y las cosas que los niños ven cuando son pequeños los imitan a medida de que crecen, luego poco a poco, los fueron matando” (E.1)

“Si todos, mi abuela, mi tíos, mis primos, todos venden droga en esa vaina, el barrio prácticamente lo tenía toda mi familia mía, todos vendían droga, el marido de mi tía, mi prima, hasta los primitos míos pequeños venden droga” (E.5)

II. 7.2. Padre malandro

En algunos casos la figura paterna cumple una función particular: el actuar delictivo; siendo uno de los modelos principales del joven para identificarse, pues la

ausencia de límites y la transgresión a la ley social, se convierte en patrones naturales para el mantenimiento de la familia, y se sustituye el valor del trabajo productivo por las actividades ilícitas en las cuales se obtiene “dinero fácil”.

“Después que mi mamá se dio cuenta que él era malandro, entonces después, él era de Colombia, él es así como un capo, es como un capo, traficando droga pa aquí pa allá, él era como quien dice el jefe de un sector donde yo vivo, que se llama Caucajúa, y todos los hermanos de él, y los primos, taban apoderados de todo eso, ellos eran los que mandaban allá, entonces fue hasta que mi mamá se dio cuenta de eso, fue que terminaron”(E.4)

“Él no trabajaba tampoco, el vendía droga Por el padrastro mío, que tenía contacto con el jibaro, y broma, y traía los kilos y broma, y uno le compraba y uno la vendía” (E.5)

III. RELACIONES CON FIGURAS DE AUTORIDAD: NORMATIVA Y LEGAL

La Familia es la primera institución social que brinda los parámetros de comportamiento, castiga y premia, establece normas y límites. En ella se encuentra las primeras figuras de autoridad que el joven posee. A partir de esta relación, se configura el modo en que el joven se relaciona con el resto de las figuras de autoridad, y su relación con la norma. En los participantes se observa un fuerte rechazo a obedecer la norma, cuando están impuestas; son opositoristas ante lo que la figura de autoridad dentro del núcleo familiar señala.

Estas reacciones desafiantes frente a la norma, se expresan de diversas formas, de acuerdo a su modo de funcionamiento, puede ser mediante el desafío, a la figura de autoridad, huyendo de ésta, complaciéndolo, o simplemente ignorándolo. En esta dimensión se abre un espacio donde se pueda mencionar algunas imágenes objetales significativas que se representan generalmente en un ámbito donde vienen a representarse como “figuras de autoridad”, las cuales despiertan o generan en el joven diferentes reacciones de acuerdo a las cualidades que poseen.

III. 1. Objeto Crítico: “Tú eres esto y aquello”

En este elemento se manifiesta la percepción del joven en una figura que lo etiqueta de “malandro”; la mayoría de las veces es una figura femenina (tía, hermana mayor) que cumple este rol. Por lo general produce en el joven un sentimiento de displacer, produciendo un rechazo hacia esta persona. El joven cuida su imagen, no asume el delito de forma abierta y explícita ante la figura materna. Sin embargo, el objeto crítico cumple la función de delatarlo, acusarlo, señalarlo frente a todos; lo descalifica con adjetivos como “malandro”, “fumón”, “anda en la mala vida”, “se la pasa con malas juntas” quizás sea cierto, pero el joven no soporta que ese otro se lo nombre, por tal motivo el joven siente rabia, odio y rencor hacia esta persona.

“Con mi madrina, ella se la pasa regañándome, diciéndome cosas, que yo soy esto y aquello, y eso no me gusta, que me estén regañando y ella le dice a la familia que yo soy estoy y me deja mal frente a la familia” (E.1)

“Con mi hermana me la llevo mal, porque peleamos siempre porque ella me dice que estudie, pa' que sea alguien. Antes estábamos juntos pa' arriba y pa' abajo, pero ella empezó con una criticadera y un fastidio y que yo no estudiaba, era un vago y tal, desde que empecé la broma de las motos. Cuando mi hermana se graduó fue que me empezó a afectar más el dejar de estudiar, porque ella se ponía más fastidiosa y ella me decía cosas que si mi único deber era estudiar, y que si no lo hacía no era nadie, y eso me hacía sentir mal” (E.3)

“...y ella es la que hace prende los ranchos... si como prende los problemas... Ella me tilda de malandro, fumón, que si esto... también como yo me la pasaba en la calle, me la pasaba con un grupito, ese es malandro, ese es fumon, ese anda con pistola, ese anda robando, eso no me gustaba, que le dijera esas cosas a mi mamá y a mi papá, una vez me metió en un problema... Ella hacía eso porque me tenía rabia” (E.6)

III. 2. Desafío a la autoridad/desobediencia

Otra forma en que se expresan las reacciones contra las figuras de autoridad es desafiándola abiertamente, desobedeciendo las ordenes impuestas, ignorándolas. Aparece el rechazo y disgusto frente al mandato del otro, ese otro quien posee cierto poder en la relación. Problemas al aceptar y obedecer la norma y las reglas.

“No me gusta fregar, hacer las cosas que me manden obligao... No me gustaba que me mandaran hacer las cosas obligado, ellos me decían haz tal cosa así, y a mí me gustaba hacerla a mi modo, no a su modo” (E.1)

“Mi abuela siempre me decía -no guarda esa moto, en cualquier momento te la van a roba- y no le hacía caso, y andaba pa arriba y pa abajo con mi moto” (E.4)

III. 3. Figuras de Autoridad

Se refieren a diversas personas que dentro de la relación con el joven cumplen una función valorada como superior, ya sea porque pertenece a una institución social y ejerce un rol reconocido, o se encuentra incluida dentro de la trama familiar y asume un papel de dominio en relación con el otro. Es la figura que ejerce poder, y lo sabe. Se observa que no sólo se reconoce a figuras “reales” dentro de esta categoría, sino que hay imágenes religiosas que asumen un rol significativo dentro de la psique del joven. Tales personajes se vinculan estrechamente con objetos morales superyoicos que el joven ha introyectado en su desarrollo psíquico.

III. 3.1. Figuras Severas

En la mayoría de los jóvenes se encuentra una figura particular, que utiliza la agresión, el castigo, la prohibición como formas de relacionarse con el joven. Es una figura exigente, estricta, maltratadora, despertando muchas veces en el joven sentimientos de rabia, rencor, y resentimiento. Por lo general esta figura se manifiesta en el área escolar, una profesora, los padres, una hermana, generalmente es una figura femenina quien ejerce este rol. Los participantes tienden a reaccionar de diversos modos: desafiando a la autoridad, complaciéndola, ignorándola o agrediéndola directamente. Lo cierto es que la Autoridad y la figura que la ejerce, produce una gran sensación de rechazo y displacer en la mayoría de los participantes, un oposicionismo pronunciado a recibir la norma.

“El 3ero porque la maestra me trataba demasiado mal. Porque había profesores que eran demasiado estrictas, y tenían que hace las tareas rápido, que empieza a copia, borra, entonces yo iba pa’ donde ella estaba, mira que yo escribo demasiado lento, bueno no me interesa, tienes que copia rápido, le jalaban las orejas, mandaban la citación, por eso no, no me la llevaba bien, de hecho una vez le di un correa a una maestra que me jalaba las orejas, si pero yo taba más pequeño...” (E. 6)

“bien había una profesora que me pegaba con el libro en la cabeza, porque yo no aprendí a leer en el momento, de cinco años a seis años, que es cuando uno aprende a leer, sino que aprendí a leer a los 7 y a los 8 años (E. 9)

III. 3.1.1. La agresión como instrumento de corrección

Por otro lado la agresión se manifestó en las figuras paternas como vehículo de corrección o de aprendizaje, es decir como castigo frecuente. Muchos de los jóvenes fueron castigados o reprendidos con violencia. En este sentido, el golpe surge como discurso no dicho dentro de la esfera familiar.

“Si mi abuela a veces me daba cuerazos, pero hasta grande, no solo de niño, si me portaba mal, me daba, a veces yo no entendía porque me daba, y yo no lloraba” (E.2)

“Bueno porque mi papá y mi mamá se ponían conmigo y si no leía bien agarraban y me daban con una correa y me daban, y así me castigaban porque me pegaban mucho, y yo sabía que si no pasaba la materia, me iban a pegar, yo no iba al liceo, y broma, y me gustaba que si el cyber y broma, y me la pasaba con mis amigos y broma, por eso fue también que perdí la oportunidad de estudiar y broma. Yo buscaba aunque no lo supiera buscaba aprende porque si no me iban a joder” (E.5)

“Mami que agarraba una correa, para que nosotros nos calmáramos” (E. 10)

III. 3.2. Figuras Corruptas: Doble Delito

Son entes que de acuerdo a su rol dentro de una relación establecida se mantiene en un estatus superior, pero que en el ejercicio de sus funciones recurren a mecanismos ilícitos y el uso del poder para sacar un provecho económico o de otra índole. Muchos jóvenes refieren que la corrupción se encuentra presente en muchas figuras de autoridad, siendo un elemento que facilita la práctica delictiva. Al ser éstos los entes sociales “correctores”, son los que también ejecutan delitos, como el chantaje, o el pago para permitir el acto ilegal.

“Tamos caídos, que vamos a hacer ya, no podemos hacer más nada, no, no podemos volver loco porque si nos ponemos que si a secuestra, nos van a matar, mejor nos entregamos hacemos las cosas por las buenas, y luego cuando tabamos con la guardia, hablamos con la guardia, que si vamos a transianos y tal... Que nosotros le íbamos a paga un billete pa' que nos soltaran, y ellos que si lo transiamos y broma, son 40 millones, pero nos van a tener que dar más porque había como 21 oficiantes en la broma esa” (E. 5)

“Bueno ellos querían dinero para dejarnos libres” (E.12)

III. 3.3. Figuras que Aconsejan

El acto de aconsejar se evidencia en muchos de los relatos de los jóvenes como una función valorada proveniente de otro reconocido como una figura de autoridad benévola. Son personas que marcan las pautas sobre “el deber ser” en diferentes

contextos de su vida, por lo general son pares, novias, abuelas, o tías que ofrecen al joven recomendaciones sobre lo que debe hacer y sobre las formas de actuar en el mundo. El joven asume que no la hace caso o desobedece este consejo, siendo valorado en su situación actual de reclusión.

“Él me decía haz esto, y lo otro, y me aconsejaba, no vayas pa’ esa esquina que por ahí se la pasan estos, y me decía como era la cosa por allá, para estar pendiente” (E. 2)

“Mi tía se ponía a habla conmigo, y me daba consejo, tienes que pensa en tu mamá, en tu papá, ellos te dan de todo, tienes que ir palante en tus estudios, tienes que estudia pa el día en que tú le pidas algo no te digan que no, y ellos siempre se ponen a habla que tú no quieres estudia, (...) ella me ayudaba y eso, me decía esto es así” (E. 4)

IV. RELACIONES CON EL OTRO

Los lazos sociales ayudan a conformar procesos psíquicos compartidos o comunes a varios sujetos. Lo que caracteriza una relación es el intercambio con el otro, donde ese otro posee características que permiten la diferenciación, y al mismo tiempo, identificarse. Todos los participantes se encontraban entramados en diferentes tipos de vínculos. En la matriz relacional de los participantes, se pudo evidenciar, diferentes formas de percibir, interactuar y ubicarse de acuerdo a ese otro significativo que nos narra.

IV. 1. Relaciones de Pareja

Se describe cómo es la dinámica relacional entre el participante y su objeto de amor. Siendo todas de naturaleza heterosexual. Se presenta la visión subjetiva que tienen los jóvenes acerca de lo que implica una relación de afecto con el género contrario. Se caracterizan las cualidades y atributos de estas parejas y de la relación.

IV. 1.1. Concepción de una Relación de Pareja

Gran parte de los participantes manifiestan que una pareja implica responsabilidad, confianza, respeto, seriedad, y estabilidad, donde es el hombre quien debe responder por el bienestar de la joven, y la mujer debe ser un elemento de apoyo

de forma incondicional. En menor medida tienen una visión de estabilidad en el tiempo, y de “no separación” asociada a la idea de poder estar siempre juntos. Resulta interesante que la visión ideal de confianza y respeto en la pareja no se encuentra relacionado con la experiencia real de los participantes, pues como característica principal, como se verá más adelante, son los celos y la infidelidad, lo que define la relación.

“Una relación muy bonita, que siempre vamos a estar juntos, y eso, para mí es una relación un amor siempre muy bonito, siempre tamos juntos siempre así unidos, para arriba y para abajo, para aquí y para acá, siempre unidos para todos lados, y con la chama que yo estaba siempre ha estado conmigo en las buenas y en las malas” (E.4)

“Respeto, confianza, si no hay confianza no hay amor, porque si no confían en uno y de repente empieza los celos, entonces eso no sirve” (E.5)

“Porque ya cuando uno habla con los padres de ella o de la persona ya deja una responsabilidad, de que si le pasa algo a ella es como su seguridad y si ella necesita algo también hay que dárselo” (E.9)

IV. 1.2. De cómo es su novia

De acuerdo a las características que tenga “la novia” del participante va a derivar una forma de vinculación particular, la cual va a estar impregnada por los distintos comportamientos y motivaciones que tienen las parejas de los participantes, tejiendo así una imagen subjetiva y particular en la visión que tienen los jóvenes de ellas. Muchos jóvenes manifiestan que su pareja más querida, es la anterior a la situación de encierro. La descripción, actualmente, de la misma se ve matizada por cualidades como “cariñosa”, “inteligente”, “me quería”, “comprensiva”, etc. Esta figura aun cuando no se encuentra físicamente, se mantiene el vínculo debido al intercambio de cartas o mensajes enviados por otras personas. Lo que exalta aún más la sobrevalorización de sus atributos, ya que no hay muchos elementos reales (aspectos negativos percibidos). El joven no sólo sobreestima a la pareja, sino también a la relación que tenía con ella.

“Bueno esta es diferente a las otras, con las otras era una peleadera” (E.1)

“Que era cariñosa, me comprendía en algunas cosas” (E.6)

“Ella es bien, ayuda a mi mamá mientras estoy aquí, va todos los días a colaborarle a mi mamá (...) me manda cartas mientras estoy aquí” (E.10)

En el caso del participante 4, la novia es percibida como tratable, buena, lo apoya en las buenas y en las malas, incondicional. Sin embargo, esta pareja posee una cualidad particular: permite y acepta el mundo delictivo como un elemento natural. En muchos jóvenes se evidencia que sus parejas saben que se encuentra inmerso en la trasgresión y el delito. Algunas buscan cambiarlo y recriminárselo, pero la mayoría lo acepta y lo legitima como un componente natural del joven, en estos casos se considera su pareja como la “novia del malandro”.

“Su personalidad, ella es muy tratable, buena con todo el mundo, siempre es muy amigable. Ella me dice te quiero, te amo, no te cambio por nada del mundo, vamos a estar hasta que la muerte nos separe...Siempre ha estado conmigo en las buenas y en las malas, cuando paso la broma de mi mamá y de mi hermano, siempre ha estado conmigo en las buenas y en las malas, una vez que yo estaba con una camioneta robada, ella andaba conmigo, y entonces empezaron a perseguir policía, me lanzaron tiro, y entonces ese día agarre ese trauma, igualito siguió conmigo, siempre seguimos juntos” (E.4)

En otros casos, como en el participante 5 muestra una pareja “Salvadora”, pues se percibe a la novia en el rol de protectora, y quien se le otorga la responsabilidad de los actos. La mujer en este caso rechaza la vida del malandro, teniendo el joven que utilizar el engaño y la mentira para continuar la relación. El joven le otorga la función de “heroína” al asumir que “realmente lo estaba ayudando a “sacarlo de esa mala vida”.

“Ella me decía que no le gustaba un marido malandro, que si lo otro y broma, y yo ahí me portaba bien, y en Santa Teresa era otra cosa, pero ella nunca supo y broma, hasta que yo me caí, y se enteró (...) sentía mucho, porque sentía que la quería porque ella fue la que en verdad me estaba sacando de esa mala vida, porque ya no estaba robando mucho y nada así, y ya le estaba haciendo así como caso y broma” (E.5)

En menor medida, los jóvenes pueden percibir a la pareja como interesada, materialista, que mantiene una relación con el joven por el interés en el dinero, se tiene una visión de que “las mujeres lo utilizan”.

“Yo pensaba que estaba conmigo por el dinero, porque yo le regalaba cosas y la buscaba en el carro, pero después ella me demostró que estaba enamorada de mí” (E. 10)

IV.1.3. Infidelidad, celos y el tercero incluido

En la mayoría de las relaciones de pareja del joven, surgen peleas y discusiones por celos y desconfianza, y la sensación de exclusión o inclusión dentro de la relación bipersonal amorosa, se siente la amenaza de un tercero, que puede ser real o imaginaria, influyendo en la pareja. Se puede observar la infidelidad de uno o ambos integrantes de la pareja. Son relaciones conflictivas por temor al engaño de uno de los miembros.

“Por los celos, porque me fastidiaba y discutíamos y terminábamos... con las otras era una peleadera, por los celos, porque a mí me gusta compartir con la gente y no dejar a nadie afuera, entonces a ellas no les gusta eso, y peleamos por eso, porque pensarán que yo ando pendiente de esas chamas, y no es eso” (E.1)

“A mí no me gustaba que estuviera jugándose así con los amigos, A ella no le gustaba que me la pasara con mujeres, por eso discutíamos... porque yo a veces me la trato bien con una amiga, ella me abraza, echamos broma, y ella se molestaba” (E.6)

“Por los celos, ella tenía una amiga que le metían chismes de mí, porque yo estaba con unas primas y le decía que yo andaba con mujeres por allí” (E.10)

“Estando con ella he tenido como dos novias más” (E.11)

En los siguientes casos, se representa la infidelidad. En el primer caso se manifiesta cómo el joven conserva alternativamente las dos relaciones, con quienes comparte y convive al mismo tiempo, utilizando el engaño para mantenerlas a ambas, siendo natural tener dos mujeres, pero no se acepta que sea la mujer quien tenga dos relaciones. Se evidencia una valoración machista en la relación. En el segundo ejemplo se revela cómo el chisme se interpone en la relación, sin verificar en la realidad la situación infiel.

“Dos nada más, una que estaba embarazada, y el papá del niño se lo mataron, entonces yo me lo lleve pa’ mi casa, yo estaba con mi novia J., pero ella no sabía nada, taba viviendo con las dos, ella taba viviendo en la casa de mi mamá, y J. en mi casa conmigo donde mi abuela, yo siempre le daba real, pero nunca se llegó a enterar, siempre éramos juntos los dos, y con la otra también (...) Hasta que un día, que yo voy pa’ su casa y broma, y ta un primo mío, besándose con ella, y le dije que terminaba todo” (E.4)

“Porque ella, a veces me decían que ella tenían otro novio o a ella le decían que yo tenía otra novia, y como quien dice yo no voy a estar de cabrón, y ella no va anda de cabrona, y entonces terminábamos” (E.6)

IV. 1.4. Sustitución de la pareja ante la separación

Muchos jóvenes ante el término de una relación de pareja, buscan inmediatamente otra relación, manifestando angustia ante la separación e intolerancia para estar solos. Muestran una facilidad para sustituir los objetos, manifestando la retirada espontánea e inmediata de los afectos en la relación y colocándolos rápidamente en otra, sin discriminación objetal.

“Las extrañaba, la buscaba, pero luego ellas no querían volver conmigo porque yo las terminaba, y me buscaba otra, al mes o a la semana”
(E.2)

“Porque nos gustábamos, ilusión pues, después terminábamos y conseguía otra novia, o ella se conseguía otro novio, entonces ella se daba de cuenta, una loquera pues” (E.6)

IV. 2. Relación Con “El Amigo”

En casi todos los verbatums aparece un compañero cómplice de las aventuras o desventuras del joven; es ese “pa' arriba y pa' abajo” con el que el joven confiesa estar la mayoría del tiempo. Objeto de continuas identificaciones proyectivas, sirviendo muchas veces de depositario de sus propios aspectos rechazados o negados, y en otras ocasiones es el modelo a seguir; esa figura con la cual busca incesantemente parecerse, imitando su comportamiento, y de forma inconsciente identificándose a rasgos. Es el par que permite la escapatoria de los conflictos del hogar, funciona como desahogo y como compañero de aprendizaje en el mundo del delito.

IV. 2.1. Concepción de la amistad

Las concepciones sobre la amistad varían de acuerdo a cada joven y motivo de reclusión. No obstante, se puede encontrar aspectos comunes, que definen la amistad. Para algunos es la desconfianza el elemento característico del vínculo con el otro: la traición, la suspicacia, y la deslealtad, se configuran en las relaciones de amistad. Para otros, se evidencia una concepción mixta: se da un punto de encuentro entre los aspectos positivos y negativos; se puede confiar, pero no tanto; se puede compartir, pero no mucho. Y en algunos casos, la amistad, se ve reflejada en alguien que aconseja, que está atento a lo que ocurre al joven, es decir, una relación constante. La amistad no es algo estable para ellos, se encuentra movilizada por diferentes aspectos.

“Mm no tengo amigos, porque uno tiene es conocido, cuando uno está aquí, uno se da cuenta que la gente que era amiga tuya no lo es, uno ve quien ta pendiente de uno, quien no” (E.1)

“Símbolo de compañerismo, por eso mismo te pueden traicionar, yo toy aquí por las amistades... No darle tanta confianza a los amigos, yo antes que si ponte mi ropa, agarra lo que quieras, y no, esas amistades te consumen” (E.3)

“Bien, el único amigo así que tengo en la calle que está pendiente de mí, es A. G. que le dije en un principio que él juega beisbol, está pendiente de mí, le dice a mi mamá que como estoy, el hermano de él también, que fue novio de mi hermana, somos unidos” (E.9)

“Bien, buena vibra, están conmigo en todo, me dan consejo me dicen que no agarre la mala vibra, son tratables, se dirigen bien” (E. 10)

IV. 2.2. “El convive”: Hacemos todo junto

Aunque los elementos anteriores marcan un tipo de relación particular, donde la desconfianza es su protagonista, no escapa la posibilidad de que mantengan, en la mayoría de los casos, un gran amigo, con quien comparten la mayoría de los espacios y de las actividades. En este sentido es una figura importante donde recae la mayoría de las identificaciones; se manifiesta una indiferenciación entre “el amigo” y el sí mismo del joven. Por lo general es un objeto percibido como bueno, y que es mantenido en una posición ideal.

“Uno que vivía por la casa, hacíamos todo junto, el me ayudaba con química, me explicaba en las tardes, jugábamos básquet, a él le gustaba más el futbol. Nos parecíamos que echábamos broma para no estar triste, que era aplicado, me ayudaba en esa materia, y hacíamos las tareas juntas, él ya se graduó, él es una amistad de bien” (E.2)

En este segundo caso, el amigo es una figura totalmente indiferenciada del joven, pues no reporta cualidades o atributos que los discriminen. Suele conformarse una relación simbiótica, pues describe la relación bajo los términos de “todo junto”, comparten elementos orales (la comida), y representa una imagen idéntica del sí mismo del joven.

“Uno solo fue que, él se llama F. y ese si era mi amigo, mi compañero, siempre íbamos pa’ todos lados, yo me quedaba en su casa, él se quedaba en la mía, yo comía en su casa, él comía en la mía, comprábamos todo, vamos a compra esto, yo tengo tanto, no yo lo compro yo solo, tabamos conviviendo nosotros dos, íbamos pa’ todo lados, yo tenía una moto, y el no vale llévate la mía, y siempre andábamos pa arriba y pa abajo. (...) Nos diferenciábamos en que él no se ponía la misma ropa que yo” (E.4)

En el siguiente ejemplo, se presenta al convive como el compañero del delito, es el “amigo” que comete el delito, es quien roba, quien viola, y quien mata: he aquí la dificultad de la presencia del amigo en delimitar la responsabilidad subjetiva del joven en conflicto con la ley. Muchas veces este amigo transgresor, es el objeto que funciona como depositario de los aspectos agresivos y destructivos del joven, que han sido escindidos y luego proyectados en ese otro. Es el responsable de los actos, el culpable del delito.

“La amistad mía, digo yo es el convive, la causa que cayó conmigo, que está conmigo, que no criamos desde juntos, y él me cuenta sus cosas, y yo le cuento las mías, y broma, siempre desde pequeñito nos hemos respetado y broma, y el ta conmigo en las buenas y en las malas, y yo también he estado con él y broma, nos criamos desde pequeñito y broma, y si salía pa una broma yo salía con él, y si yo salía pa ya el salía conmigo, tabamos siempre juntos y broma, y bueno caímos también presos” (E.5)

En el siguiente ejemplo se coloca lo expresado por un joven que fue arrestado por complicidad, se evidencia un mecanismo de funcionamiento muy particular, pues el amigo es el causante de ejecutar el delito; sin embargo el joven lo acompaña en este proceso delictivo, instalándose una forma de relación donde uno de los dos actúa y satisface los impulsos de ambos. El joven actúa por complicidad, y se quita parte de la responsabilidad atribuyéndosela a su amigo.

“Mi amigo amenazó con un chuzo a una pareja en el parque, yo estaba ahí viendo, él me dijo que esperara mientras él robaba, luego le dijo al tipo que se fuera lejos, y se llevó a la chama a otro lado, yo no sabía que estaba pasando, luego cuando él regresó me dijo que había violado a la chama (...) Por un problema por culpa de mi amigo, por gafo es que estoy aquí, porque yo estaba con mi moto y el amigo en la calle, y de repente se encuentra con una chama, que ellos a veces tenían relaciones, y la chama estaba con su marido, y mi amigo le empezó a decir un poco de cosas, y ella dijo que era que el la violaba, y el tipo dijo que mi amigo le había robado unos reales, y empezaron a pelear, y luego la policía, y mi amigo arranco a corre, y yo me quede ahí como un gafo, y la chama empezó a decir que yo era compinche de él, y que yo iba con él en la moto cuando él iba y la violaba, y el marido también diciendo que yo era cómplice del otro, ahí me agarraron y me llevaron a la comisaría” (E.3)

IV. 3. Relación Con El Grupo

Algunos participantes refieren pertenecer a un grupo o banda; tal proceso de identificación grupal, configura los sentimientos de pertenencia, identidad grupal, y los procesos de diferenciación con la banda o grupo. En algunas oportunidades fortalece la

individuación, pero en la mayoría refuerza la indiferenciación: “todos somos un grupo”=“todos somos iguales”. “Si pertenecemos a lo mismo, somos lo mismo, tenemos los mismos intereses, deseamos lo mismo, nos apoyamos, tenemos una idea similar sobre lo común”. Este individuo inmerso dentro de lo grupal, comparte muchos elementos psíquicos con el resto de los integrantes: su forma de percibir, de hacer, de interpretar la realidad. Sin embargo, lo más importante, es que comparte un lenguaje común, unos códigos lingüísticos que funcionan como intercambio verbal con el otro. Es por ello que a partir del discurso del joven, se conformó un glosario de términos (Ver Anexo 8) para comprender los diversos referentes y significantes con los cuales el joven traduce su realidad.

IV. 3.1. “Todos nos criamos desde pequeño”: Pertenencia grupal

Una de las características comunes que aparece como justificación para pertenecer a un grupo determinado, es la historia de la infancia. La mayoría de los jóvenes mantiene relaciones con las figuras próximas a su contexto social, es decir, son jóvenes como ellos que se han criado bajo las condiciones espaciales y temporales. Siendo la cercanía uno de los factores prioritarios en la constitución del grupo. Sin embargo no solo basta que vivan cerca, sino también que hayan compartido una historia en común, y cuyo conocimiento de los integrantes se remita desde la niñez. Argumento suficiente de los participantes, para conformar y sentirse perteneciente a un grupo.

“No, nosotros lo del barrio, tenemos una historia juntos, crecimos juntos” (E.1)

“De frente, de vecinos” (E. 11)

IV. 3.2. “Los cara e' loco”: Inmersión en el actuar delictivo

En algunos casos el grupo actúa como facilitador del delito, es el que propicia el inicio del delito en el participante. Brinda las condiciones ideales para que se conforme o se instale un mecanismo transgresor en los integrantes. Existe una serie de códigos de funcionamiento grupal que son observados por el joven, luego son valorados e internalizados y finalmente actuados donde ya se instalan como aspectos propios del individuo. El papel central en estas relaciones sociales, es la naturalización del delito como actividad compartida por los integrantes del grupo. El delito deja de ser un acto individual,

pasando a ser parte de un valor, un ideal, y una norma dentro del grupo. Estos grupos brindan ciertos beneficios, pues permiten que la responsabilidad individual se pierda y se confunda en los límites de la responsabilidad grupal, aminorando la culpa, y proyectándola masivamente en cada uno de los integrantes.

“La banda de nosotros le decíamos la cara e’ loco, pero eso era una banda porque eran todos loquitos así como el causa, burda de loco y broma, y por eso le pusieron así, lo cara e loco. No, que cosas no hacíamos, robábamos, que si carro, moto, nos metíamos con la moto pa’ que si las personas con los que nosotros teníamos problemas, íbamos pa’ esos barrios a echa plomo, robábamos también matábamos también muchos inocentes, yo no mate a nadie, porque yo nunca seguí ni nada”” (E.5)

“Nada porque cada uno tenía su forma de ser, y pol deci, en todo grupo hay uno loco, uno que inventa mucho, uno que ta pendiente de las cosas, otro que piensa, todo el tiempo ahí, normal toditos normal, cada quien tiene su forma de ser. A veces que me daba por hecha vaina, como inventar, vamos a hace, vamos a roba, cosas así. No, si me la pasaba con ellos pero nada más llegaba a compra marihuana o chántame un ratico y después me iba pa mi casa. Ahí yo tenía un grupito, y nosotros íbamos que si a roba, nos metíamos pa la tienda, hacíamos desastre, porque ahí no teníamos problemas con nadie, era más divertido” (E.6)

IV. 3.3. “No había un líder”: Posiciones de liderazgo

Es interesante cómo aparece en los relatos la ausencia de un líder manifiesto, es decir, un líder al cual ellos señalen como tal. Por el contrario podríamos hablar que en su discurso aparecen diferentes tipos de liderazgo, el que propone las ideas, el que emprende las acciones (el ejecutante), el agresivo o sometedor. Diferentes lugares donde cada uno se posiciona en un lugar en relación con el otro. En general los integrantes del grupo no reconocen un líder, ya que eso supondría una pérdida de poder frente a otro: el reconocimiento de que otro se encuentra en un lugar privilegiado, dentro del grupo, propone consecuencias en sus integrantes. Evitar el conflicto dentro de los integrantes del grupo supone no reconocer una posición de liderazgo de forma explícita.

“Ninguno era el líder, toditos, todos tenían su palabra, el que decía eso, lo hacía así, y si no lo hacíamos así. A veces era yo, a veces el causa, o el primo mío el decíamos para hacer las cosas” (E.5)

“Casi todos tenían ideas diferentes. Nada porque cada uno tenía su forma de ser, y pol deci, en todo grupo hay uno loco, uno que inventa mucho, uno que ta pendiente de las cosas, otro que piensa, todo el tiempo ahí, normal toditos normal, cada quien tiene su forma de ser” (E.6)

IV. 3.4. “Mátalo, Mátalo”: Presión grupal

Uno de los procesos grupales más peligrosos es el fenómeno de la presión grupal que se manifiesta cuando el joven se desconecta de su propio sentir y pensar al momento de seguir al grupo, y se deja llevar por las exigencias de éste. Se dice que lo que quiere la mayoría es lo que manda, y en este ámbito, el deseo del grupo responde o equivale a lo prohibido, a lo no permitido en situaciones individuales, donde muchas veces es uno el que ejecuta las acciones, respondiendo sin pensar o juzgar las demandas provenientes del exterior.

“Bien, a veces cuando alguien hacia algo que no nos gustaba, todos le caíamos para que cambiara eso, y no lo volviera hacer” (E.1)

“Si yo no quería hacer algo, igual iba, porque es lo que quieren hacer la mayoría, y bueno la presión del grupo, igual yo iba con ellos, a mí lo que me gustaba jugar era el básquet” (E.2)

IV. 4. Relaciones Narcisistas

Muchos de los participantes se caracterizan por un interés marcado sobre sí mismos, y conformando vínculos donde el “otro” pocas veces es tomado en cuenta. Son desconsiderados, percibiéndolo al otro como un objeto al cual le pueden sacar provecho. El desprecio, la crueldad y la destrucción son los mecanismos que marcan sus relaciones utilizando la agresión como la forma de manifestar sus impulsos para dañar a los otros.

IV.4.1. “No me importan los demás”

Se pudo identificar en muchos participantes la incapacidad de contactar emocionalmente con el padecimiento del otro, hay poca sensibilidad y empatía hacia a el sufrimiento de otra persona, sobre todo si no son figuras cercanas significativas; en la mayoría de los casos esta indiferencia hacia el otro, se manifestó hacia las víctimas de los participantes.

“Si pues (risas) porque se ponía y que a llorar y eso no taba llorando nada y broma, eso es mentira, ellos no lloran nada, que para darle como sentimiento a uno, para que uno lo deje ir y broma, y después tú lo ves al día siguiente, a los 3 días siguiente, comprando y broma, eso es pura mentira” (E.5)

IV.4.2. La cosificación del “Otro”

Con las personas más allegadas, se identificó una forma de relación utilitaria, basada en los beneficios que pueda obtener el joven con esa persona, no considera a quien lo

rodea como merecedor de su afecto o atención y por tanto lo vivencia como si fuera una “cosa”, un “algo”, que carece de sentimiento, lo cual lleva a desarrollar relaciones utilitarias.

“Yo tuve como dos nada más, pero no, tuve una pareja ahí, pero no fue así una pareja que valga así, como un pasatiempo, una broma de esa, vivimos como 2 meses, y ya” (E.5)

IV. 4.2.1. La relación con la víctima: “El Conejo”

La víctima que es la persona agredida o a la cual el joven le ha violentado sus derechos y seguridad social al momento de cometer el delito por el cual está imputado, es percibida de forma negativa y en algunos casos impresiona que la vivencian como merecedora de lo que le ocurrió.

“No ella es una mentirosa, ella se acostaba con mi amigo, y luego echándome la culpa, ella es una sinvergüenza” (E.3)

“No sé, es víctima de uno, bueno yo no tengo problemas con ella, pero estoy aquí por ella (...) bueno ahí nadie le puso pistola a nadie, y si ella misma quiso tener relaciones con ellos, nadie le pone una pistola a nadie por nada” (E.12)

IV.4.3. Goce en el daño

Algunos de los participantes revelaron sentir placer y disfrute al provocar algún daño a otras personas; sobre todo cuando esas personas no mantienen un vínculo estrecho con el joven: el sufrimiento del otro le produce placer. Se revela un elemento sádico dentro de sus relaciones principalmente con las víctimas, reportando una sensación de goce cuando el domina al otro y éste está siendo humillado y vejado.

“Uno sentía que era, uno no sentía muchas cosas, uno lo que hacía era reírse y broma, o si no venían así borracho, y uno lo agarraba por chalequeo y los muchachos le daban coñazos, palazos, venían con cosas así, y los muchachos se lo quitaban y se lo mandaban a quitar también y broma” (E.5)

IV.4.4. La Venganza

Los participantes necesitan resarcirse por una “ofensa” percibida, proveniente de un individuo o grupo. Reproduciendo en el otro el desagravio recibido, como una forma de sentirse aliviado y compensado. La acción de venganza es acompañada de placer por ejecutarla.

“Como ellos estaban en el liceo, como yo era carajito, más pequeño que ello, entonces me tenían sometió, sometió, y sometió...siempre cuando la hora del

recreo, yo taba comiendo, ellos me quitaba la comía, cuando iba a compra para la cantina me quitaban los reales, entonces hasta que me canse, y le metí un golpe en la cabeza... luego en otro colegio, taban unos primos, unos hermanos de ellos, no que tal, que tú le echaste paja a mi primo que ellos te quitaba los reales de la comida, entonces me entraron a coñazo, entonces como el colegio es como un apartamento, los lance pa unas escaleras pa abajo, y después me expulsaron definitivo, y de ahí no estudie más” (E.4)

IV.4.4.1 Venganza desplazada

La venganza también puede surgir como acto de pseudoreparación ante una ofensa percibida, generando deseos homicidas en los jóvenes. Algunos jóvenes reportan de forma manifiesta haber pensado en matar a alguien cuando se han sentido atacado o amenazado por alguna persona, buscando aniquilar al ente que lo agravió, como forma de escarmiento al otro por lo ocurrido, justifican el delito al reflejar “que el otro se lo merecía”.

“Le metieron un tiro en la pierna, como él mato al que era padrastro de nosotros, como quedaron los dolientes y eso, eran los familiares del padrastro mío, entonces le metieron unos tiros a mi hermano también... siempre me decían bueno él se buscó su muerte, pero no está bien hecho lo que paso, lo que hiciste (lo asesinó), él se lo busco” (E.4)

“Yo cuando pienso en mi tía, y que me acuso de eso, lo que pensé fue en matarla, me provoca a veces cuando pienso en eso salir a matarla” (E.7)

IV.4.5. El sometimiento como búsqueda de respeto

El uso de la violencia, es uno de los principales mecanismos para obtener el respeto, se confunde fácilmente el “ser respetado” por el “ser temido”. Hay unas ansias de ser respetado, pero para ellos, eso implica agredir, maltratar, someter al otro que se encuentra en una posición vulnerable. Un aspecto sádico se pone en evidencia, el grupo lo permite, el individuo lo ejecuta; no hay piedad, ni empatía hacia el otro. Existe una ambición que se traslada a “un impulso de dañar al objeto”. Tales actos justifican un hecho: “*El respeto para ellos, hay que ganárselo, pues sin respeto no eres nadie*” y ese es su medio para obtenerlo...

“Porque me metió una cachetada, yo sentí un dolor fuerte, que siempre me han dicho no la cara de un hombre se respeta, entonces se me vino eso a la mente rapidito. Entonces después le metí un tiro en el pecho, después cayo pal piso, y mi hermano consiguió una escopeta y le taba dando cachazo por la cabeza, después llegaron unos tíos, no que paso y tal que hiciste, no que me metió una cachetada y le metí un poco e tiro, entonces después dijeron ah sí, y mi tío cargaba un glo, y le metió un poco e tiro también” (E.4)

IV. 4.6. Envidia

En muchos jóvenes se manifiesta un deseo por tener sus propias cosas, evitando así depender de sus padres; sin embargo esto se obtiene mediante el robo y la venta de drogas. Se anhela poseer lo del otro (bienes materiales, posición social), utilizando mecanismos de destrucción para alcanzarlo. Ese deseo de tener lo propio, se revela como un deseo de destruir lo del otro.

“Tenemos que ganarlo la vida, y empezamos a roba, vende y broma, y ahí fue cuando fue surgiendo y surgiendo... lo que me ha gustado a mi es mi personalidad porque nunca ando que si viéndole nada a nadie siempre quiero tener lo mío, nada prestado, nada así, siempre quiero tener todo lo mío” (E.5)

IV. 4.7. Elección de pareja narcisista

Algunos participantes escogen su pareja de acuerdo a elementos de sí mismos reflejados en la otra persona, son aquellas parejas que se unen teniendo como base una elección de objeto narcisista, se busca a alguien “que sea como yo” y “que me satisfaga en todos mis deseos”, no se está con una persona por cómo se es, por ser percibida diferente a sí mismo, sino es una relación con partes de la pareja que se proyecta de sí mismo. Es decir, se manejan utilizando formas de vinculación narcisistas, buscando a alguien parecido a ellos, como también buscan parejas que los alaben, resarcendo su imagen personal y que les aporte valor socialmente.

“Me gusta que es divertida como yo” (E.1)

“Me gusta los ojos, eso fue lo que me encanto desde que la vi... Todo, ella dice que le gusto todo, no sé decirte una parte en específica” (E.3)

IV. 4.8. Adornos narcisistas

Algunos participantes expresan el uso de vestimentas o indumentarias, como portadoras de una imagen “reconocida” y apreciada. En este sentido la ropa le ofrece una gratificación narcisista, pues se encuentra significada como una forma de obtener reconocimiento y admiración del otro.

“Cuando ando en el motocross, ella viéndome en la moto, con mi uniforme, a ella le gusta que yo ande con mi casco y mi ropa de anda en motocross. Y a veces que vamos y salimos de compras que yo le compro cosas y me compro cosas a mí” (E.3)

5.2. Análisis de La Autobiografía

“De lo Escrito y de lo hablado”

5.2.1. Análisis Formal de la Autobiografía

La estructura formal del discurso posee ciertas cualidades y atributos, que nos permiten aproximarnos a una realidad intangible; pues no solo se trata de escribir una historia, sino también, de concebirla, recrearla y reproducirla. Implica una serie de procesos cognitivos y afectivos que se configuran en una narración sobre acontecimientos pasados, presentes y futuros, que poseen personajes, cualidades, una trama, acciones, y desenlace. Utilizar esta herramienta en el Joven en conflicto con la Ley Penal, nos permite acceder a un modo particular de organizar y relatar la significación de experiencias y situaciones vividas.

5.2.1.1. Identidad Narrativa

El “yo” constituye uno de los elementos más importantes de la narración, pues permite concebir cual es el sujeto del texto, y el que organiza de modo autobiográfico las experiencias relatadas, asumiendo la identidad del personaje principal. Muchos de los participantes utilizaron el “yo” ubicándose en primera persona, asumiendo la voz que narra y protagoniza al mismo tiempo.

“Yo cuando era pequeño no me gustaba leer ni hacer nada, puro jugar y ver comiquitas” (A.2)

“Mis padres estaban juntos hasta que yo nací” (A.7)

Otros por el contrario hicieron uso de la tercera persona, como alternativa en su narración, manteniendo una relación distante con la historia, describiendo los hechos como si se tratara de otra persona.

“Bueno hace mucho tiempo, como 9 años atrás, un niño llamado J. se despertaba temprano de su cama, se iba al cuarto de su mamá, le quitaba la llave a escondidas y se salía de la casa”(A.1)

Algunos utilizaron los pronombres personales “me” y “mi”, -pronombre posesivo-, como agentes narrativos, los cuales permiten ubicarse en un rol protagónico sin nombrarse a sí mismos, es como si se actuara como un ente pasivo que recibe

situaciones del exterior, y se posicionara en función de otro que hace referencia (mi novia, mi mamá).

*“Lo que más me duele es que me mataron a mi mamá, ha sido un dolor para mí, trato de superarlo pero no puedo, siempre me acuerdo de ella”
(A.4)*

“Cuando estaba pequeño me quemé con una taza de avena que mi mamá dejó en una mesa, y yo la agarré y me cayó encima y me llevaron al hospital y me quede hospitalizado” (A.11)

En algunos casos se realizaba el cambio de narrador, sustituyendo la narración en primera persona, por la narración en tercera persona, trasladándose desde una posición protagónica, “yo”, hasta un rol más distante e impersonal “él”.

“A mí me gustaba ir los domingos a la piscina de tejería, para el club Caballista y siempre todos los domingos, él iba el “Caballista”, sino tenía plata, pedía prestado y lo pagaba entre la semana y guardaba para el domingo siguiente” (A.1)

El uso de la primera persona en plural “Nosotros”, también tomaba protagonismo en algunos relatos, ya que no solo se incluían a sí mismos como voz protagónica, sino que narraban los hechos desde un grupo, el que realizaba los hechos.

“Nos inducía a que hiciéramos las cosas lo mejor posible, era estricta con nosotros” (A.8)

5.2.1.2. Sentido de continuidad y coherencia narrativa

Todo texto autobiográfico se encuentra vinculado con una historia coherente del “sí mismo”. Es la persistencia de un “yo” ejecutor que ofrece un encadenamiento lógico de los hechos. No solo se trata de narrar los sucesos otorgándole significados, sino también que estos hechos puedan ser percibidos como una unidad comunicativa, y no como una sucesión de enunciados inconexos, cuyas partes se encuentren integradas y relacionadas entre sí conformando una totalidad. Las formas predominantes en los relatos si bien tenían continuidad, no se adecuan siempre a las coordenadas pasado-presente-futuro o infancia, adolescencia y actualidad. Algunos mantenían continuidad en la niñez y adolescencia, pero no había continuidad del presente, pasado y futuro, y

viceversa. Otros pasaban de un momento pasado a uno futuro, luego del presente al futuro, evidenciando un débil sentido de continuidad del sí mismo, saltando de un momento cronológico a otro, sin mantener coordenadas temporales ni lógicas en el discurso.

“Bueno de aquí salgo a trabajar y estudiar. Un día iba con mi novia para caracas y nos robaron, son cosas de la vida. Un día a mi tío lo estaban operando no aguanto la operación” (A.4)

Sin embargo en algunos casos se evidenciaba la capacidad de ordenar cronológicamente los hechos, de darle continuidad y pautas temporales, ofreciendo un inicio, un desarrollo y fin, lo que manifiesta una mayor organización y planificación de los hechos y experiencias, propiciando también coherencia al relato.

“Soy yo y vengo a contarle algo sobre mi vida. Bueno nací el 7 de Diciembre de 1994 y fui creciendo ya a los 11 años deje el tetero y a los 5 comencé a estudiar” (A.3)

“Yo cuando era pequeño no me gustaba leer ni hacer nada, puro jugar y ver comiquitas, mi mamá me decía que tenía que aprender y si no lo hacía caso me castigaba... Cuando estaba más grande me empezó a gustar el baloncesto y me inscribí. Fui jugando, el entrenador siempre me decía que iba a tener futuro en ese deporte... Después entre en el liceo” (A.2)

5.2.1.3. Construcción de las frases

No sólo se hace necesario el contenido para ofrecer un sentido comunicativo, sino también la claridad, la secuencia y la organización de las palabras que componen las oraciones. Es decir el orden adecuado del sujeto, verbo, y predicado, responden más a una organización de los procesos del pensamiento lógico, que de una estructura gramatical determinada, para ello también consideran los signos de puntuación, pues ofrecen las pausas textuales y los tiempos a considerar en la lectura, y las uniones lógicas de las frases.

Una de las características más resaltantes en la mayoría de los relatos es la ausencia de los signos de puntuación, enlazando una frase con otra con el conector “y”.

“Después de un rato comenzaron a hablar conmigo los compañeros y las profesoras y bueno me llamaron a jugar y comencé a tener confianza con ellos y ya le había perdido el miedo a eso pues que me dejaran solo y después me acostumbre y ahí sí que estaba atrás de mi mamá o de cualquiera de la familia que estuviera en ese momento conmigo para ir a la escuela” (A.3)

“y la directora le fascinaba mi interés por la lectura por eso cada vez que la visitaba ella estimulaba con consejos y con lo mucho que aprendemos al leer casi siempre que iba me daba un libro para que leyera cuando estaba en el centro paseando me metía en la biblioteca allí pasaba largo rato leyendo cualquier clase de libros bueno en resumen mi infancia en la escuela y en mi casa no fue malo además nunca me mandaron un acta ni tampoco una citación bueno no puedo quejar de mi estancia en el colegio por que por lo que me acuerdo fue prácticamente muy buena esa fue mi estancia en el colegio desde los 5 años hasta los 11 pase al liceo” (A.8)

En otros casos, se evidencian dificultades para la construcción de la frase, donde no hay correspondencia entre los tiempos verbales empleados, el uso de conectores, el orden gramatical del el sujeto, verbo y predicado.

“Lo que echo en mi vida estudiar a trabaja para ayudar a mi familia y para salir adelante yo también y portarme” (A.13)

5.2.1.4. Características del Contenido

Conviene describir características del discurso propias del contenido al cual hacen referencia, ausencias y presencias que configuran una forma expresiva particular. Podemos mencionar que se tratan de textos predominantemente expositivos que narran acciones, actos, hechos. Hay un uso frecuente de las palabras: “siempre”, “me gusta, no me gusta”; un marco léxico valorativo “bueno-malo”; un limitado uso de descriptores y cualidades en los personajes; ausencia de procesos reflexivos, diálogos, introspección en los personajes y carencia de matices afectivos en el relato. Podemos plantear que se trata de un discurso concebido desde la acción, desde el deseo o desde el querer.

“Yo iba a la escuela y no me gustaba ir casi, no me gustaba casi estudiar. Me gustaba hacer deporte y jugar beisbol. Cuando estaba pequeño no me gustaba estar en el cuidado, me cuidaba mi madrina, porque a mí me llevaban al cuidado y me devolvían a mi casa, cuando llegaba me regañaban y me pelaban. Me llevaban para el kínder, después fue que me fui acostumbrando y también me gustaba y me quedaba” (A.11)

Sin embargo hay casos donde se presentan algunos atributos, se exponen situaciones afectivas, y se revela un “yo” que padece, que narra un sufrimiento y permite recrearlo de forma textual.

“Día a día siempre he estado con mi familia, lo que más me duele es que me mataron a mi mamá, ha sido un dolor para mí, trato de superarlo pero no puedo, siempre me acuerdo de ella” (A.4)

“Me la pasaba con mis compañeros y con mi novia, esa la que era como mi sombra, siempre estaba conmigo y cuando no estaba celos, una cosa que tengo yo es que soy muy enamorado” (A.2)

5.2.1.5. Personajes, temas, y desenlace

Las figuras protagónicas de muchos de los relatos es “la familia”, “la madre”, “la pareja”, “el amigo”, “los padres”, en todas las historias habían referentes, figuras significativas con los cuales contaban para narrarse a sí mismos. La mayoría de los temas abordados desde los jóvenes, se caracterizan por situaciones de peleas, castigos, juegos con los hermanos, amigos o primos, aspectos que le desagradan o agradan, la infancia, experiencias de naturaleza traumática, relaciones de pareja, relación de conflicto con la madre, y el delito. En la mayoría no había un desenlace, terminaban las historias de forma abrupta, o terminaban relatando un hecho, y dejando inconclusa la historia.

5.2.2. Análisis Comprensivo de la Autobiografía

La autobiografía, no solo brinda un panorama que permite evaluar la forma de estructuración y planificación temporal de sus experiencias, sino también la comprensión sobre su percepción, afectividad, y relación con los objetos, y las formas de funcionamiento en relación al delito, a la norma, y otras cualidades psíquicas, -tendencia al acto, impulsividad, búsqueda de reconocimiento, negación del delito, omnipotencia, irresponsabilidad, etc.-. Se expondrá a continuación diferentes dimensiones de análisis extraídas de los relatos escritos por los participantes.

5.2.2.1. Lo afectivo como ente organizador: Noción de presente, pasado y futuro

Muchas de las narraciones poseían una lógica en relación a la secuencia de los hechos, sin embargo, este principio de organización se relacionaba, en la mayoría de los casos, con elementos afectivos, con los cuales el joven se iba identificando, y construyendo su historia a partir de los eventos significativos. Para algunos el valor del pasado se relacionaba con experiencias de naturaleza traumática vinculados a la infancia, pérdidas afectivas, situaciones dolorosas, sensación de sufrimiento, resentimiento hacia el pasado, y conflictos con figuras significativas. Al hacer referencia al futuro en muchos casos es solo una promesa, en algunos se encuentra idealizado y poco anclado con la realidad; es un momento de incertidumbre, incierto, sin mención de planes o propósitos acordes a los recursos y capacidades del joven. La noción de presente se encuentra relacionada con la reclusión y el acto delictivo, pareciera que el estar en el centro los lleva a un pseudo arrepentimiento del hecho criminal, pues muchos se plantean la pregunta ¿para qué robe?, sin proponer una respuesta consciente de la responsabilidad del acto.

“Día a día siempre he estado con mi familia, lo que más me duele es que me mataron a mi mamá, ha sido un dolor para mí, trato de superarlo pero no puedo, siempre me acuerdo de ella...un día venía de la escuela con mi hermano cuando íbamos llegando a la casa se estaba quemando y el tose y salimos corriendo pero no pudimos hacer nada y la casa se quemó todo por mi culpa... Bueno de aquí salgo a trabajar y estudiar. Un día iba con mi novia para caracas y nos robaron, son cosas de la vida. Un día a mi tío lo estaban operando no aguanto la operación” (A.4)

5.2.2.2. Relaciones con el “Otro”

Se evidenció la presencia de predominante de dos diferentes modos de relación con las figuras mencionadas en los relatos: la relación de apoyo y la relación utilitaria. Algunos jóvenes conformaban sus relaciones desde la ayuda y el apoyo; una forma de aproximación donde se revelaba la dependencia hacia el objeto, y en algunos casos se evidenciaba las dificultades de separación. En otros, se reflejó una forma de aprovechamiento hacia el objeto, utilizando mecanismos como la mentira y el engaño en el intercambio con el otro, utilizando al objeto desde el beneficio que pueda obtener; en algunos el placer y el disfrute era la cualidad principal del intercambio con el otro.

“Lo eligieron como patrullero escolar, donde él lo que hacía era quitarle las pelotas de goma que llevaban a los demás jóvenes y decía que los va a llevar a dirección y se las agarraba para él” (A.1)

En algunos casos la madre aparece en un rol principal y omnipotente, se le atribuye cualidades como “trabajadora”, “proveedora”, ejerce en algunos casos un rol “castigador” y representa muchas veces un control externo de las acciones del joven; también aparece “la madre” vinculada a relaciones traumáticas tempranas. La figura paterna en muchos casos era ausente, omitida o anulada; cuando se le hacía referencia, se relataban aspectos negativos dentro de la relación, o bien se le mencionaba de forma aislada y con poco protagonismo en el texto. En algunos la figura paterna sustituta prevalecía sobre el padre consanguíneo.

“Mi padrastro es carpintero y hemos mantenido comunicación y él ha sido responsable conmigo, también con mi hermanos...Mi padre lo conozco, pero nunca se ha responsabilizado por mí, me da igual, yo por él no siento nada, ni rabia, ni afecto, mi madre nunca me dijo nada malo de él” (A.7)

“Desde muy pequeño había vivido con mis padres y mi hermana hasta que mi padre decidió marcharse por motivos que desconozco y cuando yo tenía unos 6 años más o menos desde allí viví solo con mi mama” (A.8)

La pareja aparece en muchos de los relatos como una figura significativa que acompaña al joven en su experiencia de vida; en algunos es representada y definida desde “su embarazo” como pauta de reconocimiento materno en la mujer; en otros es concebida como objeto de disfrute en las relaciones sexuales sin noción de responsabilidad dentro de la pareja: “la dejé embarazada”, percibida como una figura pasiva, que recibe lo que el hombre le dé; y en otros casos se evidencia como una figura indiferenciada del joven. Los amigos y primos aparecen en el relato como “compañeros de juegos”, figuras que acompañan tanto la diversión como el delito. No aparecen matices afectivos ligados a estos personajes. Los hermanos aparecen como figuras de apoyo, manifestando sentimientos de cariño hacia el participante.

“Bueno cuando yo estaba pequeño jugaba mucho con mis hermanos, compartíamos mucho, yo me acuerdo cuando jugaba carrito con mi hermano y él me lo quitaba y yo me ponía bravo con él, porque él lo que hacía era dañarlo y entonces lo que hacíamos era pelear con ellos... todavía comparto mucho con mis hermanos porque todos los domingos íbamos para el estadio a jugar beisbol, ellos siempre ha compartido conmigo en todo, en las buenas y en las malas y también mi hermana porque ella también se

preocupa mucho por mi... yo le agradezco mucho a mis hermanos y hermana porque siempre han compartido mucho conmigo y yo me siento muy orgulloso por tener unos hermanos y hermana así porque son muy cariñosos y respetuosos” (A.10)

5.2.2.3. Relación con la Norma

Aparece la transgresión-obediencia a la norma desde la infancia; en muchos casos se ve una marcada tendencia a desobedecer y retar a la autoridad, con rechazo y actitud desafiante hacia la norma materna. En algunos otros, se evidencia que durante la infancia se respetaba y obedecía la autoridad externa, sin embargo, en la adolescencia, -cuando hay menos control parental-, se bordean los límites impuestos, y se infringen las leyes establecidas.

“Bueno aquí la historia cambia notablemente cuando empecé a ir al liceo fue cuando empecé a descarrilarme aunque al principio trate de seguir como en el colegio no lo logre porque las cosas en el liceo no eran las mismas a las que ya me había adaptado en el colegio...me sentía extraño no lograba adaptarme y hubiese preferido no haberme adaptado nunca no es que me esté justificando solo que así es como veo las cosas primero... después que me adapte al liceo o mejor dicho cuando me descarrile hice nuevos supuestos amigos con los que empecé a faltar a clases” (A.8)

5.2.2.4. La Búsqueda de Reconocimiento

El afán de superación y el ideal de “ser alguien”, se manifiesta mediante la distinción en el deporte, el uso del dinero y por prácticas riesgosas, -montar moto, malabarismo-, que produzcan asombro en las mujeres. Estas son formas de obtener admiración, respeto y reconocimiento en el otro, demostrando habilidades y destrezas relacionadas con las actividades realizadas, -peligrosas, deportivas, delictivas-, por medio de se obtiene gratificación y sentimiento de orgullo, tanto por el reconocimiento externo como propio.

“Cuando estaba más grande me empezó a gustar el baloncesto y me inscribí. Fui jugando, el entrenador siempre me decía que iba a tener futuro en ese deporte, iba todos los días para ir mejorando, me ponía a jugar en todos los juegos, porque era la mejor defensa y el más rápido” (A.2)

5.2.2.5. El Escape, Placer y Acto

Muchas de las historias narradas cuentan con momentos donde el joven huye o escapa como forma de accionar (generalmente del hogar). Estas situaciones de escape se relacionan con un desafío a la autoridad y con una tendencia a actuar frente a los

conflictos. Otra característica narrada es la permanente búsqueda de situaciones placenteras, -juego, deporte, travesuras, salidas con amigos-, primando en muchas historias la situación de “diversión” resaltando el disfrute y goce en las actividades realizadas, lo que implica el abandono muchas veces de las obligaciones y situaciones poco placenteras (las labores en el hogar, las tareas escolares, etc.). El discurso en general se veía matizado por un joven que actúa, más que piensa o siente, es la continua descripción de la realización de actividades donde el verbo es impulsivo y actuador.

“Se despertaba temprano de su cama, se iba al cuarto de su mamá, le quitaba la llave a escondidas y se salía de la casa se iba a la cancha se conseguía con sus amigos para jugar futbol, basquetbol y pelotica de teipe... A J. no le gustaba estudiar, cuando era niño porque lo tenían que levantar muy temprano para bañarse y acomodarse así que él se salía de la casa para no ir al preescolar” (A.1)

5.2.2.6. Responsabilidad y Actuar Delictivo

Por lo general en la mayoría de los relatos la adolescencia es el hito que da comienzo a la delincuencia y a la transgresión. El que es resignificado por la situación de reclusión como “aquello” que rompió la secuencia de su vida. Muchos de los jóvenes se ubican frente al delito desde la “no responsabilidad”, denunciando al contexto del que provienen, expresando que las armas y la droga son “cuestiones cotidianas”; otros responsabilizan a los amigos, siendo ellos las “causas” (así los nombran) de su implicación en el campo del delito. Algunos utilizan la minimización del delito racionalizando y justificando el hecho: “todos hemos cometido errores”. Y también encontramos a los que niegan abiertamente su implicación en el delito (en los casos de actos lascivos) expresando su *inocencia*: “yo ni hice nada”, y atribuyéndole a otros la culpa de los hechos delictivos.

*“Era un alumno regular y aprobé el primer año básica, pero sucedió algo en mi vida que cambio todo, por lo cual estoy en una institución recluso”
(A.7)*

5.3. Análisis del Test de Relaciones objetales (T.R.O.)

El relato expuesto por cada uno de los participantes, fue analizado de forma individual y de acuerdo a cada una de las láminas (Ver anexos 8-12). Concluido este primer nivel de evaluación, se procedió a describir el comportamiento global de los participantes, sintetizando la información presentada por los jóvenes en cada uno de los rubros de análisis utilizados previamente y de acuerdo a las series de láminas (A, B y C) y la lámina en blanco. A continuación se presentan los aspectos comunes y poco comunes de los jóvenes, con la finalidad de poder dibujar al lector un perfil descriptivo de los componentes inconscientes de las relaciones objetales de los Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal.

5.3.1. Análisis Formal del T.R.O.

Se evidenció que la mayoría de los jóvenes, identifican los personajes de acuerdo a las situaciones-estímulo que evocan cada una de las láminas de la serie; en el caso de la Serie A, se observa que la mayoría sólo difiere en aquellas donde el estímulo es una situación unipersonal (A_1), describiendo más de un personaje. La adición de personajes perceptuales se puede deber debido a que se está iniciando la tarea y se fantasea un acompañante que les permite a los adolescentes disminuir la ansiedad de la actividad. Cabe destacar que en ocasiones las adiciones dentro de la lámina, son imágenes religiosas como Dios o la Virgen. En el caso de la Serie B, hay una mayor tendencia a omitir personajes en el caso particular de la lámina B_3 , lo que se explica en función del conflicto que evoca esta lámina ya que la situación de exclusión que prima en la misma es resuelta mediante la ausencia de alguno de los personajes.

En el caso de la Serie C, se observa que hay una preferencia para agregar personajes en la lámina C_1 , que es común en dicha lámina, mientras que en la C_2 , se omiten los personajes dibujados en la lámina evitando así los elementos depresivos que evoca. La introducción de otros personajes humanos en algunas de las historias es un indicador de que los jóvenes están evitando contactar con las situaciones conflictivas pertenecientes a cada una de las láminas, para ello buscan reestructurar el estímulo en su fantasía como una forma de manejar los aspectos emocionales que le son intolerable.

En cuanto al contenido humano manifestado por los participantes, estos suelen ser personajes con una pobre caracterización de los roles y cualidades, mencionando el género en muchos casos y algunos presentando dificultades para asignarle una identidad sexual a los personajes. La mayoría de los personajes son hombres en las situaciones estimulativas unipersonales, mientras que en las relaciones bipersonales, son personajes heterosexuales (hombre-mujer). Lo anterior refleja una identificación con su género adecuada y un manejo de la situación conflictiva edípica. La falta de especificidad con la cual se está definiendo en algunas ocasiones a los personajes indica que se está deshumanizando a las figuras, sin personalizar su rol. Se destaca que en las situaciones tripersonales y de grupo, se le asigna un rol específico a los personajes, en especial asociados en la situaciones familiares, “madre e hijos”, “es una familia”; no obstante, en las situaciones de grupo no se define claramente quienes son el grupo, más bien se coloca en el “Ellos” la protagonización de la historia sin discriminar roles o personajes individuales.

Con respecto al ambiente, en la Serie A, la mayoría se encuentra caracterizado por contextos naturales, como montañas, bosques, paisajes, mar. Esta serie, presenta estímulos donde el sombreado hace gala de la distorsión de la imagen, generando una situación estimulativa poco estructurada, que permite proyectar diversos elementos ambientales. En otras ocasiones se omite el contexto ambiente y no se menciona el lugar donde se desarrolla la historia. En la Serie B, por su parte se observa que el ámbito se encuentra más estructurado, pero asociado con elementos del exterior, calles, restaurantes, edificios, paradas de transporte.

En cuanto a la temática, se utilizan elementos reales, con muy poca participación de elementos fantasiosos. La tonalidad emocional que reflejan los jóvenes es variada. En su mayoría son elementos desagradables, en otras ocasiones se movilizan durante el relato de un polo a otro pasando de lo agradable de la situación hasta lo desagradable de la misma, o viceversa. En menor grado, hay presencia de elementos únicamente agradables, en tales casos son situaciones idealizadas. Se observa que las opciones

previamente mencionadas, van acompañadas de un estado de tensión generado en la historia que puede en ocasiones esconder un elemento de gratificación inconsciente, es decir hay un goce en la diada tensión-distensión, que es independiente de si se acompaña con un relato agradable o desagradable.

En cuanto a las acciones de los personajes se observa que en su mayoría los participantes reflejan acciones guiadas por un actuar activo, en algunas ocasiones se observa que colindan con acciones pasivas, lo que habla de una secuencia compleja que refleja ciertas contradicciones internas. Suelen ser actividades concretas (asociado a lo evocado), relacionadas con procesos psíquicos de naturaleza reflexiva como rezar o pensar, sin embargo, tales acciones no son elaboradas en profundidad.

5.3.2. Análisis Comprensivo del T.R.O.

En la Serie A, se observa que las narraciones expresan interacciones de naturaleza dependiente donde uno de los personajes es más activo y poderoso y el otro asume un rol pasivo; se pueden dar casos en los que el personaje activo se le asigna el rol de cuidador, protector o que enseña. En ocasiones estas relaciones pueden generar una sensación gratificante, de disfrute por la ayuda y los consejos recibidos; pueden presentarse casos en que dicha relación genere frustración por no resultar satisfactoria o gratificante; en menor medida se observa que hay cierto grado de ambivalencia en la emoción manifestada. Hay percepción de elementos agresivos, donde se daña y se destruye al objeto acompañado de elementos persecutorios y paranoides, en especial en las láminas unipersonales donde se percibe la presencia de otra figura con intenciones dañinas hacia el personaje principal.

Las relaciones de pareja transitan del polo amoroso, con contacto físico y emocional hasta percepciones de desconfianza e historias donde aparece la infidelidad y los celos. En el caso donde aparecen relaciones filiales suelen ser negativas y de daño, donde la agresión prima en la forma de relación de los personajes.

En el caso de la Serie B, resalta la presencia de relaciones triangulares entre los personajes, donde uno de los personajes es excluido de una relación de pareja, el tercero excluido puede ser un hijo o un otro que observa la relación con envidia y celos. También se puede encontrar esto en la relación padre-hijo, donde se excluye al hermano lo que refleja rivalidad fraterna. Las historias se caracterizan por el triunfo del tercero en la separación de la pareja o con la exposición de sentimientos de tristeza por no ser incluido. Esta temática narrativa refleja la vivencia edípica de los personajes y su dificultad para tolerar la exclusión, introduciéndose en las relaciones de pareja, ya sea como observador (intrusión o espía) o como ente activo (que los separa). También se encontró rivalidad y componentes agresivos generados en las situaciones tripersonales, donde se proyectaron relaciones conflictivas y violentas entre figuras masculinas.

Igualmente se observan elementos asociados con las situaciones de grupo donde hay sentimientos de dependencia hacia los mismos con sensación de ser excluidos y de rechazo grupal. Se observa que hay desobediencia a la norma reflejando elementos transgresores y delictivos, aparece el rechazo a la Ley Penal, representada por la figura de los policías.

En relación a la Serie C, se observan elementos asociados a la idealización dentro de las relaciones lo que no es exclusivo de este conjunto de láminas pero que se manifiesta en las mismas. Además hay elementos de cansancio, de agotamiento y de percepción de enfermedad, -objeto dañado introyectado-, de uno de los personajes y el rol del otro como cuidador, que se relaciona con los elementos dependientes en las relaciones y de apoyo sobre los objetos (de la serie A).

Dentro de la lámina C₁, la cual evalúa el modo de acercarse al objeto bueno, algunos de los participantes expusieron relatos asociados a la limpieza, mientras que otros expresaron narraciones asociadas con el robo y la intrusión al hogar de formas violentas. En el primer caso las defensas obsesivas surgen como una forma de protección del objeto bueno ante los componentes de envidia; en el segundo caso “robar” e “introducirse” es un ataque a los objetos buenos, en estos casos se busca

inconscientemente la destrucción del mismo, asociándose a forma de incorporación agresiva y violenta de los objetos (Klein, 1935). Resalta la presencia de una figura masculina que va adormir y a pensar, donde el acto de pensar resulta ineficaz, reflejando la ausencia de procesos reflexivos e introspectivos pues se sustituye el pensamiento por la evasión a la realidad psíquica, evitando contactar con elementos depresivos evocados por la lámina.

En la mayoría de los relatos la figura femenina aparece idealiza y asume muchas veces un rol pasivo dentro de la relación. En algunos participantes hay presencia de un objeto trasgresor y delictivo masculino, como aspecto internalizado en la psique que representa a un objeto que ataca e infringe la ley.

En el caso de la lámina en blanco, la cual promueve la proyección de fantasías, deseos o temores, por su naturaleza inestructurada permitió las proyecciones de historias idealizadas, con una percepción del futuro engrandecida. Suelen ser relatos donde la figura principal logra el triunfo y el éxito de manera “mágica”, cabe acotar que el triunfo le permite ayudar a sus seres más cercanos. Seguidamente hay presencia de elementos agresivos, en especial entre la familia y los hermanos; se muestran vínculos ambivalentes, que pueden llegar a avanzar desde una relación positiva hasta una relación negativa, predominando elementos destructivos y violentos.

Dentro de las narraciones es esperable que los participantes generen una situación conflictiva y desarrollen mecanismos para afrontarlos y resolverlo de forma acertada. En el caso de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal, se observa que los mismos exponen en su mayoría una variedad de elementos conflictivos, que corresponden con sus vivencias y con sus relaciones interpersonales, en especial pueden encontrarse elementos agresivos, como vínculos amorosos, intromisiones de terceros, entre otros.

Las formas defensivas manifestadas fueron la escisión, -objetos parciales idealizados buenos o desvalorizados, agresivos o malos-, escotomización de elementos negativos principalmente: la negación, proyección, -colocando en el afuera la solución

del conflicto-, racionalización, defensas obsesivas, omnipotencia, -buscando soluciones “mágicas”-, idealización, aislamiento, -en ocasiones no atribuyen afectos a los personajes y se distanciaban del componente conflictivo evocado-. Las formas de afrontamiento y de resolución del conflicto por lo general fueron ineficaces, se identificó la huida y el escape como formas predominantes de evitar afrontar el conflicto y escapar del mismo. Se encontró de forma recurrente, la omisión de una situación conflictiva como una forma de evitar acceder a los elementos que le genera la misma. También se manifestó el empleo de otras figuras de apoyo (idealizadas) que le ayudarían a tolerar y soportar el conflicto.

5.4. Análisis de la Observación Participante

En la Tabla 3, se presenta el registro de los datos recogidos por las investigadoras, quienes asumieron diferentes roles en la interacción con los jóvenes, -observadoras, aplicadoras, entrevistadoras-. En el siguiente formato se señala la fecha y lugar, la actividad realizada, el número de participantes involucrados, el tipo de participación ejercida por el investigador (activo, moderado, pasivo), y los fenómenos observados. Cabe destacar que no sólo se presentan los elementos presenciados durante las interacciones del joven con el grupo, con las figuras de autoridad y las investigadoras, sino también las impresiones, valoraciones, y sensaciones obtenidas por parte de las investigadoras en dichas interacciones. Además se agrega la información recogida por los informantes claves, como fuentes de acceso a su relación y a sus experiencias de trabajo con los participantes.

Tabla 3

Datos de la Observación Participante

Actividad Realizada: Entrevista con los informantes claves	N° de Participantes: 2 investigadoras y 3 Informante clave	Tipo de Participación del Investigador: Activa, uso de la entrevista
	Fecha y Lugar: 16 Agosto, Oficina del Supervisor	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Observador N° 1:</i> Hubo disposición por parte de los informantes para conversar sobre el trabajo institucional: experiencias personales sobre el área, y sobre las dificultades que implica esa labor diaria. Muchos expresaban “que era un trabajo complicado, pero satisfactorio”. Expresaban que el trabajo con los jóvenes era agotador y absorbente, sentían un cansancio físico y psicológico; también expresaron que el rol asumido debía de ser autoritario, manteniendo el liderazgo y el respeto. Me impresionaron abiertos, y comprometidos con su trabajo.</p>	
	<p><i>Observador N° 2:</i> Los informantes claves, se mostraron abiertos a prestar su colaboración con la investigación, se encargaron de incluirnos dentro de la dinámica de trabajo que se maneja en SEPINAMI, para lo cual nos explicaron cuáles son las normativas de la institución, y además de expresar sus motivaciones para desempeñarse en su empleo. Considero que el trabajo que realizan, está impregnado por razones principalmente personales que los llevan a realizar una buena labor. Cada uno de ellos tiene una visión positiva de los jóvenes, en el sentido que, creen que pueden influir de forma óptima en su comportamiento, logrando su reinserción en la sociedad, no sin desestimar las acciones que los mismos cometieron.</p>	

Actividad Realizada: Juego de Fútbol Sala	N° de Participantes: 2 investigadoras, instructores, entrenadores, y jóvenes	Tipo de Participación del Investigador: Pasiva, observación del juego
	Fecha y Lugar: 16 Agosto, Cancha del Centro	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Observador N° 1:</i> Durante el partido de Fútbol se presenciaron diferentes elementos en cada equipo: en el primer equipo (el que se encontraba perdiendo) percibí componentes explosivos, impulsivos y agresivos en la mayoría de los integrantes, pues botaban frecuentemente el balón hacia zonas fuera de la cancha, había poca tolerancia a la frustración, lanzaban pelotazos hacia la portería sin definir, se descontrolaban constantemente, no pasaban la pelota a sus compañeros, no había integración grupal, ni directrices del entrenador. En el otro equipo (el ganador), observé más disciplina entre los integrantes, más pases entre los compañeros, no botaban el balón, sino que trataban de tenerlo y pasarlo, el entrenador era más directivo y estricto, había más comunicación en el grupo. Luego conversando con el supervisor del centro, nos enteramos que el grupo ganador era el del Centro Carrizal cuya estructura era más organizada, los instructores son más estrictos y había mayor planificación en las actividades. Se vio reflejado que el estilo y éxito del equipo iba de la mano con la organización y exigencias de la institución cuando ejercen la autoridad.</p>	
	<p><i>Observador N° 2:</i> Nos invitaron a presenciar un encuentro deportivo entre dos de los centros que conforman SEPINAMI. Durante el transcurso de la actividad observé una diferencia sustancial en el actuar de cada uno de los equipos, contrastaba que uno de ellos era más organizado y tenía mayor sincronización con su entrenador que el otro, lo cual no sólo se reflejaba en el acatamiento de las directrices sino además en el campo de juego, ya que podían seguir con mayor facilidad una rutina guiada por el trabajo en equipo, que el otro, que por su parte parecía que utilizaban el deporte como una mera descarga, por lo cual cada jugador estaba por su lado. El resultado fue que el centro más organizado resultó ganador, lo cual generaba en los jóvenes un sentimiento de unión grupal, identificándose con el triunfo y la victoria.</p>	

Actividad Realizada: Presentación de la Investigación-Primera Aproximación a los	N° de Participantes: 18 jóvenes, 2 investigadoras y 4 instructores	Tipo de Participación del Investigador: Moderada, da las instrucciones, responde preguntas
	Fecha y Lugar: 20 Septiembre, Comedor	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Observador N° 1:</i> En el comedor se encontraban todos sentados, tenía la expectativa antes de llegar al centro de encontrarme con jóvenes desafiantes, intimidantes, y agresivos; sin embargo, la primera impresión que tuve fue: pasividad, timidez, “<i>infantes temerosos</i>,” su postura corporal reflejaba miedo, algunos se veían curiosos, otros distraídos. Cuando comenzamos a explicar el proyecto, algunos escuchaban atento, otros se mostraban indiferentes. En la aplicación de la encuesta, muchos tenían dificultades para entender las consignas, otros para leer y escribirse tardaron más de lo esperado, preguntaban frecuentemente, algunos con un tono ingenuo (porque no entendían) otros con un tono más suspicaz (¿qué harán con esto?) Al finalizar la actividad devolvieron las hojas y los lápices, y empecé a contar los lápices, pues nos habían advertido (la institución) que no podíamos dejarle ningún material a ellos, menos un objeto punzante como un lápiz, en ese momento se activaron ciertas angustias en la observadora (¿paranoicas?) pues al contar los lápices faltaba uno. Al final solo fue un susto, porque no faltaba ninguno.</p>	
	<p><i>Observador N° 2:</i> Hasta el momento no habíamos tenido un encuentro directo con los jóvenes, por lo cual la ansiedad y los nervios, me eran difíciles de ocultar, llegado a este punto debíamos presentarnos y se realizó una actividad para aproximarnos a su forma de ser, y conocer así como se desempeñan. Con el apoyo de los instructores y el informante clave, pudimos acceder a 18 jóvenes que se encontraban reunidos en el comedor. Al llegar nos presentaron y fue el momento para explicarles cuales eran las razones de nuestra presencia en el centro, parecían atentos a cada una de nuestras palabras, no realizaron preguntas, en este punto no existían nervios ante ellos, son adolescente en su mayoría, resultaba sencillo verlos de forma óptima y no con el prejuicio de que son “delincuentes”. Seguidamente realizamos una dinámica de presentación, en la cual debían responder una serie de preguntas; la finalidad de esta actividad consistía en conocerlos, su forma de expresarse y como añadido pudimos encontrar algunas deficiencias que a la luz de la investigación era necesario considerar. Los instructores colaboraron en los casos que los participantes no sabían escribir ni leer; uno de los participantes se mostró curioso ante las razones por las cuales nosotras queríamos saber de ellos, para eso le explicamos de forma más detallada los motivos de nuestra visita a SEPINAMI.</p>	

Actividad Realizada: Aplicación de la Entrevista Piloto	N° de Participantes: 1 investigadora y 1 participante	Tipo de Participación del Investigador: Activa, entrevista, diálogo
	Fecha y Lugar: 25 Septiembre, Sala de estar y Oficina del Psicólogo	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Observador N° 1:</i> al principio se tenía expectativas por ser el primer encuentro a solas con uno de los participantes, nos habían recomendado tener las puertas abiertas, no dar señales confusas, mantener la autoridad, estar pendiente de las manipulaciones del joven; sin embargo, al sentarse el participante se inició un diálogo fluido, en algunas ocasiones el participante buscaba echar chistes, o buscar el lado “divertido” de lo que estaba contando. Al hablar sobre su pareja, la cual se encontraba embarazada, y sobre lo que significaba ser padre para él, se notó cierta tristeza en su rostro, mostrándose vulnerable ante el tema, en ese momento preferí no profundizar en el tema. En el área delictiva, las respuestas eran parcas, limitadas, breves, el participante no ahondó sobre ningún punto, en algunos momentos se notaba ansioso acerca del área delictiva. Hubo un momento en que entró el supervisor del centro, y el joven se calló repentinamente sobre el tema que estaba conversando, se percibió incomodidad ante la presencia de la figura de autoridad.</p>	
	<p><i>Observador N° 2:</i> Si bien la ansiedad ya había disminuido, me enfrentaba a una situación distinta, estar a solas con uno de los jóvenes; en conversación con el informante clave, nos sugirió comenzar con un joven que por su conocimiento presentara un mejor comportamiento, lo cual me generó un poco de calma. Seguidamente cuando el joven ingresó a la oficina, se mostró respetuoso, como se muestran en general la mayoría de los jóvenes ingresados a ese centro, siempre con un “señorita” por delante, lo cual habla sobre una forma de relación ya instalada dentro de la institución. El participante mantuvo una actitud de apertura ante las preguntas, si no entendía algo podía decirlo abiertamente. Esta experiencia fue de gran alivio pues dio paso a que los siguientes contactos fueran más fluidos. Debido a que las variaciones en la entrevista no fueron sustanciales, se utilizó esta información dentro de la investigación.</p>	

Actividad Realizada: Asamblea	N° de Participantes:	Tipo de Participación del Investigador:
	Un grupo de jóvenes, 2 supervisores, y las 2 investigadoras	Pasiva, observación
	Fecha y Lugar: 28 septiembre, sala de asamblea	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Observador N° 1:</i> Se evidenció una situación grupal tensa, todos estaban sentados en el suelo con una posición sumisa, con los hombres agachados, con cierta vergüenza. Los supervisores empiezan a hablar y a exponer situaciones inadecuadas que habían ocurrido en el centro; situaciones de sometimiento de algunos jóvenes sobre otros. Se expusieron frente al grupo situaciones individuales. Ambas figuras que representaban la autoridad manifestaban modos distintos de aproximarse a los jóvenes, uno más materno y protector, el otro más autoritario y severo. Ya que se dio inicio a la asamblea mediante señalamientos, por parte de los supervisores, hacia conductas inadecuadas realizadas por algunos jóvenes, se creó un clima incómodo, lo cual inhibió la participación de los jóvenes para expresarse y comunicarse, creo que influyó también el hecho de que estuvieran presente dos figuras extrañas (femeninas) a la institución.</p> <p><i>Observador N° 2:</i> Nos invitaron a una actividad grupal que consistía en un espacio que se les asigna a los jóvenes para que puedan expresar sus inquietudes o reclamos. El inicio de la actividad se dio por señalamiento de uno de los maestros, debido a comportamientos irregulares por parte de algunos jóvenes. El grupo incluía a más participantes que los incluidos en la investigación, no obstante, nos sirvió para entender el funcionamiento de los jóvenes como pertenecientes al centro y cómo estos se relacionaban con sus pares recluidos. Como opinión personal, considero que debe establecerse un mejor encuadre para el espacio, si está diseñado para que los jóvenes se expresen debe ser únicamente ese su fin, evitando que se les hagan señalamiento recriminatorios acerca de su comportamiento ya que es posible que eso como apertura limite sus reclamos; considero que para “regañar”, debería abrirse un nuevo espacio donde esa sea su única función.</p>	

Actividad Realizada: Aplicación de las entrevistas Observador N° 1	N° de Participantes: 1 entrevistadora y 1 participante en cada sesión	Tipo de Participación del Investigador: Activa, entrevista, diálogo
	Fecha y Lugar: Octubre-Noviembre; Sala de estar y Oficina del Psicólogo	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Entrevista 2:</i> Hubo un dialogo continuo, fluido, el joven se mostraba amable, y risueño, se notaba tristeza cuando hablaba sobre algunos tópicos (familia, sus amigos), en el área delictiva se mostró un poco más cerrado, no habló mucho sobre el tema.</p>	
	<p><i>Entrevista 3:</i> Se mostró excesivamente amable y cordial, se refería constantemente a él en tercera persona, le echaba constantemente la culpa a su amigo por estar encerrado, nunca confesó el delito, la entrevistadora se sintió aburrída durante su relato, no sintió interés real hacia la historia del participante, al finalizar la entrevistadora se sintió agotada y cansada.</p>	
	<p><i>Entrevista 4:</i> El joven se muestra intimidante, al iniciar la entrevista habla muy poco y en voz muy baja, luego se abre y empieza a conversar sobre la experiencia de la muerte de la madre, en ese momento la entrevistadora percibe que no hay afecto en las palabras del joven, pero ella se siente alterada con su relato, por la naturaleza traumática del evento. Durante toda la entrevista el joven se muestra abierto a contar sus experiencias, y se va tornando triste en su expresión emocional. Al finalizar la entrevista tanto el joven como la entrevistadora se muestran movilizados afectivamente.</p>	
	<p><i>Entrevista 5:</i> El joven se muestra alegre, cordial, dispuesto a conversar, utiliza mucho la expresión “broma”, sin referirse a algo en particular, repite frecuentemente las palabras y frases, el delito es el tema central en su discurso, lo conversa abiertamente, sin sentir algún sentimientos negativo hacia éste, por el contrario al relatar la agresión que ejerce sobre sus víctimas se percibe disfrute y goce en su expresión. El joven relata de forma divertida cómo golpea y maltrata a sus víctimas.</p>	
	<p><i>Entrevista 6:</i> El joven se muestra de forma intimidante, mantiene contacto visual frecuente, habla poco, no es de fácil expresión verbal, reporta que no escucha bien, y pide frecuentemente que le repitan la pregunta, en ocasiones se queda callado, no se muestra colaborador. En el área delictiva se muestra más abierto a expresarse, se siente cierto placer y disfrute al contar su experiencia delictiva. Al hablar sobre la madre, los ojos se le ven entristecidos, y se torna aparentemente vulnerable.</p>	
<p><i>Entrevista 7:</i> El joven empieza a hablar sobre sus problemas familiares, expresa deseos de matar, muestra una imagen inofensiva, niega haber cometido el delito, expresa que lo inculparon, el entrevistador siente cierto rechazo hacia el joven, y no siente interés real hacia la historia narrada del joven.</p>		

Actividad Realizada: Aplicación de las entrevistas Observador N° 2	N° de Participantes: 1 entrevistadora y 1 participante en cada sesión	Tipo de Participación del Investigador: Activa, entrevista, diálogo
	Fecha y Lugar: Octubre-Noviembre; Sala de estar y Oficina del Psicólogo	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Entrevista 9:</i> Debido a que el joven tenía 18 años, la entrevista pudo ser grabada, lo cual permitió que la conversación fuera más fluida, durante el relato fue muy abierto a conversar acerca de su familia y sus sentimientos hacia ellos. En algunas ocasiones entraba en contradicción acerca de sus sentimientos hacia ellos, contradicción que considero no era consciente para él, podía ir del amor hacia la madre, hasta el desprecio que recibía en ocasiones de ella. Acerca del delito por el cual está detenido, no asume la responsabilidad del hecho, negando su participación.</p>	
	<p><i>Entrevista 10:</i> Considero que este participante, se ubica desde el “todo está bien”, sus intervenciones y relatos se caracterizan por mostrar todo como bueno, positivo, sin expresar algún aspecto negativo o errado de su vida, lo cual considero se debe a querer verse ante mí, como una persona sin inconvenientes, es decir, que su actuar responde a la deseabilidad social, por lo cual su entrevista no fue tan espontáneas y fluida. Negó el delito pero mostró ciertas divergencias en su explicación.</p>	
	<p><i>Entrevista 11:</i> En las actividades grupales, tuve la oportunidad de compartir con este participante, ya que tiene dificultades en la lectura y escritura, por lo cual le colaboré escribiendo sus ideas. Esto me daba la oportunidad de tener una idea de cómo sería la entrevista, particularmente este joven me generaba cierta impotencia, ya que no producía muchos elementos de análisis, en mi opinión más por reticencia, que por incapacidad para lograrlo, esta misma sensación la sentí durante la entrevista, donde sus producciones eran pobres y muy concretas, considero que no se sentía con la suficiente confianza para expresarse.</p>	
<p><i>Entrevista 12:</i> Se mostró muy colaborador y amable, sin dificultades en la forma de expresarse. Sus relatos no resuenan afectivamente, por ejemplo, al hablar de la muerte de su madre, no resuena afectivamente. Negó el delito pero mostró ciertas divergencias en su explicación.</p>		
<p><i>Entrevista 13:</i> Mi primera impresión de este joven fue que no respondería de forma adecuada a la entrevista, imaginaba que sus respuestas serían pobres, sin embargo, mi prejuicio fue rebatido, ya que aun cuando sus respuestas iniciales eran cortantes, se notaba que podía comprender lo que le decía, solo que no quería responder, tal como me dijo cuándo le pregunté acerca del delito: “señorita a mí no me gusta hablar de eso”.</p>		

Actividad Realizada: Aplicación del T.R.O. Observador N° 1	N° de Participantes: 1 entrevistadora y 1 participante en cada sesión	Tipo de Participación del Investigador: Moderada, dar instrucciones y copiar relato
	Fecha y Lugar: Octubre-Noviembre; Sala de estar y Oficina del Psicólogo	
	Fenómenos Observados:	
	<i>Aplicación 1:</i> Dio una historia fluida, sin dificultades, comprendió las instrucciones, se mostró colaborador, al finalizar la aplicación reporta que su hijo ya nació, y que se siente muy triste y preocupado por no poder estar presente, expresa que ya le falta poco para marcharse.	
	<i>Aplicación 2:</i> Se muestra colaborador, amable.	
	<i>Aplicación 3:</i> Inicia conversando sobre porque las investigadoras enviaron un informe diciendo que él y otro compañero habían mentido en la entrevista (elemento de ansiedad persecutoria), se le dice que al finalizar la aplicación se le explica el inconveniente, durante las narraciones se muestra descriptivo, defensivo, al finalizar se le explica el malentendido, y revela el delito por el cual se encuentra en prisión.	
	<i>Aplicación 4:</i> Se muestra tímido e inofensivo, ofrece historias cortas pero con bastante contenido.	
	<i>Aplicación 5:</i> Se muestra colaborador, cuenta las historias, y al finalizar la aplicación comenta que su madre tuvo un accidente por una pelea con su pareja, y se rompió la mano con un vidrio, y que se sentía impotente, porque si hubiese estado libre hubiese defendido a su madre y le habría hecho daño a su padrastro.	
<i>Aplicación 6:</i> Se muestra resistido, ofrece pocas historias y con poco contenido, repetitivo y defensivo. Se le aplica la encuesta para agregar más contenido. Al finalizar la aplicación habla sobre su madre, y expresa tristeza.		
<i>Aplicación 7:</i> Se muestra colaborador, ofrece una historia de contenido de pareja, las historias se tornan repetitivas, con los mismos personajes y el mismo conflicto. Se evidencia duda y confusión en las historias. Al finalizar la aplicación comenta que su historia era parecida a la situación que estaba viviendo en la realidad con su pareja.		

Actividad Realizada: Aplicación del T.R.O. Observador N° 2	N° de Participantes: 1 entrevistadora y 1 participante en cada sesión	Tipo de Participación del Investigador: Moderada, dar instrucciones y copiar relato
	Fecha y Lugar: Octubre-Noviembre; Sala de estar y Oficina del Psicólogo	
	Fenómenos Observados:	
	<i>Aplicación 8:</i> Se mostró poco abierto a ofrecer respuestas, percibí cierta incomodidad en la situación de evaluación.	
	<i>Aplicación 9:</i> Sus relatos fueron breves y concisos, a excepción de la última lámina donde pudo proyectarse con mayor libertad.	
	<i>Aplicación 10:</i> Sus relatos fueron breves y concisos, no mostraba intención de ir más allá, manteniendo su actuar en todas las actividades, no mostrarse como realmente es.	
	<i>Aplicación 11:</i> Si bien en un inicio consideré no aplicarle el test a este joven, considero que fue bien oportuno hacerlo, ya que evité dejarme llevar por su actuación anterior, consideraba que no iba a responder a las láminas, lo cual no fue así del todo, pudo responder brevemente a cada una de las láminas, con una mejor expresión en su última lámina.	
<i>Aplicación 12:</i> Considero que este participante disfrutó esta actividad, ya que como el menciona, “pude mantener la mente ocupada”, me pregunto ¿Qué no querrá pensar?, su actitud fue de colaboración y atención a lo que se estaba realizando.		
<i>Aplicación 13:</i> Este joven no quiso responder al test completo, por lo cual se tuvo que negociar con él que escogiera cuales quería contestar, permitiendo así una mayor desarrollo de las narraciones. En esa sesión pudo comentar acerca del delito que cometió.		

Actividad Realizada: Redacción de su Autobiografía	N° de Participantes: 5 jóvenes, 1 instructor, 1 investigadora (cada sesión)	Tipo de Participación del Investigador: Moderada: Dar instrucciones, responder dudas
	Fecha y Lugar: 2 sesiones durante el mes de Noviembre. Aula de Clases	
	Fenómenos Observados:	
	<p><i>Observador N° 1:</i> Se evidenció dificultades para mantener la concentración, se distraían frecuentemente, se cambiaban de pupitres, y conversaban. Se repitió varias veces que era una actividad individual, sin embargo, uno de ellos seguía buscando a un compañero y se le sentaba al lado a la final hubo que cambiarlo de puesto y prohibirle que se moviera de su lugar. El resto de los participantes se mostraron colaboradores, uno terminó primero y entregó para marcharse del lugar, otros dos se tardaron en comparación con lo escrito, quizás a las dificultades para escribir y leer.</p>	
	<p><i>Observador N° 2:</i> Los participantes conversaban entre ellos acerca de que era lo que debían escribir, parecía que les era difícil concentrarse acerca de lo que debían hacer y qué era “bueno” escribir o no. Se escuchaban comentarios como debes hablar de tu familia, o de cómo eras de pequeño. La consigna sin directrices les dio un espacio libre para que pudieran escribir lo que quisieran. Fue necesario cambiar de puesto a uno de los participantes ya que su comportamiento estaba siendo disruptivo para la actividad.</p>	

VI. DISCUSIÓN

Las Relaciones Objetales, se encuentran enmarcadas dentro de la teoría psicoanalítica y se configuran desde la construcción y percepción subjetiva del sujeto, como también, desde las nociones vinculares que se tienen con el otro, permitiendo la constitución de un espacio subjetivo propio. Para comprender las relaciones objetales de jóvenes en conflicto con la ley penal, se establece un mapa que bosqueje cómo es el modo de relación que el joven establece con su mundo, -interno y externo-, cómo es la organización de su personalidad y cómo interactúa “el yo” con sus múltiples objetos, -internos y externos-. Es por ello que contemplar el contexto donde se desenvuelve el individuo a nivel familiar y social, resulta imprescindible para la comprensión de este fenómeno.

Para acceder a tales fenómenos la investigación se basó en una concepción ontológica, epistemológica y metodológicamente cualitativa, partiendo de la fenomenología para acceder a la comprensión subjetiva de los elementos que integran las relaciones objetales de los participantes. Ello implica acercarse a su vida, con el mejor control de las preconcepciones, -lográndolo mediante la aceptación de su existencia-, lo cual permite identificar y describir de forma más transparente cuales son los aspectos relacionales, -consciente e inconsciente-, de los participantes.

La investigación contó con la participación de 13 jóvenes varones, provenientes del Estado Miranda, que se encuentran privados de libertad por Robo Agravado, Homicidio y Actos Lascivos. Se utilizó la triangulación de técnicas para la recolección de información, lo que permitió contrastar diferentes datos y la permanencia de las cualidades de las relaciones objetales desde diferentes dimensiones, -consciente, inconsciente e interpersonal-. Se aplicó una Entrevista a Profundidad, el Test de Relaciones Objetales de Phillipson (T.R.O.), una Autobiografía realizada por los jóvenes y cada una de las investigadoras utilizó la Observación Participante.

Para el análisis de los datos derivados de la Entrevista a Profundidad, de la Autobiografía y del T. R. O., se consideraron dos niveles: el nivel formal y el nivel comprensivo. En el caso del nivel formal, para la Entrevista a Profundidad se presentaron las características descriptivas de los participantes; lo que respecta a los hallazgos obtenidos de la autobiografía se describieron las características formales del contenido escrito por los jóvenes; y para efectos del T. R. O., se incluyeron la evaluación de los aspectos objetivos que se identificaron en las historias contadas por los jóvenes. Para el análisis comprensivo, en cada una de las tres técnicas, se realizó un análisis a profundidad de los datos, con la finalidad de identificar, describir y comparar los aspectos encontrados desde la visión presentada en la Teoría de las Relaciones Objetales.

El Análisis Formal derivado de la Entrevista a Profundidad, permitió caracterizar la vida de los participantes, en cinco áreas principalmente: Formación Personal, que incluye categorías asociadas a la Experiencia Escolar y Laboral de los Jóvenes, en conjunto con la percepción del Centro de Reclusión, todo esto desarrollado en un contexto socio-cultural que influye en el accionar de los individuos. Presentando por último los elementos discursivos utilizados por los adolescentes para dirigirse a los otros.

Se evidenció que la mayoría de los participantes se caracterizaron por presentar un retraso en el área académica, los motivos se encuentran relacionados con dificultades en el proceso de aprendizaje, comportamiento disruptivo en el ámbito escolar, -peleas, expulsiones-, acompañado de ausencia de disciplina y hábitos adecuados en el hogar para la realización de labores escolares. La deserción escolar se relaciona con el inicio a temprana edad en el ámbito laboral, en empleos inestables, de corta duración y esfuerzo. Existen preferencias por actividades placenteras, -con el grupo-, e inicio en el mundo delincuencia.

Muchos de los participantes provienen de zonas rurales del Estado Miranda, por lo general de sectores socio-económicos bajos. Los jóvenes reportaron altos índices de

peligrosidad, -asesinatos, porte de arma, venta de drogas, robos-, en el contexto donde ellos se encuentran inmersos, donde además observan elementos de corrupción y abuso del poder en el ejercicio de las autoridades legales en esas localidades.

Dentro de este Marco Social, surge la legitimación y naturalización de la vida del delincuente, denominado en el argot de los jóvenes como “Malandros”. La figura del malandro es socialmente valorada, y apreciada por los miembros de la comunidad, representando un ideal muchas veces que los jóvenes desean alcanzar como símbolo de respeto y de poder. La violencia delincuencia, es percibida como una situación aceptada en el mundo de los jóvenes entrevistados, en especial para aquellos participantes cuyos delitos se relacionan con Robo Agravado y Homicidio. En el caso de los participantes que cometieron Actos Lascivos, si bien pueden estar inmerso en una comunidad peligrosa, no resalta como un elemento que haya influido en su actuar delictivo.

El joven en conflicto con la ley penal al ser descubierto cometiendo un delito, presenta distintas razones que lo movilizaron a actuar de esa manera: la búsqueda de adrenalina, ambición, para complacer a otros, presión de sus amigos o del grupo al que pertenecen; en algunos casos no se llega a aceptar el delito. Contrario a lo que se esperaba encontrar, se observó que para la mayoría de los participantes, la necesidad económica no es la razón principal que lo motivó para perpetrar el hecho, muchos de los jóvenes refieren que “*No me hacía falta nada*”. Es decir, que pareciera que la pobreza y desigualdad económica ha sido desmitificada, y si bien, en algunas investigaciones se ha considerado como uno de los elementos que pueden llevar a los adolescentes a infringir la ley, para efectos de los participantes de ésta investigación no se identifica como uno de los motivos.

En ocasiones, se evidencian dos polos en el funcionamiento psíquico de los participantes; se presencié dos tipos de jóvenes, “el delincuente pasivo”, que es complaciente, que permite que el otro ejecute el hecho criminal, mientras él ve y aprende. Y el “delincuente activo”, quien efectúa el delito, mediante formas

predominantemente agresivas y de dominio. Ambos casos no se manifiestan por separados, pues de acuerdo a lo reportado por los informantes y por lo presenciado en las entrevistas, se presentan juntos en un mismo hecho.

Se encontró que existe una asociación entre el grupo, el dinero y la droga. Mientras que para algunos de los jóvenes entrevistados reportaron haber consumido, para otros es un objeto comercial, que permite la tramitación monetaria, pues venderla permite acceder al dinero y así lograr su independencia y obtener poder en el medio que se desarrollan. El inicio del consumo de drogas y la vida criminal se ve facilitado por los grupos de amistades a los que el joven expresa pertenecer, ya que la actuación delictiva se realiza porque es una exigencia del grupo.

Esta percepción del dinero como acceso al poder, si bien resalta en los aspectos asociados a la vida criminal y en las entrevistas de los jóvenes que cometieron robo agravado y homicidio, para todos, el dinero es un elemento que genera reconocimiento y les permite obtener placer y ser alguien, estar “coronado”. Sin embargo, no existe un plan de vida o una actuación acorde con la realidad que les permita ganarlo de forma adecuada. Quieren tener dinero rápido y vivir bien, pero no buscan maneras para lograrlo de forma lícita.

Los roles asociados a la masculinidad y feminidad se ven fuertemente influenciados por la cultura machista: mujeres que son utilizadas como objetos, y son percibidas como pasiva, en ocasiones acompañantes del malandro, y el hombre es percibido como activo, el que puede tener muchas mujeres, -siendo la infidelidad concebida por joven como un elemento natural dentro de sus relaciones-, es aquel que provee el dinero, lo cual parece ser un mito, pues en la mayoría es la madre quien sostiene el hogar.

Son jóvenes que se perciben y se muestran como “amables, atentos, educados, indefensos”. No obstante, mediante la investigación, no queda claro si dicha actuación es debido, a su forma de ser o por el contrario por deseabilidad social ante las

investigadoras. Impresiona que dicha actitud se ve influenciada por el marco contextual en el que se encuentran (privación de libertad), y por las formas de interacción establecidas en el centro de reclusión (régimen militar). Dadas las condiciones los jóvenes proceden adaptándose aparentemente las pautas de la institución. No obstante, de acuerdo a lo presenciado y narrado por los informantes claves, esta adaptación se da de forma rígida, y estereotipada. Es un tipo de adaptación inflexible, pues no aprenden de la experiencia, ya que muchos al salir del centro y encontrarse nuevamente en la calle, ejecutan los patrones ya instaurados en su psique, siendo la recaída un elemento constante.

Estar reclusos en el centro genera en ellos una percepción idealizada del entorno externo, idealizan su familia, la concepción de familia se ve significada como un todo inseparable e indiferenciado dentro de la constelación psíquica del joven. Igualmente ocurre con la pareja y con la concepción a futuro, donde la visión del futuro, está impregnada por una sobre valorización de la misma. Se aceptan las oportunidades que ofrece el centro, de hacer carrera, como una forma de salir del encierro, sin saber de qué se tratará a dónde se dirigen.

Muchos participantes manifestaron conductas desafiantes y desobedientes ante las figuras de autoridad (profesores, tíos, padres), rechazando las normas e incumpliendo las obligaciones impuestas. Si bien la experiencia dentro del centro de reclusión, arrojó que los participantes se ajustan a la norma con cierta dificultad, pero eso no significa que se haya internalizado la norma.

También se pudo identificar que el empleo de la disciplina: un activo ejercicio de la autoridad, controles externos que regulan el comportamiento, y el uso de regaños y reprimendas para la corrección de conductas inadecuadas; favorecen falsamente el ajuste de la conducta delincinencial del joven, ya que no modifica patrones de funcionamiento, donde la transgresión ya se encuentra instaurada como forma de relación predominante.

Con respecto al Análisis Comprensivo derivado de las Entrevistas a Profundidad, se caracterizaron las siguientes áreas de la vida de los jóvenes: Su modo de funcionamiento, su dinámica familiar, las relaciones con el otro y con las figuras de autoridad y como el rechazo a la norma, es un elemento común en todos los participantes.

En relación a la descripción de sí mismos, se identificó que los jóvenes no tienen una representación verbal de la misma, revelando muchas veces ante la consigna “Háblame de ti”, diferentes modos defensivos que configuran una necesidad de saber primero qué quiere el otro, para posicionarse desde ese lugar y poder así contestar. No obstante, durante conversaciones con ellos se observó, que la imagen que tienen ellos de sí mismo se caracteriza por ser idealizada, omnipotente, son impulsivos, buscan sentir placer mediante el acto, inclusive en algunas ocasiones se definen a sí mismo como el trasgresor, el delincuente, el malandro, que alcanza sus logros y metas por encima de los demás, luchando por mantenerse en esa posición, lo que le genera ansiedad persecutoria y los lleva a verse envuelto en situaciones de violencia y de venganza.

La tendencia a la actuación, sustituye muchas veces la tramitación psíquica de afectos y pensamientos de los jóvenes, surge como defensa ante situaciones conflictivas, y también como un modo predominante de relación con el otro y consigo mismo. Se “hace” para evitar pensar, sentir y comunicar. Son jóvenes que se caracterizan por tener una personalidad impulsiva o de acción, esto es lo que Liberman (1964) denomina “estilo épico”, ya que existe una precoz falla evolutiva en las funciones yoicas del pensamiento, en particular de aquellas requeridas para anticipar una acción en el propio pensamiento, condicionando “la acción sin reflexión”. Esto configura otra cualidad del joven en conflicto con la ley: la impulsividad, evidenciándose una seria dificultad para planificar o reflexionar antes de actuar.

La actuación y búsqueda de diversión en situaciones riesgosas que elevan la adrenalina, se relaciona con una sensación de aburrimiento manifestada por algunos jóvenes cuyas formas predominantes de distracción para evitar dicha sensación fueron:

el consumo de drogas, el delito, y actividades grupales placenteras y riesgosas. En este sentido, la búsqueda compulsiva del placer en los jóvenes, es un placer ligado con el riesgo y con la muerte, que les produce una cierta excitación que lo hace sentirse omnipotente, capaces de hacer cualquier cosa, hasta asesinar.

En muchos casos el pensamiento del proceso primario infiltra el funcionamiento cognitivo de muchos de los jóvenes en conflicto con la ley. Evidenciándose un modo peculiar de interacción entre el principio de placer y el principio de realidad, donde muchas veces el principio de realidad es barrido por la fuerza del principio de placer, es decir, las capacidades de percepción y juicio de realidad, adquiridos durante el desarrollo pasan a funcionar como instrumentos del principio de placer.

Lieberman (1964) plantea que la sensación de tedio e irritabilidad que muchos jóvenes manifiestan como algo que les desagrada de ellos, es la expresión de la imposibilidad de enfrentarse con el dolor de la posición depresiva, debido al monto de hostilidad, lo que hace imposible la aparición de la ansiedad depresiva y los lleva a manejarse con mecanismos esquizoparanoides, rechazando el contacto con el dolor, la pérdida y la consideración con el otro.

La gran necesidad de ser reconocido, de ser importantes, algunos lo buscan a través de la práctica deportiva; muchos manifestaron sus aspiraciones y deseos de alcanzar el triunfo en dicha área, reconociendo capacidades para la misma. Sin embargo, por diferentes motivos fracasaron, -accidentes, abandono, rechazos deportivos-. Estas conductas de fracaso determinan intolerancia en tareas monótonas o repetitivas.

Klein (1935), explica que el deporte es el mejor medio por el que incluso físicamente, puede ser elaborado el sadismo y la agresión. Así, los ataques al objeto odiado pueden hacerse de un modo socialmente aceptable. Sin embargo, se observa como las vías deportivas del joven son abandonadas, por el esfuerzo y frustración que conllevan y son sustituidas por otras formas más inmediatas: el inicio en la delincuencia. Así esta agresión y odio hacia los objetos no son sublimados o canalizados

por formas sublimadas, sino que son reproducidas y ejecutadas directamente en el objeto.

Respecto a la forma como se relacionan, se encontró que sus vínculos se refieren a objetos parciales. En muchas ocasiones los objetos se encuentran idealizados y sobrevalorados, o en otros casos devaluados y desvalorizados. Esto se relaciona con la incapacidad de sentir empatía por los objetos en su totalidad, pues el otro es percibido y representado como un “objeto cosa”, que sirve de uso para satisfacer sus impulsos (agresivos o sexuales).

Este modo de funcionamiento se corresponde con formas de relación narcisistas que el joven establece con los objetos externos, donde la envidia, el engaño, la falta de empatía y desconsideración, la cosificación y el aprovechamiento, el sadismo y el goce por el daño hacia los objetos son las formas predominantes que se manifiestan en tales vínculos. En relación a esto Kernberg (1991) explica que la integración del súper yo en estos casos es mínima, existiendo una tendencia a proyectar los núcleos superyoicos severos y sádicos, estableciéndose como un actuar sin pensar en las consecuencias, con un grave deterioro en sentir preocupación y culpa. En este sentido los límites entre el yo y el súper yo son difusos, confusos y se desvanecen por completo.

Esta forma destructiva de relacionarse con los objetos, se puede comprender desde las experiencias que muchos jóvenes tuvieron durante su infancia en un contexto cultural deprivado de alimento narcisista, que reconozca a los jóvenes como sujetos amados, con un lugar en la sociedad familiar. Algunos participantes reportan que fueron víctimas de fuertes maltratos y castigos corporales por parte de figuras parentales o sustitutos. Introyectando así una forma de relación agresor-víctima. Esta forma de relación es introyectada y luego reproducida en sus relaciones con los otros. El mecanismo por el cual se incorpora estas formas agresivas y destructivas hacia el objeto, se conforma por la identificación con el agresor, ante la sensación de impotencia y sufrimiento experimentada por el joven durante su infancia, invirtiendo luego la situación y probándose a sí mismo que él puede ser ahora el agresor.

Muchos jóvenes revelan la ausencia de culpa consciente, miedo e indiferencia ante el castigo. Sin embargo, esto puede ser engañoso, por el contrario se presume que son jóvenes abrumados por el terror y fuertes sentimientos de culpa inconsciente. Esto refleja que la disposición criminal no se debe a un súper yo menos severo sino a un súper yo cruel y sádico. Siendo justamente la angustia y la culpa lo que conduce al criminal a cometer los actos delictivos (Freud, 1916; Klein, 1927, c.p. Hinshelwood, 2004).

El joven se identifica con objetos omnipotentes conformando aspectos de la identidad “todo poderosa”. Resalta que la actitud omnipotente que muchos expresaron en las entrevistas, contrasta con la imagen que proyectan dentro de la institución: una imagen derrotada, aplastados por la Ley, parecieran estar avergonzados con la cabeza gacha, y actitud sumisa, manifestando vergüenza no por el hecho delictivo, sino por haber sido atrapados y expuestos por la ley, significando una derrota ante su omnipotencia.

Con respecto a la dinámica familiar, ésta se encuentra caracterizada por la ausencia de al menos una de las dos figuras parentales, -separación de los padres, abandono o fallecimiento-. Surgiendo en muchos casos, un sustituto del rol materno y paterno, que puede ser los abuelos o los hermanos mayores. La figura materna es percibida por el joven, en la mayoría de los casos, como una figura que ejerce la autoridad de forma ambigua o caprichosa, porque a veces es complaciente y otras es preocupada y controladora, siendo regañona y conflictiva. Estableciendo muchas veces una relación ambivalente con el hijo, pues utiliza la agresión física y verbal, como forma de ejercer la autoridad materna, y la vez es permisiva en exceso, aceptando la condición delictiva del joven, pues recibe dinero obtenido del delito.

La figura paterna es disminuida por casi todos los jóvenes al expresar en su discurso la frase: “cualquiera puede ser padre”. Algunos jóvenes incluso rechazan el deseo de ser padres, o de cumplir con la responsabilidad que eso corresponde, revelando

que el ejercicio del rol paterno es desvalorizado. Los motivos de esta concepción, se relacionan con la ausencia de un padre, y el establecimiento de una relación afectiva distante con éste. La forma de relación predominante entre padre-hijo, es de corte mercantilista, se asocia al padre como proveedor del “dinero”, en algunos casos la relación se ve mediada por la coincidencia que se da en el contexto laboral, pues muchos jóvenes se inician en esta área mediante la intervención del padre. Evidenciando cómo el rol masculino se asocia a las funciones de proveedor del hogar, ya sea que el dinero lo haya conseguido mediante un empleo lícito o por actividades ilícitas.

En algunas ocasiones se percibe a la figura paterna o su sustituto como agresivo, lo cual ha generado que los jóvenes, se identifiquen con el agresor. Se observa la ausencia del padre o de una figura que ejerciera adecuadamente las funciones paternas: la prohibición del incesto y del parricidio. En este sentido la falta de un tercero, que diera corte a la diada madre-hijo, que impide la fusión entre ambos, que sirva como un modelo adecuado de identificación, dio como consecuencia un erotismo endogámico, que refleja relaciones seductoras entre madre-hijo, especialmente en aquellos que cometieron actos lascivos.

Las formas de vinculación eróticas, no solo se limitan con la madre, sino que además puede observarse en las relaciones con sus hermanos, especialmente hermanas que celan. Las relaciones fraternales por lo general son conflictivas, percibiendo a los hermanos como rivales, ocasionado por la percepción de que los padres privilegian a un hijo sobre otros. Se observa que los participantes pelean por ser reconocidos afectivamente por los padres.

En este sentido la ausencia de límites se ve reflejado en la falta de demarcación de los espacios personales y de los roles por parte de cada uno de los integrantes de la familia. El aglutinamiento, -dormir madre-hijos-, el hijo que cumple rol paterno, -proveedor, protector de la familia, defensor de la madre-, y los elementos eróticos, -madre-hijo, hermanos-, dentro de los vínculos familiares, evidencian una perturbación

en la introyección de normas y parámetros de funcionamiento adecuados que inciden en la delimitación del espacio psíquico del joven.

Las diferentes formas de violencia intrafamiliar se revela como un elemento naturalizado dentro del vínculo con el otro, expresándose de diferentes formas y hacia diferentes figuras: del padre hacia la madre, de los padres hacia los hijos, del hijo hacia sus padres, y entre los hermanos. El delito no sólo se encuentra legitimado a nivel macro por la sociedad, sino a niveles micro, en el núcleo familiar se acepta el delito, pues muchos han recorrido una historia infractora, -robo, venta de drogas, venta de armas, homicidios-, consintiendo de muchas formas la transgresión y la no responsabilidad personal de los actos.

Se pudo identificar diferentes situaciones de naturaleza traumática: pérdidas de figuras significativas, maltrato, abandonos, etc. Revelándose la ausencia de tonos afectivos que se correspondieran con tales eventos. Ante este planteamiento, surge el cuestionamiento ¿Quién es el que sufre y padece en la vida del joven? Se revela entonces un peculiar manejo por identificación proyectiva por parte de los jóvenes de otras personas, -amigos, parejas-, como recipientes o depositarios de los conflictos interpersonales, del dolor, del displacer, lo cual se produce por su incapacidad de contener afectos displacenteros y dolorosos debido a la fragilidad del yo.

Las relaciones de pareja se encuentran conformadas por el ejercicio de roles culturalmente legitimado; suelen ser mujeres pasivas, complacientes, que se vuelven muchas veces cómplices del delito del joven. En este punto se debe considera, que socialmente tener un novio delincuente o “malandro”, está valorado culturalmente como positivo, colocando a la mujer en un estatus de reconocimiento. El rol masculino, se encuentra asociado a las funciones de “macho que domina”. Suelen ser relaciones de pareja conflictivas, debido a los celos y la desconfianza mutua.

Las relaciones con sus amigos se establecen a partir de las experiencias durante su infancia, la mayoría son figuras que crecen y se desarrollan en un mismo espacio. Por

lo general comparten muchas de las actividades que realiza el joven: deporte, escuela, trabajo y delito. Las experiencias con el grupo suelen ser caracterizadas por la práctica de actividades riesgosas, buscando sensaciones extremas. Muchos jóvenes expresaron mediante su discurso frases como “Andamos pa’ arriba y pa’ abajo juntos”; “Nos la pasamos todo el tiempo juntos”, etc., que son formas de relación con cualidades simbióticas entre los pares, que manifiesta, además, una incapacidad de estar solos, buscando que el otro haga o actúe aspectos del sí mismo. Las parejas y los amigos, conforman este grupo de figuras que mantienen un tipo de vinculación por identificación proyectiva.

Los jóvenes establecen relaciones con bases narcisistas, donde el otro no es percibido como un individuo que posee intención propia, ni afectos, ni pensamientos, sino que es utilizado de acuerdo a intereses del joven. Hay una cosificación del otro, el cual posee valor de uso en la medida que puede serle beneficioso, ejerce formas de dominación y control sobre el otro, en la búsqueda de ser reconocido y admirado.

Los participantes al hablar sobre sus vidas, no expresan estados afectivos. Sin embargo, al dar término de la entrevista, se constata una situación de desvalimiento tanto en la entrevistadora como el entrevistado, pues la actitud defensiva inicial se va transformando en una imagen triste y dolorosa, al contactar con los núcleos de pérdida y duelos que muchas veces por la tendencia a la actuación no se llegan a contactar.

Mediante la autobiografía escrita por los jóvenes y el discurso escrito y verbal, en general, se pudo apreciar una dificultad, para narrarse a sí mismos, para articular de forma adecuada las ideas, para ubicarse como sujeto histórico, con pasado, presente y futuro. Se observa que se entremezclan y confunden pasado y futuro en el relato y el presente se menciona poco. Es un discurso cargado de contradicciones, palabras tangenciales, uso de terceras personas, -uno, él-, y pobres construcciones de las frases.

En relación a las dificultades de narrarse a sí mismos, existe una perturbación de la identidad, y la introspección de la persona con su pasado, debido a la imposibilidad

de elaborar experiencias vividas previamente que faciliten la elaboración de las experiencias del presente, para ello se mantiene resignificada la memoria con la experiencia que se vive.

Éstas serias deficiencias en las funciones de simbolización y la dificultad de poder adscribirle un significado a los acontecimientos vividos, se traduce en una dificultad para vivenciar hechos en un plano psicológico. Muchos jóvenes poseen una falta de diferenciación entre pasado y presente y una dificultad para aprender de la experiencia, en este sentido Fenichel (c.p. Liberman, 1964) plantea el problema de la temporalidad en el “yo” de sujetos con tendencia al acting out y características impulsivas. En los participantes, se manifestó una marcada tendencia a la acción en el discurso, donde el verbo es impulsivo y actuador.

Estos jóvenes poseen una seria incapacidad para utilizar instrumentalmente los símbolos verbales. Esto concuerda con lo expuesto por Liberman (1964) quien plantea la relación que existe entre los problemas de aprendizaje y las relaciones objetales, atribuyéndolo a la falta de límites, al aglutinamiento o a la indiferenciación entre los integrantes de la familia, además, de darle un lugar predominante a emociones como la voracidad y la envidia que los conduce a satisfacer sus necesidades tomando posesión de los objetos en forma inmediata, vaciándolas como una forma de llenar un vacío interno y que culmina con el fracaso en la adquisición del pensar en símbolos verbales. Con respecto a la adolescencia, ésta se caracteriza por ser una etapa donde existen dificultades en la organización de las secuencias temporales de la narración de los jóvenes. Parece indicar la predominancia de un tipo de pensamiento primario en su funcionamiento.

Mediante el Análisis derivado del T. R. O., se observó que muchos de los mecanismos defensivos identificados corresponden con un nivel primario de organización del yo. Algunos jóvenes manifestaron mecanismos de defensa como la racionalización burda, principalmente para justificar el delito. Defensas obsesivas como la limpieza, y la pulcritud, como una forma de controlar los impulsos destructivos hacia

los objetos. Y la disociación, principalmente en los jóvenes que cometieron actos lascivos, al expresar una dificultad para recordar y contactar con el hecho ejecutado (la violación). En estos casos pareciera que actuara un mecanismo que separa aspectos del yo, donde una parte del joven, -aspecto destructivo-, descarga la agresión hacia el objeto, y luego para protegerse de la culpa, niegue el evento, y no puede reconocer de forma consciente dicho aspecto en sí mismo. En este caso la función sintética del yo está perturbada y la disociación primitiva reemplaza a la represión como principal operación defensiva del yo. Esta escisión se pone de manifiesto en la alternancia de estados yoicos contradictorios y se ve reforzada por el uso que hace el joven de la negación, la identificación proyectiva, la idealización primitiva, la devaluación y la omnipotencia.

Esto demuestra los efectos defensivos de la escisión y sus mecanismos afines utilizados de forma compulsiva por el joven, junto con la ausencia de organizadores yoicos fundamentales como lo son: un concepto integrado del sí-mismo y un superyó estructurado; lo cual contribuye a un yo frágil, con tendencias desintegradoras si la ansiedad es elevada.

Además de los mecanismos de defensas empleados, se logró identificar las diferentes estrategias de afrontamiento que permiten a los jóvenes manejar el conflicto, tales como la evasión, la huida y el escape. En muy pocos casos se encontró un manejo adecuado de las situaciones conflictivas y de la resolución de los problemas. Ante las dificultades los jóvenes huyen, escapan, o afrontan las situaciones mediante la violencia. En todos los casos la ausencia de recursos cognitivos y emocionales para manejar las ansiedades, fue la constante.

Se pudo apreciar presencia de rasgos paranoides, los cuales se expresan en situaciones grupales. Muchas historias revelaban miedo, -en la figura protagónica-, ante daño y la persecución por parte de los objetos proyectados. Esto se debe a la proyección de los núcleos superyoicos en el objeto y en el excesivo uso de la proyección. Este peligroso mundo de objetos persecutorios, se configura a partir de la excesiva

proyección de autoimágenes agresivas de objeto y de excesiva reacción violenta ante este escenario.

En algunos jóvenes, se manifestaron defensas obsesivas, como una forma de controlar los impulsos agresivos dirigidos hacia los objetos buenos. En este sentido, en la mayoría de los participantes, se reveló un fenómeno interesante: La percepción del objeto materno idealizado, que es una forma de preservar a los objetos idealizados internos y externos y a sí mismo, para garantizarse que no son contaminados o destruidos por los objetos malos. Esto conforma una “idealización primitiva”, conservando los atributos ideales de la madre y negando los aspectos malos de la misma.

En este sentido también se reflejaron componentes conscientes de odio y rabia hacia las figuras masculinas, -pares, figuras paternas-. Encontrando en el componente inconsciente (mediante el T.R.O.) conflictos de rivalidad hacia las figuras masculinas y aspectos agresivos en las situaciones triangulares. Pues esta ausencia de una figura masculina-paterna como modelo positivo de identificación, conlleva a desplazar el impulso agresivo de rival-padre (inicialmente) hacia otros objetos, que cumplan con dicha cualidad (masculino-par-paterno). Comprendiendo así, las peleas frecuentes que el joven menciona hacia sus pares, buscando la aniquilación del rival, inicialmente se da en el área escolar con las peleas con los compañeros, luego enfrentamientos entre bandas, asesinando por encargo, cuyo riesgo de muerte es real.

Este elemento se relaciona con la configuración edípica del joven, donde la desconfianza y los celos dentro de las relaciones es lo natural, pues el hombre al ser rival, constituye una amenaza en la relación de pareja, y donde la mujer es percibida como capaz de traicionarlo. Son jóvenes que no toleran la exclusión, y para evitarlo buscan introducir un tercer elemento dentro de la diada de la pareja (un amante), como modelo introyectado dentro de la configuración familiar (parejas infieles) que luego es reproducido. En este aspecto, se juega un rol machista, socialmente subjetivado, donde

el hombre tiene la posibilidad de acceso a diferentes mujeres, en este caso, son objetos de uso, y satisfacción.

Algo similar ocurrió con las estrategias de afrontamiento, que básicamente son: la evasión, la huida y el escape como reacciones ante las situaciones dolorosas y las dificultades. En algunos casos la utilización de un otro como figura de apoyo y sostén se hizo evidente como estrategia de resolución de conflictos. Se manifestó la introyección de diversas imágenes objetales como: objetos religiosos-idealizados, -pensamiento mágico-omnipotente-, objetos delictivos, -figuras transgresoras que robaban-, figuras de autoridad castigadoras y persecutorias que ejercían el control y la imposición de límites, -ausencia de reguladores internos y toma de responsabilidad en los hechos-; figura masculina pensativa y evasiva, que siente incertidumbre ante lo que pueda suceder.

El registro de las notas de campo, y la técnica de observación participante, permitió aportar al análisis elementos experimentados durante el proceso de investigación. Se reveló en la primera fase de aplicación, la activación de ansiedades paranoides y persecutorias en las investigadoras, quienes mantenían fantasías amenazantes por el encuentro con los jóvenes. En este sentido el encuentro presencial con los participantes, llevó a contactar con la realidad, son jóvenes que dentro del marco de la institución,-al único que se accedió de forma directa por las investigadoras-, se manejan con respeto, amabilidad y cooperación.

Otro de los elementos reconocidos mediante el registro de las interacciones observadas, fue durante el proceso de las entrevistas. En algunos casos, específicamente con los jóvenes que negaron el delito, una de las entrevistadoras sintió un particular aburrimiento y fastidio mientras lo escuchaba, que luego identificó como un vacío ante el discurso del joven. Lutenberg (2007) expone que este vacío subyacente se debe a la particular contratransferencia que emerge inadvertidamente cada vez que está ante un individuo con rasgos disociales, confusionales o desafiantes. Se trata de un aburrimiento vacío, insoportablemente tedioso, que no deja pensar y da lugar a que aparezca la culpa.

Considerando los elementos transferenciales y contratransferenciales, se evidenciaron aspectos tristes, -relacionados muchas veces con pérdidas reales-, que se manifestaron en el espacio intersubjetivo, -entrevistadora-participante-, tales elementos no fueron reconocidos por los participantes, negando muchas veces el componente doloroso de su discurso, y mostrando una actitud que no correspondía con la naturaleza traumática de lo narrado.

VII. CONCLUSIONES

La falta de estudios e investigaciones sobre los jóvenes en conflicto con la ley penal en Venezuela, contrasta con la realidad observada: numerosas cifras de asesinatos, robos y abusos sexuales, son comunes encontrarlas en todo el territorio nacional y con cifras significativas en el Estado Miranda, los actores son jóvenes, varones, entre 16 y 18 años. Tales hechos abren diferentes focos para su comprensión, desde las relaciones objetales, se consideran la construcción subjetiva del sí mismo, mediante la interacción de los elementos familiares y sociales, que configuran formas de relacionarse y de introyectar a los objetos, las formas de interrelación entre sus objetos internos y externos y sí mismo, los componentes inconscientes, -mecanismos de defensas, modos de funcionamiento, afectos, mecanismos de enfrentamientos, conflictos y fantasías-. Tales elementos pudieron ser explorados a partir de una Entrevista a Profundidad, una Autobiografía, la aplicación del Test de Phillipson y la Observación Participante.

A continuación se pueden resumir los siguientes hallazgos, de acuerdo a los objetivos planteados.

ψ Los participantes se caracterizaron por presentar una imagen de sí misma idealizada, atribuyéndose aspectos positivos y valorados la mayor de las veces. La cualidad transgresora era uno de los componentes que configuraba su identidad. Sin embargo, esto fue negado en los casos de los jóvenes que cometieron actos lascivos siendo la inocencia, aquello que los representaba. El modo de funcionamiento se vinculada con una forma de manejarse impulsivamente, utilizando el acto como

sustitución de los procesos de pensar y sentir, notándose una dificultad para simbolizar de forma verbal los afectos y las ideas. Muchos eran buscadores de sensaciones, implicándose en actividades de alto riesgo, para sentir emociones intensas, sin prever sus consecuencias, de fondo encontramos una sensación de aburrimiento y hostilidad intensa, ante la cual se busca la distracción mediante estas acciones peligrosas, -deportes extremos, cometer algún delito., para evitar contactar con tales sensaciones. La noción de temporalidad, y secuencialidad muchas veces se vio alterada, evidenciándose dificultad para narrarse a sí mismo, y mantener las nociones temporales; esto se relaciona con una dificultad para organizar, planificar, y una prevalencia de los procesos primarios en el pensamiento.

ψ Predominó el uso de mecanismos defensivos primitivos como la proyección, -aspectos agresivos y destructivos colocados en el otro-, idealización, -de la pareja, de la figura materna, del futuro, del sí mismo-, negación, -de conflictos, de la ansiedad, y aspectos desagradables de la realidad intrapsíquica-, omnipotencia, -sobrevaloración de aspectos del yo-, escisión, -idealización y desvalorización de los objetos-, identificación proyectiva, -utilizando de forma masiva las identificaciones con múltiples objetos-, en algunos casos, se observó la utilización del el aislamiento y defensas obsesivas. También se hizo evidente las estrategias de afrontamiento que empleaban, tales como la evasión, la huida y el escape como reacciones ante las situaciones dolorosas y las dificultades.

ψ La mayoría se encontraban sumergidos en familias caracterizadas por fallas en el ejercicio de los roles parentales, estilos de crianza permisivos y severos; ausencia de las funciones paternas; madres omnipotentes y ambivalentes; roles invertidos, -hijos que cumplen el rol del padre proveedor y protector-, falta de límites y disciplina inadecuada, sentimientos de odio y rencor dirigidos al padre, por abandono de éste hacia sus hijos; relaciones conflictivas con los hermanos, -celos, odio y rivalidad-, naturalización de la violencia en el vínculo intrafamiliar; legitimización del actuar delictivo: padres, tíos, primos, hermanos que ejercen un modo de vida ilícita, -roban, matan, venden droga y armas-.

ψ Las relaciones que el joven establece con el otro se caracterizaban por configurar escenarios conflictivos donde los celos, la envidia, el odio, y la desconfianza, eran la constante. En la relación con la madre las peleas y las discusiones son las formas vinculares predominantes, se presenta una dinámica interesante con la misma, pues este aspecto agresivo de la relación es muchas veces negado, resaltando los aspectos positivos maternos, conformando una imagen materna ideal que contrasta con la imagen materna real. Muchas de estas relaciones con la madre se encuentran teñidas de elementos eróticos y seductores. En la relación con el padre el odio, el rencor y la rivalidad, se evidenciaban de forma manifiesta. Las formas predominantes de relación se daban en el contexto laboral, donde el padre proporciona al hijo un modelo identificatorio con las habilidades masculinas relacionadas con la función proveedora. Sin embargo en casi todos los casos la relación con el padre, cuando no era ausente, era una relación hostil y agresiva.

ψ Por lo general las relaciones interpersonales del joven se encuentran teñidas de elementos narcisistas, en muchos casos el otro no es percibido como un individuo que posee intención propia, ni afectos, ni pensamientos. Hay una cosificación, el cual el otro posee valor en la medida de lo que puede proporcionarle, utiliza mecanismos como la agresión, la mentira, la venganza, y el sometimiento como formas de dominación sobre el otro, en búsqueda de reconocimiento, y respeto. Esta forma de sometimiento se da de manera manifiesta en la interacción víctima-victimario, donde el joven asume el rol de agresor, manteniendo así una posición de poder frente al otro.

ψ En sus relaciones de pareja, los celos, la inclusión de un tercero, y la infidelidad, eran los elementos comunes. La relación con los amigos se distingue una falta de diferenciación yo-el otro, son figuras que ocupan el espacio y tiempo del joven -“hacemos todo juntos”-, utilizándolo muchas veces como figura de múltiples proyecciones e identificaciones, por lo general es una figura a la cual se le atribuyen cualidades positivas, y se le coloca la responsabilidad delictiva. Las relaciones con el grupo se caracterizan por ser un conjunto que se implica en situaciones de riesgo, es por lo general la entrada al mundo delictivo, y al consumo de drogas del joven, muchas

veces ante una identidad del joven fusionada con los ideales del grupo, el joven pierde la noción de individuo, actuando de acuerdo a los intereses grupales.

ψ Los jóvenes manifestaron percibir durante su infancia figuras de autoridad permisivas, como también muy severas y críticas, utilizando en muchos casos el castigo corporal como forma de corrección, conformando así una visión cruel asociada a estas figuras, algunos inclusive reportaban no saber porque se les maltrataba, conformando un sentido de desamparo ante el castigo y confusión ante las normas. Al crecer tal como lo reflejaban algunos, desarrollaban un rechazo a la obediencia de las normas, como también un desprecio hacia las figuras de autoridad, reaccionando de forma agresiva ante las ordenes impuestas por el otro con poder en la relación, identificándose muchas veces con esta imagen agresora.

ψ Otro hallazgo relevante, se refiere al hecho de que los jóvenes provienen de zonas rurales de alta peligrosidad, cuyo ejercicio de la autoridad civil se ve corrompido; la figura del malandro es socialmente valorada, y apreciada por los miembros de la comunidad, representando un ideal muchas veces que el joven desea alcanzar como símbolo de respeto y de poder. Los roles asociados a la masculinidad y feminidad se ven fuertemente influenciados por la cultura machista: mujeres que son utilizadas como objetos, y son percibidas como pasiva, y el hombre como aquel que provee el dinero y puede tener muchas mujeres, percibido como activo. La infidelidad se configura en el joven como un elemento natural dentro de sus relaciones.

ψ Las diferentes técnicas empleadas permitieron obtener diversas formas de aproximación a las relaciones objetales. Muchas técnicas ofrecieron el mismo dato desde diferentes enfoques, con el uso de la entrevista se pudo obtener los mecanismos defensivos, y las estrategias de afrontamiento, recogidos en el test desde una dimensión de su propia historia de vida. Igualmente la observación participante permitió contrarrestar lo aportado en la entrevista, pues muchos reportaban poseer una actitud dominante, agresiva y desobediente en su historia de vida, muy diferente de lo mostrado en su comportamiento dentro del centro, -obediente, sumiso, respetuoso, pasivo-. Por

otro lado la técnica autobiográfica, nos aportó un dato interesante: la forma de organizar y narrar su historia de vida, lo cual nos brindó elementos importantes sobre sus procesos de pensamiento, sus deficiencias en la estructuración temporal, y las dificultades de lecto-escritura, relacionados con sus problemas de aprendizaje reportados mediante la entrevista.

En este sentido los datos obtenidos permiten ampliar y precisar aspectos relevantes al tema de las relaciones objetales en jóvenes en conflicto con la ley penal, pues nos permite conformar nuevas dimensiones en torno a lo ya creado, a nivel metodológico y teórico. A nivel metodológico no solo se pudo contrastar diferentes fuentes de información desde diversas técnicas, resaltado el valor de la entrevista a profundidad como técnica imprescindible en todo abordaje cualitativo, y desde un marco psicoanalítico.

A nivel teórico se pudo visualizar como las relaciones objetales sigue siendo un concepto significativo para la comprensión del individuo, en este caso se pudo apreciar en el joven en conflicto con la ley penal, como vivenció sus primeras interacciones con sus figuras primarias, su relación con el entorno social, sus capacidades y recursos para construir y conformar un mundo intersubjetivo, las relaciones con el otro, la imagen del sí mismo, conflictos y formas de resolución. Esto nos permitió abrir una nueva mirada al joven en conflicto con la penal, alejándonos de las nociones estereotipadas y psicopatológicas que simplifican un fenómeno tan complejo en categorías, que no buscan la comprensión, sino más bien la explicación, y discriminación.

A modo de Reflexión...

No se puede perder de vista el contexto en el cual estos jóvenes se encuentran inmersos y los elementos que facilitaron su actuar delictivo y su configuración psíquica, son jóvenes que transgredieron las normas sociales, capaces de asesinar, robar, abusar sexualmente; son jóvenes deshumanizados, que ven al otro igual como ellos se viven como una “cosa”, que se usa para beneficio. Que están hambrientos de

reaseguramientos narcisistas y que sienten que no tienen un lugar en la sociedad normativa o institucional, que viven al margen de éste queriendo tener un lugar y las cosas que ven que tienen los otros

En este sentido el “Joven en conflicto con la ley penal” es un adolescente, un ser en desarrollo, con potencialidades y recursos, un ser humano que al final de cuentas pide a gritos que le impongan límites, y que le ofrezcan un mejor futuro. Parte el trabajo de la colaboración de todos: el joven, la familia, y la sociedad, una sociedad en la cual se han instaurado mecanismos permisivos del delito, donde el homicidio es naturalizado, y las normas son transgredidas frecuentemente, el joven solo ha internalizado los modos de funcionamiento de una sociedad perturbada, es decir una sociedad en conflicto con la ley.

Si bien existen características congénitas con las cuales los individuos vienen al mundo, la familia y la sociedad poseen cierto grado de responsabilidad en su configuración psíquica, estos son jóvenes que luchan por sobrevivir, y aunque las situaciones de su desarrollo hayan sido desfavorables, no justifica la no responsabilidad de los hechos criminales, y la agresión hacia el otro. Ayudarlo a reconocer que es humano, y que posee la capacidad de hacerse responsables de sus hechos, y que el otro no es un mero objeto al cual se le puede hacer uso, sino que es otro significativo, y que ambos se encuentran en una relación de naturaleza humana, es la labor que nos queda por hacer.

VIII. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

*“Por el amor de Dios,
deténganme antes de seguir matando...
No me puedo detener”
William Heirens*

Aproximarse al joven en conflicto con la ley penal desde las relaciones objetales, planteó un reto de dicho fenómeno, debido a la complejidad del tema y sus diversas dimensiones a contemplar, consciente, inconsciente e intersubjetiva, como también por las características propias de los participantes, dificultad en la expresión verbal,

desconfianza en las relaciones, y el contexto de reclusión en el cual se encontraban, temor a ser entrevistados, evaluados. Todos estos elementos conformaban un desafío metodológico, al implementar variaciones en la aplicación de las técnicas de recolección de datos, y en el análisis de las mismas.

Considerando las dificultades encontradas en el abordaje de las relaciones objetales, por la extensión del concepto, y por implicar diversos componentes (percepción de los objetos, formas de interacción, mecanismos defensivos, integración del sí mismo, conflictos y ansiedades subyacentes, afectos, fantasías inconscientes, etc.), se sugiere que se profundice más sobre cada uno de los elementos encontrados, se recomienda la delimitación y ampliación de alguno de estos aspectos.

Acerca de los participantes: “jóvenes en conflicto con la ley”, se manifestaron complicaciones en la aplicación y recolección de los datos, pues en la mayoría de las técnicas empleadas el discurso (verbal y escrito) conformaba la fuente de información primaria. En este sentido la mayor dificultad fue precisamente encontrarse con jóvenes con problemas de escritura y lectura; muchos reportaron signos característicos de déficit de atención durante su experiencia escolar, y problemas de aprendizaje. Un aspecto a considerar es la evaluación de tales rasgos y dificultades en los procesos de lecto-escritura.

A nivel metodológico los problemas de escritura fueron solucionados al implementar la ayuda de los instructores quienes escribían el material dictado por los jóvenes, sin embargo en muchas entrevistas, se identificó una gran inquietud: los participantes no hablaban, eran respuestas cortas y vagas, monosílabos, y respuestas generales, y socialmente esperables. Se considera que en estos casos intervenía una actitud defensiva, situación de reclusión, escasez de recursos, dificultad para hablar de sí mismos, etc. Se propone para el estudio con estos jóvenes un proceso de evaluación previa, que contemple sus déficits o disfunciones.

Se propone para futuras investigaciones la participación de jóvenes en conflicto con la ley penal que cumplan con otras medidas disciplinarias, tales como amonestación, imposición de reglas de conducta, servicios a la comunidad, libertad asistida, semi-libertad, ya que el contexto utilizado (Centro Privativo de Libertad) condiciona el nivel de participación de los jóvenes, llevándolos muchas veces a un estado de suspicacia y desconfianza en el modo de interacción con las investigadoras.

Por otra parte también se recomienda investigar las diferencias de las características de las relaciones de objeto de acuerdo al tipo de delito, pues encontramos que los participantes que cometieron actos lascivos, homicidios, y robo agravado, percibían, interactuaban y funcionaban de formas diferentes; sin embargo no contemplamos dichas diferencias en el análisis de nuestra investigación.

Se encontraron elementos que permiten comprender no solo las relaciones objetales de los jóvenes, sino también focos de intervención para el tratamiento psicoterapéutico. En su mayoría, las dificultades de tramitar de forma verbal sus afectos y pensamientos constituyen uno de los problemas en el tratamiento terapéutico al momento de abordar al joven como paciente. Por lo tanto la técnica interpretativa, en el trabajo terapéutico enfatizaría la traducción lo más completa posible del lenguaje de acción que el joven utiliza, uniendo los elementos afectivos negados. Se trata de unir lo que el paciente disocia, es decir pensamiento y acción, permitiéndole integrar progresivamente lo que dice y lo que simultáneamente le está haciendo al otro, como también lo que se hace a sí mismo con este modo de funcionamiento.

IX. REFERENCIAS

- Aberastury, A. y Knobel (1977). *La Adolescencia Normal: Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Alarcón, P., Vinet, E. y Salvo, S. (2005). Estilos de Personalidad y Desadaptación Social durante la adolescencia [Versión Electrónica], *Psyke*, 14(1), 3-16.
- Arvelo, L. (2002). Adolescencia y Función Paterna: reflexiones a partir del estudio de casos psicoclínicos [Versión Electrónica], *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 12(33), 13-45.
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2007). *Investigación Cualitativa*. Madrid, España: ESIC.
- Baranger, W. (1976). *Posición y Objeto en la obra de Melanie Klein*. Buenos Aires, Argentina: Kargieman
- Benvetuni, P. (2003). *Violencia Juvenil y Delincuencia en la región de Latinoamérica*. Recuperado el 16 de octubre de 2011, de http://www.shinealight.org/Youth%20Violence_ESP.pdf
- Briceño-León, R. (2007). Violencia urbana en América Latina: Un modelo sociológico de explicación [Versión Electrónica], *Espacio Abierto*, 16(3), 541-574.
- Briceño-León, R. y Zubillaga, V. (2001). Dimensiones y Construcciones de la Violencia en América Latina [Versión Electrónica], *Acta Científica Venezolana*, 55, 170-177.
- Carrión, F. (1994). *De la violencia urbana a la convivencia ciudadana*. Recuperado el 16 de octubre de 2011, de la página Web: <http://www.flacso.org.ec/docs/sfsegcarrion.pdf>
- Casas, M. (1999). *En el camino de la simbolización*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Chiozza, L. (1964). La envidia como una fantasía hepática. En D. Liberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 96-105). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cienfuegos, A. y Egea, F. (2003). Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia [Versión Electrónica], *Revista de estudios de Juventud*, 62, 37-44.
- Cubas, M. (2006). *Lo Saludable: Una Propuesta para la Comprensión de la Salud Mental desde el Psicoanálisis*. Tesis para optar el Grado de Magíster en

-
- Estudios Teóricos en Psicoanálisis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Del Olmo, R. (2000). Ciudades duras y violencia urbana [Versión Electrónica], *Revista Nueva Sociedad*, 167, 74-86. Recuperado el 16 de octubre de 2011, <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/foro.pdf>
- Dollar, J. (1939). *Frustration and Aggression*. Yale University Press, New Haven.
- Erickson, E. (1971). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Esquivel, N. y Gómez, B. (2011). Relaciones Objetales en un adolescente menor infractor por delito de violación: Estudio de caso [Versión Electrónica], *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(3), 321-348.
- Etchegoyen, H. (1986). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Flint, M. y Cediell, V. (2009). *Agresividad, Impulsividad y Relaciones Objetales en Adolescentes con Comportamiento Antisocial*. Tesis Mención Sobresaliente. Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Freud, S. (1912). *Sobre la dinámica de la transferencia*. En Obras Completas, Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1916). *La Transferencia*. En Obras Completas, Tomo XVI. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1917). *Duelo y Melancolía*. En Obras Completas, Tomo XIV, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Gabaldón, L. (2003). Experiencias con armas y justicia juvenil: una aproximación al caso venezolano [Versión Electrónica], *El Otro Derecho*, 29, 65-80.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta Antisocial Durante La Adolescencia: Correlatos Socio-Emocionales, Predictores y Diferencias De Género [Versión Electrónica], *Psicología Conductual*, 13(2), 197-215.
- González, F. (2000). *Investigación cualitativa en Psicología: Rumbos y desafíos*. México: Internacional Thomson.
-

-
- Grinberg, L. (1964). Relación objetal y modalidad en la identificaciones proyectivas en la manía y psicopatía. En D. Liberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 138-148). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Grinberg, L. y Liberman, D. (1964). Identificación proyectiva y comunicación en la situación transferencial. En D. Liberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 109-1118). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Guba, E. (1990). The alternative paradigm dialog. En: E.Guba. *The paradigm dialog.* (pp. 17-27). Newbury Park: Sage Publications.
- Haro, G., Castellano, M., Pérez, B., Rodríguez, E., Cervera1, G. y Valderrama, J. (2004). Revisión histórica de la impulsividad desde una perspectiva artística, filosófica y psicopatológica [Versión Electrónica], *Salud Mental*, 27(5), 23-28.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill.
- Hikal, W. (2005). *Manual de Criminología Psicoanalítica, conductual y del Desarrollo.* D.F., México: IBSN.
- Hinshelwood, R. (2004). *Diccionario del Pensamiento Kleiniano.* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Horvath, P. y Zuckerman, M. (1996). Búsqueda de sensaciones, valoración y conducta de riesgo [Versión Electrónica], *Revista de toxicomanías*, 9, 26-38.
- Izaguirre, M. (2003). De violencias Infantiles a Jóvenes Criminales. *La Azotea*, 1(1), 3-10.
- Kernberg, O. (1991). *La Teoría de las Relaciones Objetales y el Psicoanálisis Clínico.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Klein, M. (1934). Sobre la Criminalidad. En: *Contribuciones al psicoanálisis.* Tomo 2. Paidós.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. (1971). *Diccionario de psicoanálisis.* Barcelona: Editorial Labor.
- Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes (LOPNA)* (2007). Impreso por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
-

-
- Lieberman, D. (1964). Enfoques conceptuales para la comprensión psicoanalítica de las Psicopatías. En D. Lieberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 28-41). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lieberman, D. (1964). Tedio, patología de pensamiento e identificación proyectiva en psicopatías. En D. Lieberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 119-128). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lutenberg, J. (2007). *El vacío mental*. Buenos Aires, Argentina: Siklos.
- Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual), *Revista IIPSI*, 9(1), 123-146.
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Mateo, C. (2001). Violencias desbocadas: un rasgo del fin de siglo en Venezuela. [Versión Electrónica], *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, 7,171-198.
- Moguillansky, R. (1999). *Vínculo y Relación de Objeto*. Buenos Aires, Argentina: Polemos.
- Monserrat, A. y Muñoz, M. (2003). Violencia y familia [Versión Electrónica], *Revista de estudios de Juventud*, 62, 51-58.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar*. Caracas: Paidós.
- Mora, L. (2008). “Me mataron a mis muchachos”: violencia y familias populares [Versión Electrónica], *Akademias*, 10(1), 161-178.
- Moreno, A. (2007). *Y salimos a matar gente*. Zulia: Universidad del Zulia.
- Morse, J. y Bottorff, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Observatorio Venezolano de Violencia (2012). *Informe 2012*. Recuperado el 30 de diciembre de 2012, del sitio Web: <http://www.observatoriodeviolencia.org.ve>
- Ogden, T. (1989). *La Matriz de la Mente: las relaciones de objeto y el diálogo psicoanalítico*. España: Tecnipublicaciones
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.
- Ovalles, A. (2007). Incidencia De La Disfunción Familiar Asociada A La Delincuencia Juvenil [Versión Electrónica], *Capítulo Criminológico*, 35(1), 85-107.
-

-
- Paz, A. (1964). Psicopatía y fronterizos: contribución al tratamiento del psicópata. En D. Liberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 129-137). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Phillipson, H. (1976). Una Breve Introducción al Test de Relaciones Objetales. En R. Frank (comp.). *El Test de Relaciones Objetales de H. Phillipson* (13-60). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Ramírez, N. (2010). Las relaciones Objetales y el Desarrollo del Psiquismo: Una concepción psicoanalítica [Versión Electrónica], *Revista de Investigación en Psicología*, 13(2), 221-230.
- Rangel, D. (2011). *La Construcción subjetiva de la violencia n Jóvenes Delincuentes de un Barrio de Caracas*. Tesis Mención Publicación. Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Redondo, S. y Andrés, A. (2009). La psicología de la delincuencia [Versión Electrónica], *El Observador*, 4, 11-30.
- Rodríguez, C. (2002). Objetal, intersubjetivo, vincular. El psicoanálisis anticartesiano [Versión Electrónica], *Intersubjetivo*, 4(2), 273-286.
- Rodríguez, M. (2003). El revés de la violencia [Versión Electrónica], *Revista de estudios de Juventud*, 62, 45-50.
- Rojas, A. y Malpica, C. (2006). Aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial. [Versión Electrónica], *Investigación en Salud*, 8(2), 121-128.
- Ruiz Olabuénaga, J. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Ruiz Olabuénaga, J. (2012). *Metodología en la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- S.E.P.I.N.A.M.I. (2007). *Programa Socioeducativo: Privación de Libertad para Adolescentes en conflicto con la Ley Penal*. Miranda, Venezuela: Autor.
- Sánchez, E. (2000). *Todos con la Esperanza. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Ediciones de la Comisión de Estudios de Postgrado. FHE-UCV.
-

-
- Sandoval, C. (2007). *“Relatos de Vida de Jóvenes Infractores de Ley: Una Aproximación a sus Procesos de Reinserción Social y Comunitaria”*. Tesis de Magíster, Universidad de Chile.
- Sanfeliu, I. (2002). Karl Abraham: El Origen de La Teoría de Las Relaciones Objetales [Versión Electrónica], *FRENIA*, 2(2), 33-59
- Sarmiento, A., Puhl, S., Oteyza, G., Bermúdez, F., y Siderakis, M. (2009). *Las conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la ley penal; su relación con las perturbaciones en el vínculo primario*.
- Segal, H. (1991). *Introducción a la Obra de Melanie Klein*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Sutherland, J. (1999). *Test de Relaciones Objetales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Szczepanski, J. (1978). El Método Biográfico. [Versión Electrónica], *Papers: Revista de Sociología*, 10(1), 231-256.
- Winnicott, D. (1990). *Deprivación y delincuencia*: Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Zac, J. (1964). Consideraciones acerca de la psicopatología de las psicopatías. En D. Liberman y A. Rascovsky, (Eds.). *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía* (pp. 149-157). Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.
- Zambrano, E. (2011). Sentido y significados atribuidos al actuar delictivo por Adolescentes condenados a privación de libertad en el marco de la ley de responsabilidad penal adolescente [Versión Electrónica], *El Observador*, 7, 31-47.
- Zillman, D. (1983). Arousal and Aggression. En R. Geen y E. Donnerstein, (Eds.). *Aggression. Theoretical and Methodological Issues* (pp.75-101). Nueva York: Academic Press.
- Zuckerman, M. (2006). *Psychobiology of personality*. Cambridge: Cambridge University Press.
-

X. ANEXOS

Descripción de los Anexos

Anexo 1. Modelo de Entrevista al Informante Clave

Anexo 2. Dinámica de Presentación

Anexo 3. Presentación General de la Investigación

Anexo 4. Cartas de Autorización

Anexo 5. Consentimiento Informado

Anexo 6. Modelo de Entrevista a Profundidad

Anexo 7. Análisis Individual de los protocolos del T. R. O.

Anexo 8. Glosario de Términos
